

Acompañamiento psicosocial desde unidad móvil de icbf en la familia Q.A



Universidad
Mariana

Acompañamiento psicosocial desde Unidad Móvil de ICBF en la familia Q.A. donde persiste situaciones de violencia familiar.

Adriana Solano Diaz

Amanda Daniela Guerrero Benavides

Tania Vanessa Espinosa Cortez

Universidad Mariana

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Especialización en Familia – Modalidad Virtual

San Juan de Pasto

2024

Acompañamiento psicosocial desde unidad móvil de icbf en la familia Q.A

Acompañamiento psicosocial desde Unidad Móvil de ICBF en la familia Q.A. donde persiste
violencia familiar

Adriana Solano Díaz

Amanda Daniela Guerrero Benavides

Tania Vanessa Espinosa Cortez

Informe de investigación para optar el título de Especialistas en Familia

Mg. Julie Estela Ruano Noguera

Asesor

Universidad Mariana

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Especialización en Familia – Modalidad Virtual

San Juan de Pasto

2024

Contenido

Introducción	7
1. Resumen del proyecto	10
1.1. Justificación.....	10
1.2. Conceptualización de la sistematización.....	12
1.3. Enfoque de la sistematización	14
1.4. Experiencia objeto de sistematización	16
1.5. Hipótesis de acción de la Sistematización	29
1.6. Eje de la sistematización	30
1.7. Categorías de análisis	30
1.8. Objetivos de la sistematización	40
1.9. Metodología de la Sistematización	41
1.9.1. Identificación de las fuentes de información	42
1.9.2. Definición de técnicas de recolección de información	43
1.9.3. Construcción de instrumentos de recolección de información	44
1.9.4. Recolección de información	44
2. Resultados del proceso	46
3. Conclusiones.....	77
4. Recomendaciones	79
Referencias Bibliográficas	81
Anexos.....	90

Índice de tablas

Tabla 1. Integrantes del grupo familiar Q. A	20
Tabla 2. Metodología de intervención.....	29
Tabla 3. Categorías inductivas primer objetivo específico	46
Tabla 4. Categorías inductivas segundo objetivo específico.....	58
Tabla 5. Categorías inductivas tercer objetivo específico.....	70

Índice de figuras

Figura 1. Reporte Violencia Intrafamiliar Barbacoas- Departamento de Nariño 19

Figura 2. Representación del familiograma Q.A..... 21

Índice de apéndices

Anexo 1 Cuestionario entrevista semiestructurada profesionales	90
Anexo 2 Vaciado de información- entrevista.....	95
Anexo 3 Triangulación de la información.....	114
Anexo 4 Construcción de Proposiciones Agrupadas	156
Anexo 5 Matriz de Categorías Inductivas	178

Introducción

La violencia intrafamiliar es un hecho que abarca a multitud de familias en el mundo y el municipio de Barbacoas, Nariño, no fue la excepción. Así, en este proceso de formación académica como lo es la Especialización en Familia, se ha iniciado una sistematización de experiencias cuyo objetivo es llegar a entender y analizar un evento de violencia familiar, detectado y captado por la Unidad Móvil del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Este caso es acerca de una familia nuclear, en la que la madre y sus tres hijos han sido víctimas recurrentes de violencia física y psicológica por parte del padre y esposo. Esto empeora debido al alcoholismo extremo del jefe de hogar quien eventualmente adopta actitudes violentas que afectan enormemente el bienestar de la familia. Este trabajo de investigación y sistematización se realiza con el fin de documentar tal experiencia familiar y de la misma manera reflexionar sobre los diferentes factores, acciones, contextos y demás, que han afectado la dinámica familiar como también estudiar las posibles estrategias de intervención psicosocial que puedan contribuir de manera positiva a la reconstrucción o rehabilitación familiar.

La metodología implementada por el equipo psicosocial, en el contexto de atención a la familia Q.A, se destacó por emplear metodologías específicas para abordar problemas emocionales, sociales y psicológicos. Algunas de ellas fueron la evaluación integral con el objetivo general de comprender la situación y necesidades de cada uno de los integrantes de la familia.

Así mismo, el método utilizado fue la realización de entrevistas, cuestionarios y observación directa para recopilar información sobre el estado emocional, social y psicológico, tanto de los menores como de la madre. Por otro lado, la intervención psicosocial tiene como objetivo brindar apoyo y asistencia directa en situaciones de vulnerabilidad. Además, el método de aplicación fue las técnicas, como la escucha activa, el acompañamiento emocional, y la provisión de recursos prácticos y emocionales donde el enfoque de resiliencia tiene como objetivo fortalecer las habilidades de afrontamiento y la capacidad de recuperación de las personas. El método utilizado

para este caso fue; la implementación de talleres y programas que promuevan habilidades como la gestión del estrés, la resolución de problemas y el apoyo social.

El trabajo en red y coordinación tiene como objetivo asegurar una atención integral y efectiva mediante la colaboración con otros servicios y profesionales, como las instituciones de salud, comisaría de familia; donde el método utilizado fue el establecimiento de redes de apoyo con organizaciones locales, profesionales de salud mental y otros recursos comunitarios. Encontramos también la prevención y educación, donde su objetivo fue promover la salud mental y prevenir problemas psicosociales futuros. Su sistema fue el desarrollo y ejecución de campañas de sensibilización, programas educativos y talleres sobre temas como el manejo del estrés, la prevención del suicidio y la promoción de relaciones saludables. La evaluación y seguimiento tiene como propósito asegurar que las intervenciones sean efectivas, que logren adaptar los enfoques según sea necesario y realizar seguimientos regulares y reevaluaciones para medir el progreso y ajustar las estrategias de intervención.

El enfoque comunitario tiene como finalidad integrar la intervención en el contexto comunitario para fortalecer el tejido social; en este se involucró a la comunidad en la identificación de problemas y soluciones, y fomentó la participación activa de los miembros de la comunidad en el proceso de apoyo y recuperación de la familia a través de talleres entre otros. Estas metodologías no fueron exclusivas, se combinaron según las necesidades específicas de los integrantes de la familia donde el equipo psicosocial se adaptó a los enfoques, a las características particulares de los menores y los padres de familia para ser efectivos en su intervención.

Los resultados del equipo psicosocial en la atención a las familias arrojaron resultados como mejora en el bienestar emocional, fortalecimiento de las habilidades de afrontamiento, mejora en la comunicación familiar, refuerzo del apoyo social, desarrollo de estrategias de resolución de problemas, incremento en el conocimiento sobre recursos disponibles, reducción de la violencia y el abuso familiar, fortalecimiento de la resiliencia familiar, mejora en la dinámica familiar general. Estos resultados reflejan cómo el apoyo psicosocial de la Unidad Móvil tuvo un impacto

Acompañamiento psicosocial desde unidad móvil de icbf en la familia Q.A

significativo en el bienestar y funcionamiento de los menores y la madre de familia y que la efectividad del equipo psicosocial se refleja a través de un monitoreo continuo y evaluación sistemática de los cambios en la calidad de vida de la familia Q.A.

1. Resumen del proyecto

1.1. Justificación

La violencia familiar representa una cruda realidad que afecta gravemente el bienestar y el sano desarrollo de miles de familias en Colombia y el mundo puesto que es un flagelo que trasciende fronteras, etnias y estratos socioeconómicos, causando estragos emocionales, físicos y psicológicos en sus víctimas, principalmente en mujeres, niños, niñas y adolescentes.

El presente trabajo de grado se enfoca en sistematizar la experiencia del equipo de la Unidad Móvil del ICBF que intervino el caso de la familia Q. A. del municipio de Barbacoas ubicado en el departamento de Nariño Colombia, donde dicha familia, además de padecer los embates de la violencia familiar ejercida por el padre hacia la madre y los hijos, se encuentra inmersa en un contexto rural complejo donde se dificulta la satisfacción de necesidades básicas, se experimenta desplazamiento forzado, con barreras en el acceso a salud y oportunidades socioeconómicas. Así, además de analizar esta experiencia de intervención con el núcleo familiar se posibilitará comprender las complejas estructuras que se tejen entre los distintos sistemas externos que impactan la dinámica violenta al interior del núcleo familiar para visibilizar todas las vulnerabilidades. Ahora bien, la metodología de sistematización de experiencias, posibilita revisar los recursos propios y las potencialidades que se activaron y que coadyuvaron a deconstruir esos ciclos de violencia.

La violencia intrafamiliar en zonas rurales presenta características y desafíos únicos en comparación con las áreas urbanas. En los últimos años, se han identificado varias novedades y tendencias emergentes en la violencia intrafamiliar en estas áreas, tal es el caso, del incremento en la conciencia y reporte de la violencia ya que ha habido un aumento en la denuncia sobre la violencia intrafamiliar en zonas vulnerables, gracias al impulso de campañas de sensibilización y educación.

En ese orden de ideas, se identifica como novedoso el proceso de sistematización puesto que permite reflexionar sobre los factores que disponen a las víctimas a reportar abusos y buscar ayuda con intervenciones relevantes; especialmente, en territorios donde comienzan a reflejarse un creciente acercamiento de las víctimas a la denuncia por el valioso apoyo de organizaciones comunitarias e instituciones que otorgan total respaldo a las víctimas, incluso a través del uso de tecnologías para la denuncia.

Asimismo, es importante conocer esta experiencia para reconocer la integración de programas de prevención comunitaria que, desde el marco de la educación en temas específicos para zonas rurales, permiten sensibilizar a las víctimas sobre los impactos de las violencias, que en este proceso tuvo un impacto favorable. Adicionalmente, en estos territorios existen proyectos que capacitan a líderes comunitarios, trabajadores de salud rural y miembros de la comunidad para favorecer estrategias indispensables que posibilita identificar señales de violencia y ofrecer apoyos específicos como los dirigidos en el caso sistematizado dan cuenta, de la efectividad de la alianza de redes de apoyo y de la activación de rutas de protección para víctimas de violencia en entornos rurales. Por otro lado, los esfuerzos para prevenir la violencia intrafamiliar, incluyen iniciativas enfocadas en la educación y el empoderamiento económico de las mujeres, con programas que ofrecen formación en habilidades laborales y educación financiera para reducir la dependencia económica y fortalecer la posición de las mujeres en la familia, y ello, se constituye en un elemento adicional que se debe contemplar para variables que facilitan romper con los ciclos de violencia.

Se refleja el acompañamiento de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que están trabajando de manera estrecha para abordar la violencia intrafamiliar en áreas rurales con la creación de redes de apoyo que involucran a servicios de salud, educación, y justicia para proporcionar una respuesta integral a la violencia intrafamiliar. Estas son algunas novedades que reflejan un esfuerzo creciente por adaptar las estrategias de intervención y prevención a las características únicas de las zonas rurales, buscando mejorar la efectividad de las respuestas a la violencia intrafamiliar en estos contextos por parte de los equipos psicosociales.

Es fundamental mencionar que al sistematizar esta experiencia se contribuirá a generar conocimiento situado desde el quehacer profesional, permitiendo teorizar sobre modelos pertinentes de acompañamiento psicosocial que integren un enfoque de derechos, pero además estrategias transversales de desarrollo humano, empoderamiento, enfoque diferencial y de género. Todo ello orientado al restablecimiento de derechos y reparación integral de las víctimas de violencia y así lograr trascender las acciones puntuales e invertir esfuerzos en documentar, analizar y replicar las buenas prácticas de intervención, lo que se convierte en una prioridad ética y social para comprender a profundidad lo realizado con la familia Q.A. que permitirá impactar positivamente en el mejoramiento de las rutas de atención, la formación de profesionales más sensibles e idóneos, y la generación de políticas públicas más acertadas para prevenir y erradicar cualquier forma de violencia en las familias Colombianas.

1.2. Conceptualización de la sistematización

Hemos comprendido que la sistematización de experiencias constituye una valiosa herramienta metodológica para extraer aprendizajes profundos desde la praxis profesional obtenida con los diversos sistemas familiares a quienes se brinda un acompañamiento. Lejos de ser solo un ejercicio descriptivo, implica un proceso reflexivo y analítico riguroso que invita a volver a pensar críticamente las intervenciones realizadas, cuestionar presupuestos, identificar aciertos y falencias en los enfoques utilizados. Es decir, sistematizar exige reconstruir de manera ordenada, detallada y minuciosa cada etapa, actividad, estrategia y fundamento teórico que guía la experiencia concreta con determinada familia o comunidad. Pero lo más importante es que la sistematización proporciona la oportunidad de teorizar desde prácticas propias situadas, produciendo nuevos conocimientos enriquecedores para el campo profesional desde un ejercicio profundo de reflexión.

Lo anterior, lo se puede contrastar con el concepto que propone Jara (2008), quien detalla que “la sistematización es una estrategia de producción de conocimiento desde la práctica” (p.3); si bien surge como un planteamiento desde el Trabajo Social en la década de 1970, es una práctica que se puede aplicar en diferentes escenarios que permitan la recolección de información de una

situación específica con la finalidad de documentar e investigar su temática.

De esta manera, se coloca en manifiesto que existen diferentes herramientas para el desarrollo de una investigación y a su vez la producción de conocimiento de una situación particular, por ejemplo, a través de la sistematización se amplían los métodos de planteamientos ya que permiten el desarrollo de ideas desde una percepción participativa y cualitativa, que deja ver la experiencia en el tema.

Según los planteamientos de Torres (2021), es importante mencionar que la sistematización también ha ensanchado su influencia en procesos sociales y ha aumentado su presencia en medios universitarios como metodología de investigación social alternativa, en un contexto de cuestionamientos de las ciencias sociales institucionalizadas, así como la creciente legitimidad de otras prácticas de producción de conocimiento social, ligadas a diversas luchas y prácticas sociales, dada su mayor potencialidad liberadora (p.33).

De esta manera, sistematizar nos permite reaprender de nuestras experiencias, donde Jara (2008) la define como “conocimientos socio históricos complejos, personales y colectivos” (p.52), que no son meramente hechos o acontecimientos puntuales, y están en constante movimiento, comprenden un conjunto de extensiones de las situaciones o vivencias históricas, las cuales están marcadas fundamentalmente por las características de sus sujetos; hombres o mujeres que las viven. Así, las personas viven las experiencias con expectativas, sueños, temores, esperanzas, ilusiones, ideas. Son las que hacen que ocurran esos procesos complejos y dinámicos, y esos procesos, a su vez, marcan, impactan, condicionan, exigen, hacen ser. Las experiencias son individuales y colectivas a la vez, se viven y hacen vivir; son seres humanos en cuanto viven cotidiana y socialmente experiencias de las que son sujetos y objetos al mismo tiempo.

Así, toda experiencia inmediata y personal está vinculada a toda la experiencia humana, desde el momento histórico que se vive, la cual se reconstruye no de forma inmediata es así que los autores. Además, Osorio y Rubio (2010) exponen que:

Prescindiendo de la neutralidad y capaz de asumir responsablemente su propia historicidad, recuperando la trama de la vida como una compleja red de relaciones vitales contingentes reconociendo su transitividad puede vislumbrar desde allí lo trascendente que emerge como certeza de la experiencia de lo humano. En definitiva, contar con la experiencia y la memoria como dispositivos para la acción. (p. 4).

De ahí, la experiencia se dará siempre a partir de las vivencias de los recuerdos, que implican una conexión física, propia, emocional y también intelectual este conjunto de elementos que nos relacionan íntimamente, los cuales son una fuente central para comprender y transformar de modo óptimo los diferentes campos de acción de la vida cotidiana en los que tantas familias, personas o situaciones se desenvuelven, y a partir de esa comprensión, realizar un análisis estructural que permita detallar y analizar esa dinámica situacional con el fin de generar un proceso educativo, social, colectivo y comunitario.

1.3. Enfoque de la sistematización

Para profundizar en esta investigación se ha tomado un enfoque mediante el cual se realizará la sistematización de experiencias y es el enfoque hermenéutico, en donde precisaremos conceptualizar la sistematización como un proceso que permita la reflexión crítica con base a reconstruir la experiencia de la práctica, de elementos tanto objetivos y subjetivos inmersos en contextos históricos, económicos y sociales situados en la experiencia. (Maldonado, 2023) menciona que “La hermenéutica trata de comprender hechos particulares, devela el ser de las cosas para comprender e interpretar el sentido y significado de los actos humanos” (p.10.564); esto con el fin de comprender, interpretar y generar un conocimiento teórico a partir de la práctica profesional dentro del proceso realizado a la Familia Q.A. Además, se facilitará para comprender las diferentes acciones llevadas a cabo en la práctica en dos dimensiones: en primer lugar, lo objetivo, referido a los aspectos dados y materializados en la experiencia y, en segundo lugar, a los elementos subjetivos que se desprenden del sentido, representaciones y de una visión del mundo

común de todos los actores involucrados. Desde este enfoque, la sistematización se entiende como una labor interpretativa de todos los que participaron, develando los juegos de sentido y las dinámicas que permiten reconstruir las relaciones que se dan entre todos los actores, los saberes y los procesos de legitimidad, esto es dar cuenta de la densidad cultural de la experiencia.

Desde este enfoque Zúñiga (2013) afirma que "sistematizamos experiencias, esto es interpretaciones de un acontecimiento, desde el espesor sociocultural de cada uno de los participantes" (p.10). La base fundamental de este enfoque es la interpretación y el esclarecimiento, se podrá interpretar adecuadamente a través del dialogo para entender a todos los actores clave de este proceso de sistematización, esto permitirá reconstruir nuevas relaciones. En consecuencia, la interpretación se centrará en entender y ubicar las formas en cómo se van a ir gestando los procesos de significación y acción de todos los actores involucrados en la experiencia. El análisis de esta experiencia dentro del proceso de violencia familiar de la Familia Q.A, posibilitará comprender las prácticas cotidianas, profesionales como construcciones solidas dentro de una estructura.

Además, se tendrán en cuenta los cuatro ejes de acción que presenta Zavala (2010) en su documento "La sistematización desde una mirada interpretativa" los cuales permitirán llevar la observación, descripción e interpretación crítica de la experiencia vivida de todos los actores involucrados en el desarrollo de la experiencia. En este sentido, se aplicará los ejes, como se detalla en la literatura: "el primer eje se enfoca al diseño del proyecto de sistematización; el cual permite establecer límites temporales y espaciales de la experiencia o experiencias que se quieren sistematizar, se fundamenta la necesidad de sistematizar una determinada experiencia" (p.8), la cual se ha definido desarrollarse en el marco de la violencia familiar ocurrida en el grupo familiar Q.A.

El segundo, según Zandala (2010), la "reconstrucción histórica, se produce a partir de un relato descriptivo de la experiencia, a través de la reconstrucción del trayecto de los relatos, diálogos y de la voz de los actores participes" (p.8) aquí es importante el papel de la memoria en los actores, puesto que implica la reconstrucción de un pasado inmediato que dé cuenta de los significados en

un contexto social situado, llevado a una interpretación y comprensión crítica.

Continuamos con la tercera fase, en la cual Zandala (2010) manifiesta que a través de esta se permite el “proceso de análisis e interpretación de las evidencias vertidas, se utiliza el método de triangulación de las evidencias”(p.8), el cual consiente la confrontación de las evidencias, momento en donde se perciben las contradicciones, lógicas y pautas de significación a partir del diálogo con los actores y del vínculo con las categorías de análisis empleadas en la experiencia que se va a sistematizar, violencia familiar en la familia Q.A.

Finalmente, a través de este enfoque y la aplicación de la cuarta y última fase referida por Zandala (2010) que concentra “el diseño de estrategias que facilitan la socialización de la información generada con base a material de difusión, sea impreso, en audiovisuales, talleres y asambleas” (p.9) se buscará la reconstrucción y la retroalimentación de la sistematización con la finalidad de obtener unos los resultados satisfactorios que permitan evaluar el proceder de todos los actores durante la intervención ocurrida en la familia.

1.4. Experiencia objeto de sistematización

Problemática

Violencia Intrafamiliar que se suscita dentro del núcleo familiar Q. A. del Municipio de Barbacoas.

Descripción del problema

Según el Plan de desarrollo Participativo Barbacoas (2023),

El municipio de Barbacoas está ubicado al sur occidente del país en el departamento de Nariño, es uno de los municipios en donde se evalúa la preexistencia y permanencia del conflicto armado interno, dado el incremento de las diversas manifestaciones de amenaza y agresión sufridas por dichos colectivos con ocasión de la defensa de los derechos humanos, (p.85).

En este sentido, el acceso a la justicia se ve afectado por diferentes situaciones; destacándose en primer lugar las dificultades de orden público, zonas rurales dispersas y de difícil acceso, lo que complejiza las condiciones para movilizarse en el territorio. Desde el Plan de desarrollo Participativo de Barbacoas (2023), manifiesta que:

La institucionalidad existente en materia de justicia no es suficiente para atender las necesidades de justicia de la población, lo cual limita el acceso a los operadores de justicia ordinaria y administrativa que existen, ocasionando impunidad en el territorio y restringiendo el goce efectivo del derecho a la justicia. (p. 85).

La Defensoría del Pueblo resalta que existen organizaciones sociales del municipio que se encuentran en riesgo y, por consiguiente, sus líderes también, principalmente fundamentado en motivos que se relacionan a continuación:

- La preexistencia y permanencia del conflicto armado interno.
- El incremento de las diversas manifestaciones de amenaza y agresión sufridas por dichos colectivos con ocasión de la defensa de los derechos humanos.
- La persistencia de la desigualdad, la discriminación y el irrespeto a la autonomía la integridad dignidad y cultura de las comunidades afrocolombianas e indígenas.
- La continuidad de violencias basadas en género contra las mujeres dados los riesgos derivados de su pertenencia a organizaciones sociales, comunitarias o políticas de mujeres, sus labores de liderazgo y promoción de los derechos humanos o las agresiones contra miembros de sus familias como forma de retaliación, represión, y silenciamiento de sus actividades por parte de los actores armados (Plan de Desarrollo Participativo de Barbacoas, 2023) (p.86).

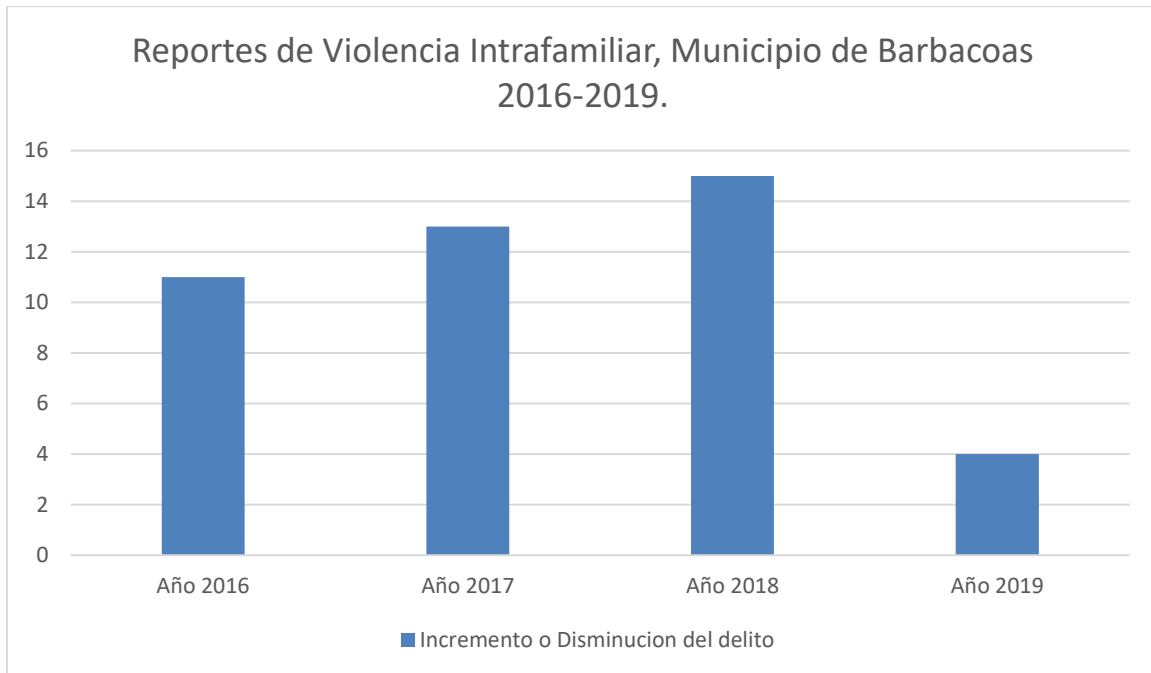
En este sentido, se evidencia que los diferentes riesgos permanentes que ocurren en un territorio vulnerable como el municipio de Barbacoas permiten a su vez sistematizar que la violencia intrafamiliar también trae consigo otro tipo de costos denominados costos indirectos, dentro de los

cuales se encuentran: la pérdida de días de trabajo, el bajo rendimiento escoa disminución de la productividad laboral y, por ende, la pérdida de empleo y la baja en los ingresos laborales de la mujer. (Violencia Intrafamiliar, s.f). Se considera que el exceso de consumo de alcohol y de drogas influyen de manera directa en este actuar. Por lo tanto, la violencia es un fenómeno que requiere de un análisis integral que no solamente contemple el hecho violento, causas, factores precipitantes, predisponentes, recurrencia, mecanismos e instrumentos utilizados, sino la dinámica y organización familiar que posibilitan el escenario propicio para el desarrollo de los eventos violentos.

Así, se evidencia que la situación en el Pacífico Sur en relación a violencias físicas y violación es de impacto, existe una marcada diferencia porcentual respecto de otras subregiones, se debe hacer una lectura considerando el conflicto armado interno. Barbacoas, es un municipio que no está lejos de esa realidad, puesto que existen diversos estudios que ratifican el porcentaje de hechos violentos contra la mujer y la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes, por ejemplo, en el Plan de Desarrollo Municipal de Barbacoas se evidencia que durante ciertos periodos de tiempo como desde el 2016 al 2019 se han presentado 43 reportes de violencia intrafamiliar hacia la mujer. En el año 2016 se presentaron 11 casos, en el 2017, 13 casos, en el 2018 se presentaron 15 casos. Para el año 2019 se presentó una disminución del delito, con sólo 4 casos como se expresa en la siguiente gráfica:

Figura 1.

Reporte Violencia Intrafamiliar Barbacoas- Departamento de Nariño



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Barbacoas

En cuanto a los grupos de edades de mayor prevalencia, se observa que las mujeres entre 11 a 20 años fueron las mayormente afectadas por hechos de violencia intrafamiliar. “Plan de desarrollo Participativo Barbacoas 2023” (p.90). Contrastando lo anterior, en este municipio a través del quehacer de las Unidades Móviles del ICBF, se identifica un caso de violencia familiar. La familia de tipología reconstituida de la señora S.A y sus hijos (C.O, O.Q y S.Q) han percibido desde hace varios meses episodios de violencia física y psicológica, por parte del señor L.Q. la señora S.A refiere durante el acompañamiento familiar que su pareja consume con frecuencia licor, por ende, presenta comportamiento violento hacia ella y sus hijos, refiere comportamientos de celotipia y consecuente a ello recibe amenazas con armas corto punzantes como machete. Menciona que tiene temor frente a colocar en conocimiento la situación de maltrato que vive en su hogar y que por

dedicarse a las labores del hogar no cuenta con ingresos económicos que le permitan tomar dicha decisión de independencia.

En cuanto al acceso a los servicios de salud, presenta antecedentes de desnutrición, refiere no cuenta con el recurso económico para llevarlo y que su pareja no contribuye con las gestiones. La señora S.A presenta diagnóstico de obesidad, pero manifiesta episodios de ansiedad desencadenados de todas las situaciones familiares que vive a diario en su hogar. Al evidenciar los hechos de violencia familiar hacia la señora S.A y vulneración de derechos en cuanto a la protección de los 3 hijos, se procede a activar la ruta con la Autoridad Administrativa (Comisaria de Familia), quien realiza la verificación de derechos de los niños y evalúa su riesgo al continuar conviviendo con el agresor y que la integridad de su madre está en constante amenaza.

Población

A continuación, en la tabla 1 se detalla quienes conforman la familia Q.A. y algunas características principales de los integrantes de la familia como su nombre, genero, parentesco, edad, escolaridad.

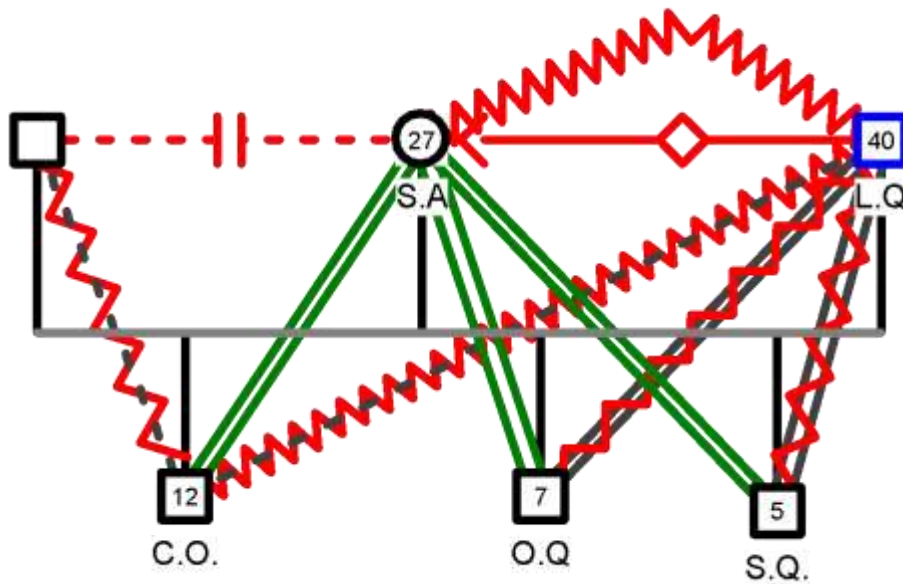
Tabla 1.

Integrantes del grupo familiar Q. A

Nombre	Genero	Parentesco	Edad (años)	Escolaridad	Observaciones
S. A	Femenino	Madre	27	5 Primaria	● Afrocolombianos, procedente de Barbacoas
L. Q	Masculino	Conyugue	40	2 primaria	● Víctimas de
C. O	Masculino	Hijo	12	6 grado	desplazamiento forzado
O. Q	Masculino	Hijo	7	1 primaria	● Residen en un sector de
S. Q	Masculino	Hijo	5	Preescolar	estrato 0 ● Vivienda en

Figura 2.

Representación del familiograma Q.A



Símbolos del Familiograma

- Femenino
- Masculino
- alcoholismo

- - - -	1 Rompimiento / Alejamiento
≡	3 Amistad / Cercana
— / —	1 Distante-Hostil
— / —	2 Cercano-Hostil
— / —	1 Violencia
— / —	1 Distante-Violencia

Fuente: elaboración propia

Para comprender mejor lo descrito en el familiograma, se realizará análisis desde los postulados de (Bronfenbrenner, 1987) y la teoría ecológica, quien menciona que “las personas con las que interactuamos cara cara constituyen parte de nuestro ambiente, existe un cuerpo teórico y de investigación significativo que se refiere al impacto del ambiente, en forma de influencias interpersonales, sobre la evolución de la conducta.” (p. 37), en lo que el autor hace énfasis en la importancia e influencia que tiene el entorno y/o ambiente en el desarrollo y comportamiento de las personas.

En cuanto al *microsistema* de la familia Q.A. como lo muestra la figura 1 se caracteriza por relaciones disfuncionales y una dinámica familiar deteriorada por la violencia ejercida principalmente por la figura paterna, el señor L.Q. hacia la madre S.A. y sus hijos. El señor L.Q. sostiene varios patrones de abuso, entre ellos psicológico, físico y económico sobre la madre y esposa S.A. donde el señor L.Q. en donde el mencionado interfiere en su vida cotidiana por conductas de celotipia extrema lo que ocasiona aislamiento social de la madre. Los niños C.Q., O.Q. y S.Q. han crecido en un entorno familiar de bajo cuidado, sin protección y seguridad y, además, se ven vulnerados dado a su maltrato tanto físico como emocional originado por el esposo y padre L.Q.

Ahora bien, desde un análisis de manera ecológica, se puede decir que la Familia Q.A. se ve fuertemente involucrada en una problemática como se mencionaba anteriormente, originada por el patrón de tipo machista y agresivo del señor L.Q. hacia la madre y sus hijos y esta situación problema de maltrato en el microsistema de tipo familiar se ven reflejadas por las condiciones tanto del Exo y Macrosistema como lo es su entorno de arraigo cultural de roles de género que justifican los hechos de violencia y otra problemática que son frecuentes: conflicto armado y desplazamiento forzado; estas desencadenan otras problemáticas que afectan ciertos derechos de las personas como son las limitaciones de acceso a salud, educación y las oportunidades laborales en dicha zona y/o región. Por último, los factores que también inciden son la relación disfuncional que tienen la pareja

y esta perjudica la dinámica familiar.

Dicha familia habita en un barrio donde la pobreza se ve reflejada, evidenciando que existen necesidades básicas que no son satisfechas por los habitantes de la zona y esto lo que ocasiona son riesgos sociales para las familias con riesgo de violencias de sus hogares, por esta situación se necesita una intervención que abarquen todos los niveles e impactar también de manera socio cultural.

Un aspecto importante que se debe mencionar es que, la relación que tienen los padres debe ser ejemplo de apoyo dentro de la familia, pero por el contrario se convirtió en temor que no puede ser controlado por los mismos y, genera problemáticas graves dentro del hogar como las interacciones y la dificultad de establecer vínculos entre los miembros de la familia.

Pasamos a hablar del *mesosistema* donde se evidencian de manera clara la dificultad que tiene la familia para satisfacer las necesidades básicas ya que; si cuentan con acceso a servicios de salud con régimen subsidiado, no cuentan con los recursos económicos para llegar a los establecimientos médicos o unidades de salud donde pueden ser atendidos con especialidades médicas o demás; esto se menciona a la condición de desnutrición que presenta uno de los menores (S.Q.), dado el caso, su situación laboral e ingresos económicos son bajos lo que ocasiona inestabilidad económica y así le impide obtener niveles adecuados de nutrición, de tener una vivienda digna y el resto de elementos básicos tanto para el individuo como para toda su familia.

Por otro lado, se encuentra el *exosistema* y es tan importante como los demás sistemas debido a que la familia está en un entorno y/o contexto social desfavorable por la existencia y presencia de grupos al margen de la ley, quienes ocasionan gran desplazamiento forzado y del mismo modo, minan las redes comunitarias de la región y que, en la zona rural de la que viene dicha familia cuenta con unas limitaciones en la estructura por la falta de oportunidades educativas, laborales y sobre todo, productivas, originando cada día más, la pobreza e inexistencia del estado en dicha zona o falta de programas gubernamentales que brinden una atención a las víctimas que dejan los

conflictos armados y que, no permiten el desarrollo integral de las personas, sin garantías de sus derechos. Las necesidades insatisfechas se correlacionan con mayores índices de violencia social y delictiva, que se produce luego en el núcleo familiar donde estas constricciones del exosistema conminan los esfuerzos de la familia por superarlos traumas del desplazamiento forzado y reconstruir un proyecto de vida digno.

Por último, se encuentra el *macrosistema* de la familia, se enmarca en un contexto sociocultural que históricamente ha legitimado y tolerado la violencia contra la mujer y los integrantes del núcleo familiar, sin que ésta sea cuestionada por tratarse de un asunto considerado privado o de poco interés público. Por lo que permanecen los imaginarios colectivos y estereotipos de género, profundamente arraigados que hacen ver como “normal” el sometimiento de las mujeres a voluntad de sus compañeros por el consumo de alcohol.

Localización

La intervención familiar se llevó a cabo en el municipio de Barbacoas, el cual, está ubicado al sur occidente del país en el departamento de Nariño, (Plan de desarrollo Participativo Barbacoas, 2023) hace parte de la subregión del Telembí del pacífico nariñense entre el piedemonte y el litoral. Limita al norte y este con Magüi, por el este con Cumbitara, Los Andes, La Llanada, Samaniego y Ricaurte; por el oeste con Tumaco y Roberto Payan. Tiene una altitud de 36 metros sobre el nivel del mar, cuenta con una temperatura media de 26 grados centígrados. Se encuentra a 234 kilómetros de la ciudad de Pasto, capital del departamento.

En Barbacoas, según Mahecha y Hooykaas (s.f) existen asociaciones de comunidades negras que se dedican a la producción de cultivos frutales como: ciruelo, guayaba, papaya, piña, guanábana, borojón, guayabilla, lulo, anón, guaba, maracuyá, guayaba brasilera, zapallo, coco, cacao, sin embargo, por la baja rentabilidad del sector y la poca presencia del estado, los cultivos ilícitos (coca) han ido reemplazando los tradicionales al igual que la explotación minera.

El Municipio de Barbacoas está conformado por la zona rural y urbana, donde se identifica sus barrios creados por asentamientos de familias que en su mayoría son víctimas de desplazamiento forzado provenientes de la zona rural, como por ejemplo la familia Q.A. se encuentra ubicada en la zona urbana del municipio en el barrio Corea, un sector de invasión, donde las viviendas son construidas en una zona de alto riesgo por deslizamiento; la vivienda de la familia es en arrendamiento, construida en madera, tejas en zinc y lona verde, cuenta con dos habitaciones, cocina, baño con pozo séptico, no cuenta con servicios públicos como acueducto ni alcantarillado.

Enfoque teórico de la intervención

La experiencia objeto de sistematización, se apoya en el objetivo que persiguen las Unidades Móviles del ICBF; el cual, está plasmado en el Lineamiento para la atención a la población víctimas del desplazamiento forzado y victimas de desastre - Unidades Móviles (2021), donde se precisa la importancia de:

Desarrollar acciones integrales y diferenciales de acompañamiento psicosocial para contribuir al goce efectivo de los derechos, el restablecimiento de los mismos, la reparación integral y la consolidación de escenarios de paz para las niñas, niños y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado y su grupo familiar; mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia, familias indígenas, afrodescendientes, raizales, rom y palenqueras en situación de desplazamiento, en cumplimiento a las ordenes contempladas en, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1448 de 2011, prorrogada por la Ley 2078 de 2021 y la Sentencia T-025 de 2004 y sus Autos de seguimiento. (p. 35)

Así, se focalizan familias que requieran el acompañamiento psicosocial a favor de contribuir en la garantía de derechos. En este sentido, en el marco de la línea de protección de la Ley 1098 2006, expresa el Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano en su artículo 17:

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad del ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano. (p.13)

En el artículo 18 de la misma norma, se contempla “Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico”. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario. Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil:

Toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona. (p.13)

Además, se debe reiterar que los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que se les apliquen las garantías del debido proceso en todas las actuaciones administrativas y judiciales en que se encuentren involucrados. Bajo esta premisa en toda actuación administrativa, judicial o de cualquier otra naturaleza en que estén involucrados, “los niños, las niñas y los adolescentes, tendrán derecho a ser escuchados y sus opiniones deberán ser tenidas en cuenta.” Se hace alusión en el art 26 Ley 1098 de 2006, desde el Congreso de la República de Colombia, (2006).

En este sentido desde el acompañamiento psicosocial se logra identificar la dinámica familiar de la señora S.A, en la cual se manifiesta que las diferentes situaciones de violencia no solo

repercuten en el bienestar de la señora, sino de la familia en general, dado que se refiere desintegración familiar y sufrimiento en los integrantes de la familia, dado que los niños también son víctimas de violencia física y psicológica, es por esto que el enfoque de intervención lo trataremos desde un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos. (p.16)

Según, el código de Infancia y Adolescencia (2006), se interpreta al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos como “el conjunto de actuaciones administrativas y/o judiciales que deben desarrollarse para la restauración de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes que han sido vulnerados o amenazados” (p.32). Dicho proceso constituye un instrumento fundamental para la realización de los mandatos consagrados en la Constitución Política y en el bloque de constitucionalidad para la operatividad del mismo.

Este proceso especial incluye las acciones, competencias y procedimientos necesarios para que las autoridades administrativas realicen las acciones tendientes al restablecimiento del ejercicio pleno y efectivo de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en el caso que nos atañe la protección de los derechos de los hijos de la señora S.A , de acuerdo con las características ya manifestadas en la problemática de violencia intrafamiliar expuesta, a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar: Sistema administrativo conformado por todas las entidades públicas, privadas, sociales y comunitarias responsables de la protección integral de la infancia, la adolescencia y la familia, en los ámbitos territoriales, generando espacios de participación donde los diferentes actores puedan articular sus acciones, promover su integración y concertar políticas, programas, proyectos y servicios.

Siendo así y teniendo en cuenta la protección del Derecho Superior de los menores que se encuentra consagrado en la Constitución Política en su artículo 44, el cual establece “El principio del interés superior del menor, el cual obliga a que la familia, la sociedad y el Estado asistan y protejan al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos” (p.7).

En este sentido, Mornet (2018) menciona que las medidas de restablecimiento de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) contempladas en el artículo 53 de la Ley 1098 modificado parcialmente por la Ley 1878 de 2018 son:

- Amonestación, con asistencia obligatoria a curso pedagógico.
- Retiro inmediato del niño, niña o adolescente de la actividad que amenace o vulnere sus derechos.
- Ubicación en un programa de atención especializada para el restablecimiento del derecho vulnerado; ubicación inmediata en medio familiar.
- Ubicación en centros de emergencia para los casos en que no procede la ubicación en los hogares de paso Adopción.

Objetivos de intervención

Objetivo general

Brindar acompañamiento integral a la familia Q.A para atender las situaciones de violencia intrafamiliar a través de las acciones de la Unidad Móvil del ICBF.

Objetivos específicos

- Activar las rutas de atención pertinentes (Comisaría de Familia, ESE hospital) para garantizar la atención en salud física y mental de la Sra. S.A y la atención por desnutrición del menor de edad S.Q.
- Brindar apoyo psicosocial a la señora S.A. y los niños C.O, O.Q y S.Q frente a la situación de violencia intrafamiliar y acciones de recuperación.
- Realizar seguimiento al caso ante las autoridades competentes para velar por los derechos de

la Sra. S.A. y sus hijos.

Metodología

En las tablas a continuación se describe de manera sucinta las diferentes metodologías de intervención que se aplicaron con la familia con la finalidad de realizar el acompañamiento psicosocial.

Tabla 2.

Metodología de intervención

Fase 1	<ul style="list-style-type: none">● Visita domiciliaria: a través de la cual se orienta a S.A utilizando la escucha activa y empatía.● Valoraciones iniciales: las cuales permitieron desde la interdisciplinariedad, conocer de manera detalla la situación problema y establecer un diagnóstico familiar, permitiendo brindar información sobre sus derechos y la garantía de los mismos.
Fase 2	<ul style="list-style-type: none">● Visita domiciliaria: desarrollo de actividades lúdico pedagógicas a nivel individual y familiar, con el fin de constatar la garantía de derechos de los niños y generar empoderamiento en la señora S.A frente a su bienestar en su entorno familiar.● Gestión interinstitucional: a través de la activación de rutas con la Comisaria de Familia y la ESE Hospital del municipio se busca la protección integral de la señora S.A y sus hijos, buscando efectividad y prontitud en la atención por los servicios médicos y psicológicos requeridos dada la dinámica familiar.
Fase 3	<ul style="list-style-type: none">● Seguimiento para proceso de verificación y garantía de derechos: una vez el caso en la Autoridad Administrativa (Comisaria de Familia y Policía Nacional) debido a los hechos violentos recurrentes, se genera la articulación comunitaria para la búsqueda de empleo de la señora S.A y así perpetuar en el bienestar de sus hijos.

1.5. Hipótesis de acción de la Sistematización

Si se lleva a cabo acompañamiento psicosocial por la Unidad Móvil del ICBF en el marco del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD, para el abordaje de las situaciones que generan amenaza y vulneración de derechos de la familia Q. A. entonces se fortalecerán capacidades y recursos que les permitirá superar las condiciones de vulnerabilidad frente a los eventos de violencia intrafamiliar.

1.6. Eje de la sistematización

¿Cómo influye el acompañamiento psicosocial desarrollado por la Unidad Móvil del ICBF en el marco del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para superar las situaciones que generan amenaza y vulneración de derechos en la familia Q.A. víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Barbaças, Nariño?

1.7. Categorías de análisis

Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos: Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006

Con la implementación de la Ley 1098 de 2006, se derogó en Colombia el Decreto 2737 de 1989 Código del Menor, y permitió un cambio importante en la consideración social de la infancia. La nueva Ley de Infancia y Adolescencia se fundamenta principalmente por la Doctrina de la Protección integral, la cual está orientada al reconocimiento de la infancia y adolescencia en igualdad de condiciones; esto es, los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derecho; de derechos fundamentales prevalentes, buscando la articulación de políticas públicas conforme al principio de corresponsabilidad, para mejorar las condiciones de vida de la infancia y la adolescencia para ese restablecimiento de sus derechos en el caso de ser vulnerados.

El proceso administrativo de restablecimiento de derechos constituye un instrumento fundamental para la realización de los mandatos constitucionales en torno a la garantía de los

derechos de los niños, niñas y adolescentes y para la operatividad del Código de la Infancia y la Adolescencia. Este proceso especial, incluye las acciones, competencias y procedimientos necesarios para que las autoridades administrativas facultadas por la Ley, restablezcan a los niños, las niñas y los adolescentes el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos.

La Ley de Infancia y Adolescencia exige que se conozcan y apliquen aquellas normas que protegen los derechos de la infancia y la adolescencia, no solo desde la misma ley, también desde la constitución y los tratados internacionales de derechos humanos debidamente ratificados de acuerdo a la Corte Constitucional (Corte Constitucional: C-191 de 1998), el Bloque de Constitucionalidad es aquella técnica que permite incluir en el ordenamiento constitucional colombiano un catálogo amplio de normas jurídicas de Derechos Humanos, que sin estar expresamente consagradas en el texto constitucional, hacen parte de él y deben ser respetadas por el legislador en su función de producción normativa y por los servidores públicos en la aplicación de normas constitucionales en el análisis y decisión de casos concretos.

Tratándose de los derechos de los niños, son diversos los instrumentos internacionales que conforme al artículo 93 de la Constitución Política integran el bloque de constitucionalidad, por lo que se constituyen como parámetros de control de constitucionalidad y contienen la obligación del Estado de brindar especial protección al NNA, dentro de estos se destacan:

- Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño.
- Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948
- Declaración de los Derechos del Niño, proclamada por la Asamblea general de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959
- La Convención Americana sobre derechos humanos.
- Convenio relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia de adopción internacional, hecho en La Haya, el 29 de mayo de 1993 (Ley 265 de 1996)

Por corresponsabilidad se entiende que el Estado, la sociedad y la familia son los responsables

de asegurar los derechos de los niños, niñas y adolescentes al establecer la participación activa de los tres estamentos sin interferencias ni exención de responsabilidades. La Constitución Política colombiana en su artículo 44 establece de forma clara el principio de corresponsabilidad: “la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos”(p.7) Conforme al Código de la Infancia y la Adolescencia la corresponsabilidad es uno de los principios básicos que debe orientar el análisis de la situación de la niñez: “Se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección” (Artículo 10, Ley 1098 de 2006).

Violencia Intrafamiliar

Silva, (2012), en su artículo sobre la violencia contra la mujer en el ámbito familiar, indica que la violencia en las mujeres puede llegar a generar consecuencias serias de salud y puede llegar a convertirse en un problema grave de salud afectándola física como emocionalmente. Existen muchos problemas derivados de la violencia a un punto que pueden llegar a afectar la vida social, familiar y personal de cada de las personas niños niñas y adolescentes víctimas de estos maltratos, el abuso hacia la mujer por parte del esposo o compañero sentimental puede manifestarse de diferentes formas como el maltrato físico que son los golpes, bofetadas, puntapiés entre otros; maltrato psicológico que se representa por el menosprecio intimidaciones, humillaciones constantes; y las relaciones sexuales forzadas, estas se pueden manifestar en diferentes grados de severidad aun aquellas situaciones consideradas más sutiles, silenciadas en el interior de las relaciones, pueden llegar a causar mucho más daño a las mujeres.

Otalvaro (2015) plantea que el fenómeno de violencia dentro del ámbito familiar es un tema de bastante tiempo atrás que es característica y práctica de la vida familiar, tolerada y aceptada por la sociedad, las afectaciones de salud que se reflejan por la violencia de pareja producen un cierto nivel de deterioro en la víctima, por lo general las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar

tienden a mostrar bajos niveles de autoestima y altos niveles de inadaptación. Así mismo, define la violencia psicológica como una agresión que muchas veces es progresivo, a tal punto de que la víctima no se da cuenta de la afectación de esta violencia, solo la evidencian cuando ya se torna complicada la situación o se comienzan a presenciar episodios violentos, este tipo de violencia manipula de alguna manera la vida de la otra persona, convirtiéndose en su sombra para fomentar un mal ambiente en la vida de la persona afectada, obligándola a tomar decisiones, desvalorizarla siempre y haciéndola sentir siempre mal. La violencia psicológica la define Molina, (2015) como las múltiples actitudes y conductas que una persona tiene hacia su pareja; como criticar, humillar, intimidar, amenazar, controlar, la violencia psicológica en el ámbito social es definida como una restricción con la vida social, familiar, restringiendo el apoyo que le puedan brindar, en cuanto a la violencia sexual esta conlleva a usar la fuerza para lograr tener relaciones utilizando amenazas e intimidación, la violencia física son todos aquellos ataques intencionados sobre la mujer que conlleva a hacerle daño.

El ciclo de la violencia propuesto por Walker Molina (2015) se presenta bajo tres fases:

La primera fase es la acumulación de tensión que hace referencia a pequeños maltratos por lo general estas agresiones casi no se identifican, la segunda fase se conoce como la explosión o agresión es cuando el agresor pierde el control y ejerce violencia física, la tercera fase es la reconciliación que se caracteriza por el arrepentimiento del victimario quien pide perdón y se compromete a cambiar. (p.1000)

Para Cárdenas (2015), el impacto de la violencia sobre la salud mental de las mujeres niños niñas o adolescentes presenta consecuencias devastadoras, como elevada incidencia de tensión nerviosa, ataques de pánico, trastornos del sueño, alcoholismo, abuso de drogas, baja autoestima, trastorno por estrés postraumático y depresión. Esta situación se convierte en un factor de riesgo para su propia salud, la de sus hijos y su familia, impidiendo el buen funcionamiento familiar y el crecimiento de cada uno de sus integrantes, no todas las mujeres cuentan con el conocimiento que el tema amerita, en muchos casos buscan ayuda familiar y hasta denuncian los casos de violencia

sin embargo existen casos en los que por desconocimiento o temor al rechazo la persona se atemoriza y prefiere continuar viviendo una vida de maltrato. Para Akl, (2016) La violencia intrafamiliar condujo al Estado colombiano a incorporar en la Constitución Política de Colombia de 1991, herramientas legales para su atención y protección, aquí se contempla que "cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y será sancionada conforme a la ley" (Art.42).

La Ley 248 de 1995 obliga al Estado colombiano a implementar acciones concretas de prevención, atención, eliminación y sanción de cualquier conducta que sea considerada como maltrato o violencia contra la mujer, ya sea de tipo físico, psicológico, sexual o patrimonial La violencia es definida como la aplicación de la fuerza física y psíquica, como expresión de la agresividad o como medio legítimo o ilegítimo superación de determinadas relaciones de poder y de dominación, constituye una injuria a los Derechos Humanos de las personas y bajo ninguna circunstancia se podrá recurrir a ella, aun cuando la convivencia genere posibilidades de conflictos y brotes de sentimientos de rabia, la violencia nunca puede ser aceptada como mecanismo para canalizarlos o resolverlos.

Según Cardón, (2014), es importante destacar que las cifras que existen de violencia contra las mujeres no reflejan la realidad, situación que todavía hoy en día permanece oculta o solo en registros, debido al temor por denunciar, la crítica social, la desinformación y la no identificación de los casos por el personal de salud. Además, se logra evidenciar que existen diferentes tipos de violencias como física, psicológica, económica, y emocional; lo anterior se contrasta teniendo en cuenta los conceptos detallados según ONU Mujeres (Tipos De Violencia | ONU Mujeres, s.f), donde se detalla cada una de las violencias en mención:

Violencia psicológica

Consiste en provocar miedo a través de la intimidación, en amenazar con causar daño a una persona, someterla a aislarse de la familia o trabajo. En este sentido, la señora es víctima de

violencia psicológica porque su agresor no permite que ella ejerza ningún tipo de labor fuera del hogar, no permite que tenga contacto con familiares y le amenaza con hacerle daño (matarla si lo deja).

Violencia emocional

Consiste en minimizar la autoestima de la persona a través de críticas constantes, insultos o someterlas a otros tipos de abuso verbal. La señora es víctima de este tipo de violencia porque el agresor hace comentarios ofensivos sobre sus manos, dado que nació con una malformación, además que reitera que no tiene capacidades para ejercer algún trabajo; es sometida a sobrecargas dentro de su rol como ama de casa, lo cual se ve reflejado en el deterioro de su salud y descuido de ella por sus tratamientos médicos.

Violencia física

Consiste en causar o intentar causar daño a una pareja golpeándola, quemándole, empujándola entre otras; para este caso, la señora manifiesta ser víctima de golpes constantes por parte de su pareja, y con mayor frecuencia cuando se encuentra en estado de alicoramiento.

Violencia económica

Consiste en lograr o intentar conseguir dependencia financiera de otra persona, manteniendo para ello un control total sobre sus recursos financieros, prohibiéndole trabajar. Para este caso, la señora es víctima de este tipo de violencia, porque el agresor no permite que ella desempeñe ninguna labor que implique estar fuera de su casa, adicionalmente ejerce control en los recursos económicos de la señora, el agresor es el único que provee recursos económicos al hogar y por ende la familia debe depender de él en cuanto a la satisfacción de sus necesidades, en ocasiones el agresor ejerce retención del aporte económico para la mantención del hogar.

Maltrato infantil

La Organización Mundial de la Salud [OMS], (2006), ha definido el maltrato infantil como Abuso o maltrato de niños que abarca toda forma de maltrato físico, emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

En el maltrato infantil existen dos agentes: quienes lo perpetran (victimarios) que pueden ser los padres u otros miembros de la familia, los cuidadores, amigos, conocidos, desconocidos, personas investidas de autoridad (maestros, militares, policías, sacerdotes, empleadores, profesionales sanitarios y quienes reciben la agresión (las víctimas). El maltrato físico y psicológico, tienen un impacto significativo en el desarrollo del menor, incrementando la aparición de problemas de conducta, deficiencias sociales, trastornos emocionales o enfermedades.

El maltrato infantil es el resultado de la interacción entre múltiples variables interrelacionadas. Se ha encontrado que la edad de los padres está inversamente relacionada con el maltrato físico. Así mismo, el bajo nivel educativo, la presencia de trastornos psicopatológicos en los cuidadores, consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, un estatus socioeconómico bajo, o la violencia doméstica entre los miembros de la pareja parecen aumentar el riesgo de que el menor sea castigado física o psicológicamente. Larrain y Bascuñan (2006), identifican las siguientes situaciones asociadas al maltrato infantil: recibir educación de un solo progenitor, o por padres y madres muy jóvenes, sin apoyo de la familia extensa; hacinamiento, y presencia de relaciones violentas dentro de la familia.

Según la OMS (2006), en la violencia no existe un factor que explique por sí solo la razón por la cual una persona o una comunidad actúan en forma violenta y en situaciones similares su respuesta sea pacífica. Consideran que es un fenómeno sumamente complejo en la que actúan factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos. El maltrato infantil, es un

problema multifactorial, del que forman parte crucial factores como la personalidad o modelo psiquiátrico/psicológico. Existe una relación entre el abuso/abandono infantil y la presencia de enfermedades mentales o de algún desorden psicológico específico.

En la actualidad varios autores admiten que solo entre un 10 y un 15% de los padres abusivos ha sido diagnosticado con un síntoma psiquiátrico específico. Estudios más recientes (II Congreso sobre Maltrato Infantil 1998) indican que los padres abusivos tienen dificultades para controlar sus impulsos, presentan una baja autoestima y escasa capacidad de empatía. También asocian el maltrato infantil con la depresión, el alcoholismo, la drogadicción y la ansiedad de los padres. El modelo sociológico mencionado por Cantón y Cortés (1997), refieren ciertas características como por ejemplo que el desempleo trae consigo que los padres desplacen sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente, predominando en mayor medida en los estratos de menores ingresos, aunque se ha encontrado en diversas investigaciones que esta conducta no es propia de determinada clase social y se suele dar en todos los grupos socioeconómicos.

Según el informe de la OMS (2010) sobre Maltrato Infantil, cuando ha ocurrido la violación algunas menores acuden a sus madres en un (9.1%) o en algunos casos a sus amigas. Las víctimas que contaron sobre el ataque sexual, en un 84.1% recibieron apoyo por parte de sus madres o alguna amiga. Dicho informe refiere además que alrededor del 12,4% de estas menores tuvo acceso a métodos de anticoncepción de emergencia, y el 62,8% de las que quedaron en embarazo durante la violación, recurrieron a interrupción de la gestación, lo cual agrava el panorama descrito.

Abusos emocionales y psicológicos

Se produce cuando un adulto no proporciona las condiciones necesarias e incluye actos que tienen efectos adversos para la salud emocional y el desarrollo del niño. Tales actos incluyen la restricción de los movimientos del menor, la denigración, la ridiculización, las amenazas, la intimidación, la discriminación, el rechazo, el menosprecio, los actos de terror y otras formas no físicas del maltrato hostil.

Los abusos emocionales y psicológicos pueden manifestarse tanto en incidentes aislados como en una reiterada dejación por parte de un progenitor o cuidador, que mantiene al niño en un entorno inapropiado a su desarrollo y carente de apoyo. Los comportamientos de este tipo dañarán muy probablemente la salud física o mental del niño, o bien su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

Familia y Violencia

La familia es la unidad funcional que construye cada día el destino de una sociedad. Al respecto la Constitución Política de Colombia de 1991, sostiene en su Artículo 42 que: “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad” y como núcleo, permite a los miembros de su familia desarrollarse de forma adecuada para que sea parte del desarrollo familiar y social. La familia es la primera red de apoyo de las personas y la más cercana, por esta razón es importante promover un ambiente familiar sano en donde se brinden los recursos necesarios para un buen desarrollo personal y social de los individuos (Cardona, Valencia, Duque y Londoño-Vásquez, 2015).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se trae a colación lo relacionado con el aspecto emocional ya que en las complejas relaciones intrafamiliares las emociones juegan un importante papel, siendo definidas por Bisquerra (2003) como “un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada” (p.12), lo cual implica el aprendizaje del manejo de respuestas emocionales con el fin de poder construir relaciones interpersonales asertivas y harmónicas.

Lo anterior remite al concepto de inteligencia emocional, definida por Goleman (1998), como “la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones” (p. 8). La familia juega un importante papel en el fomento de esta habilidad a lo largo de años de infancia y adolescencia, contribuyendo de forma sustancial a la adquisición de habilidades sociales necesarias para un buen desenvolvimiento social de los

hijos, siendo un espacio de mayor relevancia para este aprendizaje debido a que dentro de las interrelaciones personales en las que se desenvuelve la familia se viven a diario diversas emociones que expresan posiciones frente a las circunstancias específicas, lo cual requiere de un aprendizaje en cuanto a su manejo con el fin de no afectar el funcionamiento familiar.

En este orden de ideas, la comunicación familiar, también se convierte en un eje fundamental en el sistema familiar, y siendo definida por Gallego (2006) como un “proceso simbólico transaccional que se genera al interior del sistema familiar, significados a eventos del diario vivir” (p. 6), representa un proceso de comunicación diferente de los demás tipos de comunicación, ya que en ella se transmiten sentimientos, emociones y filiaciones familiares, las cuales permiten a cada miembro de la familia acercarse más entre ellos, establecer acuerdos y vínculos que pueden ser difíciles de quebrantar.

Desde la perspectiva de Ceberio (2006), la buena comunicación y el ambiente de afecto hacia los hijos son fundamentales para mantener la calma y la mesura en situaciones de conflicto y tensión cuando salen a relucir emociones, tanto positivas como negativas, permitiendo su manejo adecuado y controlado. Si bien es cierto que en la familia se inicia el desarrollo del ser humano como individuo social, es decir, el conocimiento que adquiere desde el hogar sirve como iniciación para construirse dentro de un contexto específico donde se aprende una serie de características que conforman los rasgos más importantes para la interacción y la vida en comunidad, es necesario tener presente que la realidad social de la familia y la de la sociedad en sí, en ocasiones varía, ya que no es la misma realidad para ambos escenarios .

De igual manera la familia cumple funciones como la preparación para ocupar roles sociales, control de impulsos, valores, desarrollo de fuentes de significado como, por ejemplo, la selección de objetivos de desarrollo personal, siendo esta socialización la que permite que los niños se conviertan en miembros proactivos de la sociedad. Simkin y Becerra (2013) plantean que la familia funciona como un sistema biopsicosocial que tiene como objetivo responder a las demandas sociales frente a ésta como un espacio propicio para la formación de la habilidad de relacionarse

con otros, de brindar protección y afecto de tal manera que los padres están asignados al proceso de socialización.

Todas las personas, familias y también las parejas son diferentes, por lo tanto, tienen distintos puntos de vista, creencias y maneras de hacer las cosas. A veces estas diferencias pueden crear conflictos, que son normales en las familias y las parejas, lo importante es que éstos deben solucionarse mediante el diálogo, el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de las diferencias. En este sentido es necesario identificar que los conflictos y la violencia en la pareja no son lo mismo; la violencia en cualquiera de sus formas no es normal y se debe actuar frente a ella.

Muchas veces las personas buscan encontrar explicaciones que justifiquen el hecho de que alguien pueda ejercer violencia sobre otra persona. Sin embargo, es importante recordar que ni el consumo de alcohol o de drogas, ni el estrés, ni el cansancio, justifican la utilización de malos tratos en cualquiera de sus formas.

1.8. Objetivos de la sistematización

Objetivo General

Sistematizar la influencia del acompañamiento psicosocial en el marco del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos para la superación de amenaza y vulneración de la familia Q.A. víctima de violencia intrafamiliar llevado a cabo por la Unidad Móvil del ICBF en el Municipio de Barbacoas, Nariño.

Objetivos Específicos

- Describir las acciones del acompañamiento psicosocial realizado por Unidad Móvil en el caso de la familia Q.A. víctima de violencia intrafamiliar.

- Interpretar la relación de la intervención del equipo psicosocial de la Unidad Móvil frente a la disminución de eventos amenazantes y de vulneración de derechos en la familia Q.A. víctima de violencia intrafamiliar.
- Brindar recomendaciones al equipo psicosocial frente a los resultados de acompañamiento identificados en la intervención de la familia Q.A.

1.9. Metodología de la Sistematización

Teniendo en cuenta el Lineamiento de Estrategia de Acompañamiento Psicosocial en autoría del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF](2011) en el que se manifiesta que:

El acompañamiento psicosocial incluye diferentes acciones desde diversos perfiles profesionales para ser desarrolladas de acuerdo con la definición del Plan de acompañamiento integral familiar de Unidades Móviles y el plan del caso para otros hechos victimizantes que se encuentran en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD. (p. 21)

De esta manera, es necesario reconocer que la construcción de equipos de trabajo transdisciplinarios, reflexivos y flexibles se constituye en un reto, lo anterior dado que puesto que exige trascender los esquemas de pensamiento lineales para acercarse al pensamiento complejo. (ICBF, 2011, p.27)

Tal reto demanda el fortalecimiento de una serie de competencias en los/as acompañantes psicosociales que contribuyen en la garantía de derechos desde perfil desde la psicología, trabajo social, nutrición, sociología y/o antropología. En este sentido, como parte de la metodología de esta sistematización, entonces, se expone que las fuentes de información son 3 profesionales que realizaron la intervención del acompañamiento psicosocial a la familia Q.A. víctima de violencia familiar.

1.9.1. Identificación de las fuentes de información

Profesional en Psicología

Según Morris (2011) es la ciencia que estudia la mente y el comportamiento humano, así como los procesos mentales y emocionales. Su objetivo es comprender cómo las personas piensan, sienten y actúan, tanto individualmente como en grupos, y cómo estos procesos pueden ser influenciados por factores biológicos, psicológicos y sociales (p.29). La psicología abarca una amplia variedad de áreas de estudio, incluyendo la cognición, la emoción, el desarrollo humano, la salud mental, la personalidad, la psicopatología, la psicología clínica, entre otras.

Profesional en Trabajo social

Es el profesional capacitado para identificar, analizar e intervenir en las diversas problemáticas que afectan el adecuado funcionamiento de las familias y el pleno desarrollo de sus integrantes que, a través de una mirada integral, el profesional evalúa factores de riesgo y protectores presentes en los sistemas familiares, implementando acciones de acompañamiento psicosocial que a su vez permiten fortalecer las capacidades, vínculos y dinámicas al interior de los hogares. Además, es importante mencionar que la Federación Internacional de Trabajadores Sociales define a la profesión como: “El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas”. Esto quiere decir que en el quehacer del trabajo social (su labor) hace énfasis en la prevención de situaciones que generan vulnerabilidad, por ejemplo; la violencia familiar y de la misma manera, el restablecimiento de derechos. Esto facilita el empoderamiento de las familias dado que el profesional social sea el agente de cambio para la reconstrucción de entornos y así, sean hogares seguros y que garanticen el bienestar de todos los miembros de la familia.

Profesional Nutricionista-Dietista

Teniendo en cuenta la Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética en donde se encuentra conceptualizado el perfil del Nutricionista Dietista, el cual fue definido por ACODIN (2013), se transcribe lo concerniente al perfil profesional:

Es un profesional con formación universitaria, actitud científica, crítica y analítica, compromiso social y capacidad de liderazgo que: Estudia, investiga y aplica la ciencia de los alimentos y la nutrición en la alimentación del ser humano Desarrolla, evalúa y participa en programas y servicios de alimentación y nutrición, con base en el análisis de los factores condicionantes de la problemática alimentaria y nutricional, que contribuye al logro de una mejor calidad de vida de la población mediante la promoción de un adecuado estado de salud y nutrición, así como la prevención y tratamiento de las enfermedades relacionadas con alimentación y nutrición.

(p. 26)

Por otra parte, se recalca que el ámbito de desarrollo profesional del Nutricionista se desencadena en diferentes áreas, en el quehacer de los equipos de las Unidades Móviles, se desarrolla desde la nutrición comunitaria, en donde se tiene en cuenta los conceptos emitidos por Colegio Colombiano de Nutricionistas Dietistas (2010):

Evaluar y diagnosticar el estado nutricional de individuos sanos con base en indicadores antropométricos, clínicos, bioquímicos y de consumo de alimentos. Planear y evaluar la atención nutricional para individuos sanos durante el proceso vital humano teniendo en cuenta los requerimientos y recomendaciones nutricionales y sus características fisiológicas, socioculturales y económicas. Describir y analizar la situación alimentaria y nutricional de la población y proponer acciones de intervención nutricional. Participar en el desarrollo de sistemas de vigilancia alimentaria y nutricional y seguridad alimentaria para grupos específicos y población en general. (párr. 5)

1.9.2. Definición de técnicas de recolección de información

Entrevista Semiestructurada

Es una técnica de recolección de datos cualitativos, que combina preguntas abiertas y cerradas, permitiendo obtener información más profunda donde el entrevistador cuenta con una guía de preguntas previamente establecidas, pero con la flexibilidad de realizar preguntas adicionales que le permitirán profundizar en detalles importantes que surgen durante el diálogo. Según Bertomeu (2016):

En la entrevista semiestructurada es esencial que el entrevistador tenga una actitud abierta y flexible para poder ir saltando de pregunta según las respuestas que se vayan dando o, inclusive, incorporar alguna nueva cuestión a partir de las respuestas dadas por la persona entrevistada (p. 3).

Esta modalidad permite y facilita una comunicación más fluida entre el entrevistador y el entrevistado, es así como la entrevista semiestructurada posibilita percibir aspectos significativos de los fenómenos estudiados y a cubrir tanto lo planificado como lo inesperado.

1.9.3. Construcción de instrumentos de recolección de información

Para el proceso de recolección de información de esta sistematización referente a la violencia familiar evidenciada en la familia Q.A, se diseñaron instrumentos de recolección de información mediante entrevistas semiestructuradas individuales.

Los interrogantes de la entrevista semiestructurada son guiados con base en los objetivos de la sistematización, lo que permitirá una información clara y detallada de la misma. (Ver anexo A)

1.9.4. Recolección de información

La entrevista semiestructurada se aplica a los tres perfiles de la Unidad Móvil del ICBF: Psicóloga,

Acompañamiento psicosocial desde unidad móvil de icbf en la familia Q.A

Trabajador Social y Nutricionista Dietista quienes fueron los que llevaron a cabo el acompañamiento psicosocial a la familia Q.A; la cual responde a los objetivos de la sistematización.

2. Resultados del proceso

Comprensión de la experiencia

A continuación, se da a conocer los resultados de la sistematización de la experiencia en la cual se pretende sistematizar la influencia del acompañamiento psicosocial en el marco del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos para la superación de amenaza y vulneración de la familia Q.A. víctima de violencia intrafamiliar llevado a cabo por la Unidad Móvil del ICBF en el Municipio de Barbacoas, Nariño.

Así, en primera instancia, teniendo en cuenta el primer objetivo que detalla describir las acciones del acompañamiento psicosocial realizado por la Unidad Móvil en el caso de la familia Q.A víctima de violencia intrafamiliar, emergieron siete categorías inductivas que dan cuenta de las acciones que se desarrollaron en este caso, y que posibilitaron tener de manera indica un marco de acción sobre el proceso identificación de la familia, el estado actual en relación al hecho victimizante y las intervenciones desarrolladas en una fase previa por la Unidad Móvil.

Tabla 3.

Categorías inductivas primer objetivo específico

Objetivos	Categorías Inductivas
Describir las acciones del acompañamiento psicosocial realizado por Unidad Móvil en el caso de la familia Q.A. víctima de violencia intrafamiliar	1. Priorización de las familias víctimas de conflicto armado en conjunto con el Estado y organizaciones comunitarias 2. Identificación de factores de vulnerabilidad social.

3. Constatación de estado de salud y nutrición del NNA.
 4. Identificación de afectaciones emocionales en la familia.
 5. Primeros auxilios psicosociales para la familia.
 6. Educación nutricional en la familia.
 7. Gestión interinstitucional
-

En este orden de ideas, la primera categoría que se obtuvo como acción desarrollada por la Unidad Móvil, es la **priorización de las familias víctimas de conflicto armado en conjunto con el estado y organizaciones comunitarias**. En este orden de ideas, se manifiesta que existen diversos criterios que permiten efectuar una priorización para las familias afectadas por el conflicto armado en hechos victimizantes como el desplazamiento forzado, permitiendo acompañar a las familias vulnerables.

Lo anterior lo contrastamos con la información referida López y Figueroa (2024) quienes manifiestan que:

La correcta implementación de medidas de reparación integral podría tener un impacto significativamente positivo en los niños, niñas y adolescentes huérfanos víctimas del conflicto armado en Colombia, protegiendo y garantizando sus derechos fundamentales, facilitando su recuperación y reconstrucción de sus vidas, y promoviendo una sociedad más justa y pacífica. (p. 2)

En este sentido, la importancia de aplicar medidas de reparación integral como lo es el acompañamiento psicosocial se convierte en un objetivo principal para el estado, que, además, van de la mano de cierta normativa que se convierte en otro criterio importante que permite la

identificación de familias vulnerables, especialmente los niños, niñas y adolescentes. además de evaluar las dinámicas territoriales donde persiste el conflicto armado. Esto se reafirma con lo descrito por López y Figueroa (2024):

La Sentencia T-025 prioriza una atención especial a las necesidades y a la situación de los niños y las niñas víctimas del conflicto armado, enfatizando en las víctimas del desplazamiento forzado. La sentencia realiza esta acción no solo al identificar qué derechos se ven afectados por el desplazamiento, sino también al especificar los requisitos mínimos que el Estado debía garantizar para esta población. En cuanto a esta última cuestión, la Corte Constitucional subrayó la relevancia del derecho a la familia, especialmente cuando se trata de personas bajo protección constitucional especial, como los menores de edad. (p.19)

Lo anterior, se refleja en lo referido por lo descrito por los profesionales psicosociales de la Unidad Móvil en la entrevista expresando: *“El equipo psicosocial prioriza el acompañamiento con el previo análisis del contexto y articulación con actores locales como líderes, Administración Municipal y Organizaciones Comunitarias (CC) y el registro histórico de afectaciones por conflicto armado, ambiental y social sobre las comunidades. puesto que se referenció al barrio donde está la familia Q.A como un contexto donde habitan víctimas de conflicto armado”*.

En el marco de esa garantía de derechos, se busca a través de las instituciones del estado y las organizaciones comunitarias, la participación de las familias víctimas de conflicto armado en programas o políticas para la reivindicación de las mismas, entendido desde las palabras de Tamayo (2019) “las políticas públicas para las víctimas tienen como reto construir planes integrales con las víctimas, en un proceso que lleve implícito la integración económica, política, familiar y social de las víctimas” (p. 17). Así fue clave, en este caso que los profesionales psicosociales, se apoyen en los líderes comunidad y hagan un trabajo muy de cerca con las familias más afectadas para leer las realidades más de cerca.

Por otro lado, se precisa como segunda categoría la identificación de factores de vulnerabilidad

social, lo cual, desde la sistematización se identificó cumple un papel fundamental en el proceso de atención a las víctimas, dado que la visibilización de los factores de riesgo del entorno familiar y vulnerabilidad permite el desarrollo de cada una de las acciones puntuales efectuadas en el marco del acompañamiento psicosocial. Así entonces, se hace necesario definir el concepto de vulnerabilidad según Rivera (2012) como “las características de una persona o grupo y su situación, que influyen en su capacidad de anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza” (p. 65).

En este sentido, en relación con el grupo familiar en cuestión y lo expresado por el equipo de la Unidad Móvil donde identificó los factores de vulnerabilidad como “*víctima de conflicto armado, con un nivel socioeconómico y educativo muy bajo, situaciones de vulnerabilidad como inestabilidad laboral, lo cual desencadena el incumplimiento de necesidades básicas, como la alimentación. En lo que respecta al contexto, la familia reside en un sector donde carecen de servicios públicos y por ende sus condiciones de vida son precarias. La madre no tiene un empleo que genere ingresos adicionales. El padre trabaja, pero invierte gran parte de sus ingresos monetarios en el licor.*” se podría inferir que su capacidad de reacción frente a las amenazas presentadas en su entorno y dinámica familiar son mínimas, colocándolos como una familia con vulnerabilidad social alta.

Lo anterior lo contrastamos con lo descrito por Sibalde et al. (2020), la vulnerabilidad social se comprende como:

Un contexto de vulnerabilidad social puede interferir con la estructura familiar e interrumpir las relaciones entre los miembros de la familia. En este escenario, es esencial tener relaciones familiares saludables que, incluso en medio de condiciones adversas, puedan acoger y alentar a los adolescentes a enfrentar los problemas de la vida. (p. 592)

Con ello se coloca en evidencia que dado las condiciones de vulnerabilidad de la familia Q.A, la estructura familiar tenía afectaciones en sus relaciones y su funcionamiento familiar, que afectó

diversas esferas de su desarrollo integral.

Es así como se evidencia alteraciones en el área de salud y nutrición, lo cual sale a flote a través del acompañamiento psicosocial por medio de la **constatación del estado de salud y nutrición**, donde a través de vínculos de confianza con la familia se logra obtener información de su estado físico y antecedentes patológicos; información derivada del proceso de indagación por *“la nutricionista identifico antecedentes patológicos que interrumpen su desarrollo integral, además identifica que en el resultado de la violencia intrafamiliar ejercida sobre ellos se evidencia el descuido y abandono en sus controles médicos y de seguimiento teniendo en cuenta que estos generan gastos económicos. Identifico Desnutrición en uno de los integrantes, lo anterior teniendo en cuenta que su alimentación no es la suficiente dada sus escasas económicas. Entablo dialogo con la Madre, donde evidencio que existe malnutrición por exceso (obesidad), debido a que sus hábitos alimentarios no son los adecuados debido a la ansiedad generada por el maltrato físico propinado por su pareja. De igual manera, se encontró alteración en su salud física del padre. Además de hábitos inadecuados, consecuentes al consumo elevado de licor, lo cual se considera como un factor de riesgo para la presencia de enfermedades crónicas.”*

Al respecto, se destaca la importancia de la constatación del estado de salud y nutrición lo cual permite obtener información completa y detalla de su actual estado físico de salud de cada integrante de la familia, apoyado por lo que infiere Machado et al. (2013) “la valoración y conocimiento del estado nutricional de los niños en primera infancia se debe convertir en una prioridad de salud pública para corregir tempranamente las deficiencias nutricionales y garantizar un adecuado crecimiento, desarrollo y neurodesarrollo de la población” (p. 6).

En el estado de salud y nutrición de una persona, especialmente en los niños, niñas y adolescentes existen muchos factores externos que interfieren, uno de ellos es el conocimiento de los padres frente a los cuidados que se deben ejercer para garantizar un derecho a una salud adecuada. Lo anterior se apoya en Machado et al. (2013):

El nivel de educación de los padres es un factor clave para crear un ambiente saludable y potenciar el adecuado crecimiento, desarrollo y así evitar la desnutrición en la primera infancia, el subdesarrollo, la falta de educación y la condición de desplazamiento lleva a peores condiciones laborales, que en esta comunidad se reflejan en una alta proporción de desempleo o subempleo familiar, lo que reduce la cantidad de dinero aportado mensualmente para la compra de alimentos y para asegurar la alimentación familiar. (p. 6)

De acuerdo con la postura de este autor y narrativa de la profesional en Nutrición, se hace énfasis que los factores de vulnerabilidad social afectan de manera directa el estado nutricional de los menores de edad, dado que el grado de inseguridad alimentaria del hogar desencadena la presencia de patologías que alteran el desarrollo integral de los menores de edad. Teniendo en cuenta este contexto la identificación de las alteraciones tras la oportunidad de la profesional, permite abordar de manera inmediata las problemáticas de salud en los integrantes de la familia, permitiendo la garantía en el acceso a la salud.

Cabe resaltar que no basta con la contratación del estado de salud y nutrición, sino que, una vez identificado las alteraciones respectivas, se requiere un sistema de salud activo que permita una atención oportuna. Según Balaguera (2018):

La implementación de sistemas de salud pública en zonas de postconflicto debe ser una prioridad, para garantizar el derecho fundamental a la salud, aliviando el sufrimiento acumulado en la población, generando así el capital humano necesario para garantizar el desarrollo humano, político y social de las zonas afectadas por la violencia. Así mismo debe cubrir a toda la población de la zona afectada por el conflicto, hayan sido combatientes o no, pero con enfoque diferencial. (p. 775)

Permitiendo así una atención integral lo cual conlleva a una garantía de derechos, acción que desde la Unidad Móvil se logró gestar.

Por otra parte, en el accionar del acompañamiento psicosocial de la Unidad Móvil emerge la identificación de afectaciones emocionales en la familia desde el área de psicología según lo referido en la entrevista *“La psicóloga identificó afectaciones en la salud emocional y mental de la familia, derivados de la violencia intrafamiliar (física, psicológica, económica), trayendo consigo una comunicación conflictiva y deficiente entre la pareja y los hijos, como consecuencia de un consumo habitual de alcohol por parte de la figura paterna en la familia. En los NNA, evidenció afectaciones emocionales las cuales se transcriben en miedo, desconfianza, resentimiento, creencia de sus capacidades y habilidades es decir su autoestima. Por otra parte, desde la madre se expresan en emocionales como miedo, estados de alerta, dificultades del sueño, dolores de cabeza frecuentes, dificultades de autoestima, inseguridad, sentimientos de culpa, poca confianza en sí misma y episodios ansiosos.”*

Lo anterior lleva a considerar que las consecuencias de la violencia familiar ejercida en el hogar son diversas y que, por la experticia de la profesional en psicología, se logran colocar en manifiesto para su mitigación. En este sentido, se contrasta según Bernal (2021) que en la violencia familiar:

Existen ciertos factores de riesgo que determinan acciones violentas, tal es el caso de las relaciones en las que existe un desequilibrio de poder; los cuales en muchos casos vienen determinados por aspectos económicos o físicos, en este sentido surge la violencia intrafamiliar, debido a que en los cónyuges una de las partes ejerce el poder, ya sea por representar la principal fuente de ingresos o por razones de género, en el que históricamente se reconoce a la mujer como el sexo débil. (p. 21)

Situaciones que de acuerdo con la postura del autor y de la narrativa de la psicóloga, se evidencian como afectaciones emocionales en la familia consecuentes de la violencia familiar. Según Saldaña y Gorjón (2020):

La violencia, en este caso en la pareja en el contexto familiar, entre otros factores, se da cuando el hombre abusa de su fuerza física, de su autoridad o cualquier otro poder, violentando la

tranquilidad de su pareja, así como su autoestima, confianza, seguridad, libertad, entre otros. Generalmente la violencia psicológica precede y acompaña a la violencia física y este tejido de violencia en la familia antecede al abuso extrafamiliar, con actos violentos hacia otras personas externas a la familia conocidas o no. El ciclo de violencia familiar, particularmente en la pareja, puede en muchos casos, favorecer la aparición continua y a veces sincrónica de diferentes tipos de violencia. (p. 194)

Así, es posible inferir que la identificación de las afectaciones emocionales en la familia implica inicialmente desde el perfil de psicología el conocimiento teórico sobre los diferentes tipos de violencia y por otra parte desarrollar la capacidad de escucha que permite registrar los estados de alteración de cada uno de los integrantes durante las intervenciones de acompañamiento psicosocial.

Como categoría de impacto en el desarrollo del accionar del acompañamiento psicosocial, se aborda los primeros auxilios psicosociales los cuales según Romero y Guarnizo (2022) se define como:

Una herramienta de intervención psicosocial que permite atender en un primer momento proporcionando apoyo, facilitando que la persona se sienta escuchada y comprendida, facilitando la expresión de sentimientos y la ventilación de emociones negativas como el miedo, la tristeza, la angustia o el enfado. Ser el nexo de unión con recursos de ayuda, proporcionándole información sobre los recursos necesarios y brindándole orientación sobre qué hacer y cómo hacerlo. (p. 7)

En este sentido, se resalta que la Unidad Móvil de ICBF, efectúa durante el acompañamiento psicosocial los primeros auxilios psicosociales generando un espacio de escucha activa y receptiva hacia la familia, considerando este momento crucial e importante en la interacción con la familia dado que permite la comunicación efectiva entre los integrantes y profesionales. Esto se logra contrastar en las respuestas obtenidas en las entrevistas donde se refiere *“la Unidad Móvil otorga*

primeros auxilios psicosociales y propicia el desahogo emocional en la familia través de la narrativa familiar con la madre y los menores, además de psicoeducación, sensibilización y acompañamiento a la familia con el fin de generar seguridad en el proceso e iniciar su proceso de sanación”.

Como especialistas en familia, es menester reiterar que el acompañamiento psicosocial permite identificar necesidades y proyectar cambios que generen bienestar en las familias, lo anterior lo apoyamos en Rodríguez y Ariza (2019), “la perspectiva psicosocial en Colombia se enmarca en procesos de intervención a poblaciones en riesgo o vulnerabilidad. Dichas intervenciones están orientadas al bienestar de los individuos o comunidades independientemente de la disciplina desde la que se trabaje” (p.10).

Por otra parte, como categoría inductiva que facilita la comprensión del accionar del acompañamiento psicosocial se encuentra la educación nutricional, una herramienta desde la acción preventiva que permite la orientación de las familias en temáticas en relación con alimentación y nutrición, destinadas a fortalecer la capacidad que tiene la familia frente al proceso de adquisición alimentaria, una vez identificadas las situaciones de vulneración y las alteraciones en el estado de salud y nutrición, frente a ello, es importante traer a colación la posición de la nutricionista, quien *“desarrollo con la familia educación nutricional, encaminada en la práctica de hábitos de alimentación saludables teniendo en cuenta la disponibilidad alimentaria del hogar; promoviendo el cuidado de la salud y su alimentación ya que son parte fundamental para el crecimiento y desarrollo integral especialmente en los niños del hogar y así favorecer la ganancia de peso en el niño que presenta DNT”*. Al respecto, Sánchez (2018) sugiere que:

En la infancia el estado nutricional constituye un indicador de salud y de bienestar, tanto a nivel individual como poblacional, ya que está asociado con el crecimiento y desarrollo, el nivel de actividad física y la respuesta inmune. Por ello, desde la educación, es urgente generar una ideología del bienestar a través de la promoción de estilos de vida saludables. (p. 3)

En ello radica la importancia del accionar que realizó la nutricionista desde su perfil profesional, donde encaminó su trabajo a la educación de la familia con la finalidad de contribuir a la mejoría de hábitos alimentarios que colocan en riesgo el bienestar de los niños del hogar. En correspondencia, Bibiloni et al. (2017) propone que:

Una alimentación y una nutrición adecuadas son particularmente importantes durante la infancia. Las preferencias y los rechazos hacia los alimentos están muy condicionados por el aprendizaje y las experiencias durante los primeros 5 años de vida. Una correcta educación nutricional a temprana edad ayuda a establecer pautas de alimentación saludable y contribuye a prevenir la obesidad infantil (p.472).

Según lo anterior, es posible inferir que desde la nutricionista se sugiere el aprendizaje familiar a través de los procesos de formación con herramientas lúdicas y educativas con relación a la temática de nutrición y salud, dado que según Ríos (2009):

El núcleo más adecuado para ejercer la educación nutricional siempre ha sido la familia, dado que el individuo desde que nace comparte la comida con el resto de la familia y existe una relación de proximidad y afecto entre los distintos miembros. (p. 1074)

Finalmente, otra categoría que impulsó el accionar del Equipo Psicosocial es la gestión interinstitucional, así mismo a garantizar el acceso y cuidado de la salud física y nutricional que propenden por el desarrollo de habilidades personales, así como también al empoderamiento de la mujer en donde se ve reflejada la protección integral y efectiva de las autoridades para disminuir eventos de violencia gracias a las acciones de prevención desarrolladas por la Unidad móvil.

En lo que concierne a la gestión interinstitucional, cabe mencionar que es de vital importancia en el proceso de sistematización, teniendo en cuenta que es un proceso de coordinación y colaboración entre diferentes instituciones, organizaciones o entidades para lograr objetivos comunes y abordar problemas complejos que no pueden ser resueltos de manera efectiva por una

sola entidad. Esta gestión fue crucial en los contextos donde las responsabilidades y competencias están divididas entre múltiples actores, como en la administración pública, la salud, la educación y el sistema de justicia; dicha gestión se realizó teniendo en cuenta la protección derechos que les asiste, tal como lo sustenta Carreño Gómez. (2018);

El enfoque de Derechos debe permear desde las instituciones puesto que su subyacente fenomenológico se establece dentro del Estado. Son las víctimas de los procesos delictuales quienes deben ser empoderadas por el Estado dentro de todos sus contextos públicos ya que es el garante del respeto por su dignidad humana dentro de un Sistema Universal de Derechos Humanos. La participación del Estado ha de ser siempre proactiva desde las instituciones en función de las víctimas que comprenderían su atención y promoción, protección de Derechos Humanos y políticas de vigilancia de ellos. (p.90)

Teniendo en cuenta que se deben proteger mediante todas las acciones de acompañamiento mediante las diferentes instituciones a los NNA, asegurando el objetivo principal de protección de estos derechos fundamentales que no solo es una obligación legal y ética, sino también un pilar para el desarrollo sostenible y la cohesión social para las mismas.

Derivado del proceso de indagación se obtiene que *“La Nutricionista informa de la realización de una iniciativa comunitaria “Escuela de artes Pacífico” donde los niños del hogar fueron participantes a través del canto y la danza, fomentando la unión familiar y el desarrollo de sus habilidades. Dado que uno de los niños aprendió a interpretar instrumentos propios de la región, motivando su participación en espacios protectores.”*

De igual forma desde la Unidad Móvil se priorizó *“El trabajo en taller familiar de prevención de violencias, de comunicación asertiva y de resolución de conflictos para fortalecer la madre y sus hijos, informa que el agresor debió sentirse amenazado en principio al observar la movilización de los miembros del hogar específicamente de la señora S.A, sin embargo, las acciones realizadas por el área de justicia considero que fueron las principales causas para*

disminuir su comportamiento violento hacia su familia.”

Con respecto a lo anterior, se infiere el valor de todas las actividades de las diferentes instituciones, que se encuentran involucradas en el proceso de protección de los derechos tanto de los menores como de la madre de familia para garantizar la intervención eficaz en donde se abordan cada una de las situaciones y necesidades del núcleo familiar de forma integral.

Se destaca la importancia de la coordinación entre los diferentes organismos y entidades involucrados en la protección de menores para garantizar una intervención integral y eficaz que aborde las necesidades de los niños y sus familias de manera adecuada, pues esta red es definida para Longas Civis (2008) como:

Una estructura (organización) formada por diferentes nodos conectados entre sí, podemos definir las redes socioeducativas locales (RS) como un modelo de organización alternativo a los tradicionales organigramas jerárquicos, con capacidad para integrar instituciones y actores con responsabilidad educativa en un plano de corresponsabilidad, unidos por el interés común, primero para compartir el análisis de las necesidades y los proyectos de un territorio o comunidad, y segundo para coordinar la acción socioeducativa de un modo integral y coherente (p.306).

Ahora bien, se avanzará en la comprensión del segundo objetivo, el cual, está encaminado a la interpretación de la relación de la intervención del equipo psicosocial y la familia Q. A en la disminución de eventos amenazantes y de vulneración de derechos, precisando como resultado ocho categorías inductivas tal como lo muestra la tabla 4 que dan cuenta del impacto de las intervenciones del equipo psicosocial con logros alcanzados, además de precisar algunas dificultades.

Tabla 4.

Categorías inductivas segundo objetivo específico

Objetivos	Categorías Inductivas
<p>Interpretación de la relación de la intervención del equipo psicosocial y la familia Q. A en la disminución de eventos amenazantes y de vulneración de derechos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar el acceso y cuidado de la salud física y nutricional. 2. Desarrollo de habilidades personales. 3. Empoderamiento de la mujer. 4. Protección integral y efectiva de las autoridades para disminuir eventos de violencia. 5. Disminución de los eventos de violencia por acciones de prevención desarrollados por la UM. 6. Confianza y empatía hacia la familia. 7. Transformación y adaptación de la dinámica familiar post- separación. 8. Padre rechaza las orientaciones de la UM:

Por otra parte, al hablar de Garantizar el acceso y cuidado de la salud física y nutricional, nos adentramos en el cuidado nutricional como un derecho humano emergente, cuyo mandato normativo se encuentra en el principio 13 de la Declaración de Cartagena. Al igual que otros derechos humanos, que se fundamenta según Braz (2019), “en el principio del respeto a la dignidad humana, su contenido y alcance se limitan al campo de la nutrición, que implica un compromiso moral importante para asegurar que el paciente se beneficie del proceso de cuidado nutricional.” (p.132).

Al respecto: “*la nutricionista informo realizó la orientación pertinente hacia la asistencia de*

citas médicas y controles en el marco de la prevención y mantenimiento de la salud: citología, control médico, odontología, planificación familiar. Lo anterior manifestando que la inasistencia médica, es una vulneración de derechos enmarcada en la restricción del dinero por parte del señor (violencia económica) para los desplazamientos a otros municipios, incluso en el mismo municipio de Barbacoas, por ende, se realizó la sensibilización a través de la educación y la corresponsabilidad de asistencia a los servicios para garantizar su acceso a la salud”.

Todo esto con el fin de mejorar el estado de salud de los involucrados, fue fundamental abordar tres áreas clave: la asistencia al servicio médico, la adherencia al tratamiento y el mejoramiento del estado de salud. Cada una de estas áreas juega un papel crucial en el proceso de cuidado y recuperación, y su gestión efectiva que llevo a mejores resultados en salud de los menores, La combinación de acceso adecuado, educación de los pacientes, soporte continuo y un enfoque integral mejoraron significativamente la salud y el bienestar de los pacientes. El implementar estrategias efectivas en estas áreas es esencial para un sistema de salud eficiente y centrado en el paciente.

Siguiendo este orden, emerge la categoría de Desarrollo de habilidades personales entendida desde las palabras de Valois Mosquera, E. (2021) como:

El aprovechamiento del tiempo libre y desarrollo de las habilidades personales son factores de vital importancia para el bienestar, y calidad de vida, en especial en los niños niñas y adolescentes, considerando que hacer uso positivo del tiempo libre incrementan las posibilidades para el fortalecimiento del tejido social, la participación comunitaria, la práctica de deporte, recrearse, la vinculación en programas y actividades culturales que posibilitan el desarrollo de habilidades, competencias, valores y actitudes. (p.93)

Siendo este es un proceso fundamental para el crecimiento y la mejora continua en diversos aspectos de la vida de los niños y la madre de familia. Estas habilidades que se abarcaron desde la gestión del tiempo y la comunicación efectiva hasta la inteligencia emocional y la resiliencia de

los mismos. El desarrollo de habilidades personales es un proceso continuo que requiere autoevaluación, aprendizaje y práctica constante. Al mejorar estas habilidades, no solo se puede alcanzar metas de forma efectiva, sino también mejorar tus relaciones interpersonales y tu bienestar general que fue uno de los objetivos del equipo psicosocial. Implementando estrategias en cada una de estas áreas te permitiendo crecer tanto a nivel personal como profesional.

De la misma forma sigue como categoría principal de análisis el Empoderamiento de la mujer, proceso en el que se buscó y logro fortalecer la capacidad de la madre de familia para tomar sus propias decisiones, ejercer sus derechos y alcanzar su potencial completo en todos los ámbitos de la vida. Este empoderamiento tuvo un impacto positivo en la igualdad de género que contribuye al desarrollo social y económico general de la madre de familia, por tanto, nos remitimos al concepto de empoderamiento definido por Casique, (2010) como:

El proceso mediante el cual se adquiere la capacidad de adoptar y participar en la toma de decisiones, cuando esta posibilidad había sido negada. El empoderamiento femenino está enfocado en lograr en las mujeres un mayor control y acceso sobre los recursos, una verdadera participación en las decisiones estratégicas que les involucran y mejores condiciones para la superación de las desigualdades de género. (p.37)

De igual modo es muy importante resaltar las palabras Buendía Martínez (2013), que nos afirma que;

El empoderamiento femenino, orientado a la promoción, al fortalecimiento y a la propagación de capacidades y potencialidades de las mujeres para participar, decidir, influir y actuar en beneficio de sus propias necesidades y las de su comunidad, genera notables resultados en materia de emprendimiento, desarrollo local y regional, dinamización social, erradicación de pobreza, aumento en la producción, generación de empleo y transformación de estructuras patriarcales. (p.45)

Al respecto, el trabajador social refiere que: *“la intervención de UM permitió salir del riesgo contra la vida de la madre y los NNA, manifiesta que con el empoderamiento de la madre quien fue capaz de reconocerse y auto determinarse como una mujer valiente y luchadora que fue capaz de superar la violencia e integrarse a la vida laboral en una ferretería, para sostener a su familia, los hijos tuvieron una experiencia dolorosa que les permitió fortalecer su resiliencia y autoestima para no permitir la violencia en sus relaciones y sus futuras familias”*. Como se puede evidenciar el empoderamiento de la mujer es un proceso multidimensional que requiere esfuerzos coordinados en educación, economía, salud, política y cultura. Implementando estrategias en estas áreas se denota un cambio significativo para la madre de familia, promoviendo la igualdad de oportunidades y su desarrollo integral. El empoderamiento no solo beneficia a las mujeres, sino que también fortalece el lazo familiar en su conjunto al fomentar una mayor equidad y justicia social.

Continuando con el análisis de las categorías, se obtiene como resultado la protección integral y efectiva de las autoridades para disminuir eventos de violencia gracias a las acciones de prevención desarrolladas por la Unidad Móvil, la cual, se comprende en primera instancia como primera medida que hace alusión a la Constitución Política de Colombia de 1991, norma de normas que protege de forma integral los derechos de la familia. Como principio básico el Estado le garantiza a la familia una protección integral en su artículo 42 de la Constitución Política. De tal manera que el Estado como poder público es en última instancia el responsable de mantener los derechos fundamentales y de establecer las normas que regulen acorde con los derechos fundamentales las relaciones privadas, así como sancionar las conductas que lesionan los derechos y todo ello en forma eficaz y diligente como lo menciona Méndez (1994):

Como núcleo fundamental de la sociedad, la familia tiene que cumplir ineludiblemente junto con la sociedad y el Estado, deberes tales como asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico integral y el ejercicio pleno de todos sus derechos fundamentales. Entre ellos primordialmente el de tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, el derecho a la educación y a la cultura, la recreación y la protección contra toda forma de abandono o violencia. (p.226)

En cuanto a las mujeres, la norma fundamental que se refiere a ellas es el artículo 43 de la Constitución que dice: "*La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación*". Como puede verse, la Constitución de 1991 plantea una nueva concepción del derecho de familia frente a lo que hemos conocido como al formalismo, al carácter abstracto de las normas del derecho civil, al carácter ajeno del derecho respecto a la cotidianidad de las relaciones familiares. Ahora, el derecho de Familia remite a un cuadro valorativo de la sociedad colombiana, recoge principios como el pluralismo, la unidad familiar, la solidaridad, la participación de la familia en el proceso de transformación del país, la tolerancia y el respeto de los miembros de la familia, sobre los cuales, desde luego, tendrá que edificarse una sociedad distinta, a partir de la familia como núcleo fundamental de la sociedad.

Ahora bien, en el caso de la presente sistematización se logró la protección integral y efectiva de las autoridades para disminuir eventos de violencia mediante acciones de prevención desarrolladas por el equipo psicosocial, lo cual, fue crucial para abordar y mitigar la violencia de manera efectiva dentro de esta familia. Este enfoque implicó una colaboración coordinada entre las autoridades, el equipo psicosocial y la comunidad para crear un entorno seguro y de apoyo.

En atención a lo referido, el trabajador social refiere: "*el equipo psicosocial priorizo el acompañamiento con el previo análisis del contexto y articulación con actores locales como líderes, Administración Municipal y Organizaciones Comunitarias (CC) y el registro histórico de afectaciones por conflicto armado, ambiental y social sobre las comunidades. puesto que se referenció al barrio donde está la familia Q.A como un contexto donde habitan víctimas de conflicto armado, así mismo realiza articulación con dependencias como Comisaria de Familia, Casa de la Mujer y Cultura y el centro educativo, específicamente el área de orientación escolar., y la apertura de la ruta en el área de salud mental (psicología) a fin de que la señora reciba el tratamiento terapéutico necesario el cual mejorara su salud emocional para beneficiar a sus hijos, además le ayudo con sus episodios de ansiedad, todo esto dentro del proceso de acompañamiento familiar que se aborda desde la salud protección y justicia teniendo en cuenta que la violencia*

intrafamiliar es un delito”

Es así que la familia goza de una protección legal especial, la cual, está consagrada en la Declaración universal de los derechos humanos, adoptada y proclamada por la asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. El artículo 16 numeral 3, expresamente establece: "La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado" por lo cual el Estado se encuentra en la obligación de brindar protección especial a cada uno de los integrantes de la familia.

Igualmente se consagra en el artículo 10 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y en el artículo 23 del **Pacto internacional de derechos civiles y políticos**, aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el cual “se reconoce que la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”. Este principio lo recoge el segundo inciso del artículo 42 de la Constitución Política de Colombia y consagra que el Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La protección comprende tanto el aspecto material como el moral y la armonía familiar, indispensables para su subsistencia y necesarios para la convivencia pacífica dentro del entorno social, para la Corte Constitucional (2005):

La familia, ámbito propicio para el desarrollo de las personas, merece la protección especial y la atención prioritaria del Estado, en cuanto su adecuada organización depende en gran medida de la estable y armónica convivencia en el seno de la sociedad. (p.38)

Con referencia a la categoría de **disminución de eventos de violencia** es un objetivo trascendental para construir comunidades seguras y saludables. La violencia intrafamiliar, que incluye todo tipo de abuso físico, emocional, o psicológico dentro del entorno familiar, tiene efectos devastadores en las personas y las comunidades. La intervención y prevención efectivas dentro del proceso otorgado a la familia Q.A fueron esenciales para abordar este problema de manera integral y sostenible; tal como lo expresa Pérez, A. M. R., Mayáns, L. Á., & Hidalgo, M.

A. (2015):

La violencia intrafamiliar afecta a millones de personas en todo el mundo, generando un impacto profundo en la salud física y mental de las víctimas, además de tener repercusiones sociales y económicas significativas. Abordar esta problemática requiere un enfoque multifacético que combine prevención, intervención y apoyo continuo. La disminución de eventos de violencia intrafamiliar no solo busca reducir la incidencia de estos actos, sino también prevenir su recurrencia y mitigar sus efectos adversos. (p. 70)

Es por esto que *La psicóloga destaca que el proceso de acompañamiento familiar contribuye a disminuir eventos de violencia en general, al prevenir e identificar situaciones de riesgo, proporcionar psi coeducación desde diferentes perfiles profesionales y activar rutas de atención necesarias en cada caso.* Así como también el trabajador social señala que *el equipo interdisciplinario realiza un diagnóstico familiar que evidencia situaciones de violencia y vulneraciones, permitiendo establecer un plan de acompañamiento que fortalece y transforma la dinámica familiar, como en este caso, buscando el empoderamiento de la madre y su separación del padre por seguridad lo cual favorece la disminución de eventos de violencia intrafamiliar.*

Los esfuerzos por disminuir los eventos de violencia intrafamiliar dentro del proceso en referencia se centraron en disminuir el número de incidentes de violencia intrafamiliar y evitar que nuevas situaciones de abuso, ofrecer apoyo a las víctimas para que puedan recuperarse y reconstruir sus vidas en un entorno libre de violencia; crear conciencia y educar a las comunidades para que reconozcan y actúen frente a los signos de violencia antes de que se agraven. Desarrollar una red sólida de servicios y recursos que proporcionen asistencia integral a la familia Q.A.

En la misma línea continuamos con la categoría de **confianza y empatía** que son cruciales en el manejo de este proceso de violencia intrafamiliar. Ccahuaya Antezana, E. (2023) afirma cómo cada una juega un papel importante por lo cual refiere que:

Para que las víctimas se sientan seguras y dispuestas a hablar sobre su situación, es esencial que confíen en el profesional o en el sistema de apoyo que están utilizando. La confianza se construye a través de la consistencia, la transparencia y la protección de la privacidad. La confianza en los programas de rehabilitación y en los servicios de apoyo permite que tanto las víctimas como los agresores se comprometan con el proceso de cambio. Para las víctimas, esto puede significar confiar en que el sistema legal o los servicios sociales actuarán en su mejor interés y les brindarán el apoyo necesario. (p.28)

Así mismo expresa que:

La empatía permite a los profesionales y a los seres queridos comprender mejor la experiencia de las víctimas. Al escuchar de manera activa y validar sus sentimientos, se ayuda a que las víctimas se sientan comprendidas y apoyadas, lo cual es fundamental para su recuperación. Mostrar empatía implica ofrecer apoyo sin juzgar. Las víctimas de violencia intrafamiliar a menudo enfrentan estigmatización y culpa, por lo que un enfoque empático puede ayudar a reducir estos sentimientos y fomentar un ambiente de apoyo. (p.32)

Podemos evidenciar que la confianza y la empatía no solo facilitan la comunicación y el apoyo en situaciones de violencia intrafamiliar, sino que también contribuyen a crear un entorno en el que las víctimas y los agresores puedan buscar y recibir la ayuda necesaria de manera efectiva como se refleja en el caso de la familia Q.A.

Derivado del proceso de indagación se obtiene que *La psicóloga en su acompañamiento psicosocial evidencio afectaciones emocionales en los NNA, las cuales se transcriben en miedo, desconfianza, creencia de sus capacidades y habilidades es decir su autoestima. Por lo cual la psicóloga apertura la ruta en el área de salud mental a fin de que la señora reciba el tratamiento terapéutico necesario el cual mejorara su salud emocional y beneficiara a sus hijos, además le ayudara con sus episodios de ansiedad, todo esto dentro del proceso de acompañamiento familiar que se aborda desde la salud protección y justicia.*

Por tanto, la empatía y la confianza ayudaron tanto a la madre de familia como a los menores a sentirse valorados y apoyados, lo que sirvió en gran medida para que se empodere en la toma de decisiones que promuevan su seguridad y bienestar. Además de que se generó confianza en los servicios prestados por el equipo psicosocial teniendo en cuenta que se sienten comprendidos, dispuestos a participar en programas de rehabilitación y apoyo, lo que otorga éxito en el proceso de restablecimiento de derechos.

Continuando con el análisis, nos encontramos con la **transformación y adaptación de la dinámica familiar post- separación** y cabe resaltar que la separación de una pareja que crea ruptura familiar como tal específicamente en los casos de violencia intrafamiliar; empieza a marcar un punto de referencia que se vuelve de suma importancia en la dinámica familiar en este caso, la familia Q.A donde este proceso de transformación y adaptación post-separación se manifestó en múltiples momentos, relevando tanto los desafíos como las propias oportunidades de tal crecimiento; encontramos en primer lugar, la comunicación como un elemento central en esa nueva etapa donde la madre y los hijos se vieron en la necesidad de establecer nuevos canales de diálogo, más abiertos y honestos sin la presencia inhibidora del padre agresor.

La separación conyugal es un proceso de transición que implica una serie de cambios en la dinámica familiar, donde los hijos deben adaptarse a nuevas rutinas, reglas y formas de relación con ambos progenitores (Jiménez Arrieta, Amarís Macías y Valle Amarís, 2017), donde el proceso no fue inmediato ni sencillo ya que implicó desaprender patrones de comunicación disfuncionales arraigado durante tantos años de violencia pero que, con el apoyo del equipo psicosocial, la familia logró gradualmente implementar estrategias de comunicación asertiva, fomentando la expresión de emociones y necesidades de una manera saludable.

Un punto importante que se debe mencionar en este análisis es la resolución de conflictos que está bastante ligada a la comunicación y que también hizo hincapié en la transformación de la familia. Esto quiere decir que, sin la figura paterna presente como fuente principal de conflicto, la

madre y los hijos tuvieron que aprender a manejar sus situaciones disfuncionales, de una manera constructiva entonces esto empieza a implicar un proceso de reconstrucción de compromiso, entran a negociar e inician con búsquedas en soluciones adecuadas a cada situación problema existente en el hogar para evitar continuar con episodios de violencia. El afecto y la confianza son aspectos severamente dañados en un ambiente de violencia intrafamiliar donde comenzaron a florecer nuevamente en esta etapa separación. La madre liberada del temor constante; pudo expresar de manera libre su cariño hacia sus hijos donde por su parte, los niños al sentirse más seguros, fueron capaces de reciprocarse este afecto y desarrollar una confianza renovada en su madre como figura protectora y de apoyo.

En dicho caso se tomó como otra fuente principal el hecho de que la intervención o terapia familiar tuvo un papel fundamental dentro del proceso de recuperación y de reconstrucción de la familia, sin dejar de lado que quienes llevaban este proceso de guía fueron profesionales altamente capacitados donde la familia pudo hablar de traumas pasados, procesar emociones aisladas y de la misma manera empezar a encontrar las herramientas necesarias para fortalecer partes que se habían perdido por diferentes problemas ocasionados por la problemática familiar.

Este proceso de intervención contribuyó de manera positiva con la nueva dinámica familiar adquirida ya que el agresor estaba fuera de su sistema familiar, entonces entran nuevas reglas, normas y pautas de crianza, también nuevos roles para cada integrante de la familia. Como todo proceso implicó desafíos porque requirió que la madre asumiera roles que antes compartía o delegaba a su pareja, pero también ofreció la oportunidad de crear un ambiente más coherente y predecible para los niños. Además, la reestructuración de hábitos y rutinas fue una consecuencia natural de la separación donde la familia tuvo que adaptarse a nuevos horarios, retribuir tareas domésticas y encontrar nuevas formas de organizar su vida diaria o su vida cotidiana, aunque inicialmente esto pudo generar cierto caos y ansiedad que gradualmente se convirtió en una oportunidad para fomentar la responsabilidad y la autonomía de cada miembro familiar.

Es por esto que la búsqueda de una convivencia armoniosa se convirtió en un objetivo

primordial para la familia ya sin la atención constante generada por la presencia del agresor, la madre y los hijos pudieron comenzar a disfrutar de momentos de tranquilidad, de unión y de una alegría compartida esto, no significa que desaparecieran todos los problemas pero si se creó un ambiente más propicio para el desarrollo familiar donde el apoyo físico y emocional mutuo se consolidó como un pilar fundamental en esta nueva etapa y la madre al asumir la responsabilidad total de la familia, necesito el apoyo práctico de sus hijos en ciertas tareas cotidianas y los niños requirieron un apoyo emocional constante para procesar tantos cambios y superar esos traumas vividos en el pasado.

Según Cifuentes y Milicic (2012), las familias logran reorganizarse y adaptarse a la nueva situación después de una separación o divorcio, redefiniendo roles y estableciendo nuevas rutinas y rituales familiares, es decir, el proceso de transformación y adaptación que tuvo la dinámica familiar de la familia Q.A fue un camino complejo y muy multifacético porque requirió un esfuerzo consciente y sostenido por parte de todos los miembros, así como el apoyo crucial del equipo psicosocial ya que a través de este proceso la familia no sólo logró adaptarse a su nueva realidad, sino que también experimentó un fortalecimiento significativo y demostró la resiliencia por parte de la madre y de sus hijos, junto con herramientas adquiridas durante la acompañamiento, sentaron las bases para un futuro más saludable, estable y esperanzador, libre de violencia y lleno de posibilidades de crecimiento personal y familiar.

Del mismo modo se puede hacer énfasis en una categoría que abarca uno de los puntos principales del caso y es donde el padre rechaza las orientaciones de la UM. Según Arce et al. (2015), los hombres que ejercen violencia contra sus parejas suelen mostrar una fuerte resistencia a participar en programas de intervención, lo cual se relaciona con su tendencia a negar o minimizar la gravedad de sus acciones violentas. Este hecho ocasiona obstáculos para todo el proceso de reconstrucción, intervención psicosocial por parte de la Unidad y deja visto una problemática de mayor profundidad en hechos de violencia intrafamiliar. Estos comportamientos son inusuales porque el agresor empieza a resistirse en el reconocimiento de sus conductas disfuncionales y problemáticas que afectan el funcionamiento adecuado de la dinámica familiar.

Como se menciona en el anterior párrafo, el padre mostró una negativa a participar en el proceso de acompañamiento ofrecido y brindado por la UM del ICBF lo que nos lleva a interpretar su comportamiento que resulta de otros factores internos; en primer lugar, el padre pudo tomar la intervención como cierta amenaza a su autoridad ya que muchas veces la violencia intrafamiliar se sustenta en desequilibrios de poder. Otro factor que se debe mencionar a continuación, es que el rechazo podría estar altamente vinculado con patrones culturales y sociales que son “normales” dentro de su contexto y si traemos de nuevo, el Trabajador Social mencionó que *el alcoholismo y las actitudes machistas con su cultura de violencia, constituían la personalidad total del padre*; estos factores no solo pueden explicar su comportamiento violento, sino que también actúan como barreras para aceptar ayuda o reconocer la necesidad de un cambio donde la resistencia a la intervención puede interpretarse como una defensa de estos valores y comportamientos arraigados por más disfuncionales que sean.

El padre tuvo un cambio al transcurrir el tiempo, pero no fue resultado de su afinidad o voluntad para mejorar, sino como resultado de las acciones judiciales que fueron emprendidas en su contra, lo que llevó a una reducción en sus conductas violentas e inusuales, esto llevó a los profesionales a plantearse algunas preguntas sobre la duración de cambio, si es definitivo o temporal ya que se conoce que dicha mejora fue producto de otras sanciones judiciales.

Ocampo y Amar (2011) señalan: “la negación y minimización de la violencia por parte del agresor constituye uno de los principales obstáculos para la intervención efectiva en casos de violencia intrafamiliar” (p. 112). La negativa del padre a participar en el proceso de intervención tuvo implicaciones grandes para la dinámica familiar y el trabajo de la UM; por un lado, limitó la posibilidad de un abordaje integral que incluyeran a todos los miembros de la familia ya que la intervención se centró necesariamente en la madre y los hijos, lo que, aunque valioso, dejó un vacío en términos de abordar la fuente primaria de la violencia.

Si bien se habla de resultados en cuanto al proceso del caso, el rechazo por parte del padre fue

un factor fundamental para la separación de la familia, que claramente no era el objetivo inicial de la intervención, pero observando y analizando, fue una decisión que se tomó pensando en la protección y el empoderamiento de la madre y familia como tal, dándole prioridad a la salud física y mental de cada miembro, el bienestar de la familia Q.A.

Finalmente se abordarán los resultados correspondientes al objetivo tres, encaminado a brindar recomendaciones al equipo psicosocial basadas en los resultados del acompañamiento identificado en la intervención familiar en donde además de recomendar, también busca hacer hincapié en reflexionar sobre los procesos de práctica utilizadas en todo el proceso de caso y así, lograr identificar las áreas que tienen dificultades y/o falencias para que puedan ser mejoradas de manera que puedan ser estrategias para futuros casos similares. En la tabla 5 se pueden identificar las tres categorías inductivas que emergieron producto del proceso de análisis.

Tabla 5.

Categorías inductivas tercer objetivo específico

Objetivo	Categorías inductivas
Brindar recomendaciones al equipo psicosocial frente a los resultados de acompañamiento identificados en la intervención de la familia Q.A.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en Red. 2. Consolidar un Equipo interdisciplinario comprometido y ético. 3. Trabajar en contexto.

En primer lugar, encontramos como categoría inductiva el Trabajo en Red donde se analizará al equipo interdisciplinario comprometido y ético, así como la importancia de trabajar en campo/contexto cerca a las familias y comunidades a intervenir.

Cómo señalan Rodríguez Otero y Rodríguez Castro (2020):

La intervención psicosocial en casos de violencia intrafamiliar requiere un abordaje integral que considere múltiples factores. Es fundamental que los profesionales cuenten con formación específica en violencia de género y familiar, así como técnicas de intervención en crisis. Asimismo, es necesario implementar protocolos de actuación coordinada entre los diferentes servicios implicados (servicios sociales, sanitarios, policiales, judiciales, etc.) para garantizar una atención integral y evitar la re-victimización. Una intervención debe centrarse no sólo en la atención a las víctimas de cada situación o problemática, sino también en la prevención y en el trabajo con las personas que son agresores. Entonces, adoptar un enfoque de empoderamiento que fomente la autonomía y la recuperación de las víctimas, al tiempo que se trabaja en la transformación de los patrones culturales y sociales que sustentan la violencia se convierte en un punto definitivo de caso. Además, es importante considerar las especificidades de cada caso, atendiendo a factores como la diversidad cultural, la presencia de menores, o situaciones de especial vulnerabilidad. (p. 189)

La primera categoría, Trabajo en red revela la importancia de la colaboración interinstitucional en el abordaje de casos complejos de violencia intrafamiliar como el de la familia ya mencionada, se fundamenta en la noción de que ninguna institución por sí sola puede abordar todas las dimensiones de una problemática.

Para comprender mejor este concepto, es importante considerar la definición propuesta por Ubieto (2009) quien define a este trabajo como: “un modelo de organización e intervención que permite diferentes profesionales y servicios construir un espacio común de trabajo en el que compartir y articular sus respectivos saberes y prácticas en función de unos objetivos consensuado” (p. 24). La definición anterior, resalta muchos de los elementos que son colaborativos y multidisciplinarios y que rodean el trabajo en red; estos elementos se convierten en centrales de la intervención con la familia Q.A. En la UM se aplicaron una base de estrategias que como resultado de trabajo en red mostró eficacia, ya que pudo identificar la vulnerabilidad de la familia a tiempo e involucrar a numerosas redes de apoyo institucional. En este sentido, el aspecto de la

UM que mencionaría es la evaluación de la situación familiar, que resultó rápida y profesional. A partir de ese análisis, la UM pudo realizar un diagnóstico comprensivo donde describía con precisión el tipo de violencia presente y el impacto que tenía en las distintas partes de la familia.

La activación de rutas de atención fue un componente clave de este trabajo en red. Según Arango Dávila et al. (2018):

La activación efectiva de rutas de atención en casos de violencia intrafamiliar implica no sólo la identificación de los servicios disponibles, sino también la coordinación activa entre estos para asegurar una respuesta integral y oportuna. Esto requiere un conocimiento profundo de los protocolos institucionales, así como habilidades de gestión y comunicación interinstitucional por parte de los profesionales involucrados. (p. 67)

Esta idea resalta la complejidad y la importancia de la coordinación interinstitucional, un aspecto que ha sido manejado con profesionalidad por el equipo de la UM.

Se logró intervenir diferentes aspectos que tenían amenazas evidentes, entre ellas se incluyen: salud, nutrición, apoyos psicológicos y protección legal donde se gestionaron las respectivas remisiones al hospital para una atención médica y nutricional, además, se activaron rutas con la comisaría de familia para la protección y apoyo psicológico. El trabajo en red no implicó simplemente derivar casos, sino que implicó un seguimiento activo y una comunicación permanente entre las distintas instancias involucradas, lo que resultó en una atención más coherente y sostenida y evitando la fragmentación de servicios que muchas veces ocurre en las intervenciones en casos de violencia doméstica.

Palma y Hombrados (2013) señalan que “el trabajo en Red en casos de violencia intrafamiliar no sólo mejora la calidad de la atención, sino que también contribuye a prevenir la reactivación al coordinar esfuerzos y evitar intervenciones duplicadas o contradictorias” (p. 45). Esta observación se refleja claramente en el caso de la familia intervenida. Donde la coordinación entre diferentes

servicios permitió una intervención más eficiente y menos invasiva para la familia.

Al tener los resultados se puede evidenciar que la familia logró acceso a servicios de salud que en el pasado no podían acceder por diferentes situaciones, como ejemplo tenemos la mejoría de estado nutricional de los niños y el resultado del apoyo psicológico como el empoderamiento de la mujer y familia como tal.

Otro punto importante y no tan positivo son los obstáculos que tuvieron al momento de trabajar en red y esto se debe a la resistencia del padre a vincularse de manera positiva en las intervenciones que como se mencionaba anteriormente, es la falta de estrategias para intervenir en casos como este, donde un integrante no quiere participar en el proceso de intervención y la falta de fortalecimiento a los mecanismos interinstitucionales. De igual manera, gracias a este trabajo en red se pudo dar una respuesta integral a las diferentes necesidades de la familia, lo que facilita el acceso a diferentes servicios.

Para realizar ese trabajo en red que se necesita a la hora de intervenir, es de suma importancia que se pueda consolidar un equipo interdisciplinario comprometido y ético donde se puede observar y demostrar que es fundamental contar con un equipo multidisciplinario en la intervención psicosocial de la UM. Para comprender mejor este concepto, se cita la definición de equipo interdisciplinario propuesta por Fernández Ríos (2014):

Un equipo interdisciplinario es un grupo de profesionales de diferentes disciplinas que trabajan en un área común de forma interdependiente e interactúan entre ellos de manera formal e informal pueden valorar al enfermo por separado, pero intercambian la información de una forma sistemática, comparten una metodología de trabajo y trabajan juntos para conseguir unos objetivos conjuntos, colaborando entre ellos en la planificación y puesta en marcha de un plan de tratamiento y cuidados (p.78)

Esto demuestra como la diversidad de perfiles profesionales, incluyendo nutrición, psicología,

trabajo social, permite una evaluación integral de las fortalezas y debilidades familiares desde múltiples perspectivas. Esta composición diversa del equipo facilita la identificación de factores de riesgo y protección en diferentes ámbitos de la vida familiar.

La experiencia de profesionales en intervención familiar se destaca como un elemento esencial que facilita la construcción de lazos de confianza con la comunidad. Esto se alinea con lo planteado por Gómez y Munuera (2017) donde se señalan que:

Los equipos interdisciplinarios en el ámbito psicosocial requieren no sólo de conocimientos técnicos específicos de cada disciplina, sino también de habilidades para el trabajo colaborativo, la comunicación efectiva y la capacidad de construir relaciones tanto de confianza con las familias como con las comunidades intervenidas. La experiencia acumulada en el trabajo de familias en situación de vulnerabilidad es un factor determinante para el éxito de las intervenciones. (p. 203)

También se destaca la importancia de principios éticos en el trabajo del equipo interdisciplinario donde se enfatiza la relevancia de la buena fe, la escucha activa, el no juzgamiento, el respeto, la empatía, la confidencialidad y la sensibilidad social en el acompañamiento familiar; estos principios son fundamentales para generar un ambiente de confianza que permita las familias abrirse y también participar activamente en el proceso de intervención. en este sentido, es relevante considerar lo expuesto por Martínez Rodríguez et al. (2016):

La intervención psicosocial desde equipos interdisciplinarios exige un alto compromiso ético de los profesionales involucrados. Más allá de las competencias técnicas, se requiere una disposición genuina para comprender y respetar la realidad de las familias intervenidas, manteniendo siempre la confidencialidad y evitando juicios de valor que puedan obstaculizar el proceso de acompañamiento. La empatía y la sensibilidad social son herramientas fundamentales para construir vínculos de confianza que permitan una abordaje integral y efectivo de las problemáticas familiares. (p. 127)

Nuestra intervención se basa en principios éticos, ya que la capacidad del equipo de priorizar el respeto y la empatía en cada hogar nos permite comprender las circunstancias específicas de cada familia y crear planes adecuados a cada caso. Un enfoque personal y ético de la psicoterapia aumenta la eficacia de la intervención. Utilizar un enfoque integral de los problemas familiares, con diversidad profesional, experiencia en intervención familiar y compromiso ético, puede generar cambios positivos en la dinámica familiar en momentos de vulnerabilidad.

Ahora bien, con respecto a la última categoría **el trabajo en contexto** es más importante porque enfatiza la necesidad de adaptar las intervenciones psicosociales a las realidades específicas de cada territorio y comunidad. Se utiliza como punto de referencia el movimiento de UM a diferentes zonas, especialmente aquellas con alta vulnerabilidad, lo que permite una mayor comprensión e intervención efectiva. Tenemos una definición de “trabajo en campo” propuesta por Sánchez Vidal (2015):

“El trabajo en campo en la intervención psicosocial implica la inmersión del profesional en el contexto natural de la comunidad o grupo con el que se trabaja, permitiendo una comprensión directa y experiencia de sus dinámicas, necesidades y recursos donde este enfoque facilita la construcción de intervenciones más pertinentes y efectivas, al basarse en un conocimiento profundo de la realidad local” (p. 112).

El acceso de la UM a sectores vulnerables permite la identificación de factores de riesgo dependientes del contexto, recursos locales y riesgos potenciales, permitiendo identificar factores de riesgo apropiados para la intervención. El examen también destaca las dificultades asociadas a este método de trabajo en contexto, ya que la falta de tiempo debido a posibles imprevistos, como el desplazamiento forzado, es un obstáculo importante, destacando la necesidad de adaptabilidad y rápida adaptación por parte del equipo interdisciplinario.

De este modo, es relevante considerar lo expuesto por Martínez y Sánchez (2018):

El trabajo en contexto en zonas de alta vulnerabilidad social presenta desafíos únicos que exigen una gran capacidad de adaptación por parte de los equipos de intervención psicosocial. La inestabilidad del entorno, la frecuencia de situaciones de emergencia y la complejidad de las problemáticas abordadas requieren de protocolos flexibles y de una constante reevaluación de las estrategias de intervención. Es fundamental que los profesionales desarrollan habilidades para manejar la incertidumbre y para responder de manera efectiva a las cambiantes necesidades de la población atendida, sin perder de vista los objetivos a largo plazo de la intervención. (p. 78)

Es por esto, que también de manifiesto la importancia de considerar el contexto de conflicto armado en el que se desarrolla la intervención ya que este factor no sólo implica riesgos para la seguridad del equipo profesional, sino que también añade capas de complejidad a dinámicas familiares y comunitarias abordadas. En relación con esto, Gómez Restrepo et al. (2016) señalan que las intervenciones psicosociales en contextos afectados por el conflicto armado deben incorporar un enfoque de acción sin daño, reconociendo las particularidades del territorio y las afectaciones específicas que el conflicto generado en las comunidades. Una comprensión profunda de las relaciones de poder locales, narrativas compartidas sobre los conflictos y mecanismos de afrontamiento establecidos por la comunidad.

Significa que trabajar dentro de un contexto particular puede resultar en intervenciones psicosociales más efectivas, además de permitir que la Unidad Móvil se desplace a nuevos territorios, aceptar personas altamente vulnerables, obtener una comprensión profunda de las circunstancias locales y facilitar el diseño de intervenciones personalizadas. Pero, estas estrategias también tienen sus inconvenientes y es la gestión del tiempo en entornos inestables y la necesidad de adaptarse a situaciones de emergencia.

3. Conclusiones

La Unidad Móvil del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el cual brinda un acompañamiento psicosocial, se ha convertido en un recurso primordial y fundamental para mitigar situaciones y problemáticas que viven muchas familias en el mundo dentro de sus hogares. Además, la UM contribuye en la restauración de derechos que han sido vulnerados a personas y familias que sufren la violencia intrafamiliar.

Esto se da a través de un enfoque interdisciplinario en el que se trabajó con un grupo de profesionales de distintas áreas, en este caso son: nutrición, trabajo social y psicología; que por medio de su acción se logró de manera integral, abordar las diferentes necesidades inmediatas presentadas en las familias a las que han accedido a manera de intervención y que, de cierta forma se logra promover un cambio en las dinámicas internas de las familias.

En la trayectoria de todo este proceso de investigación y sistematización de experiencias se obtienen con hallazgos significativos y es la empatía, pero sobre todo la ética profesional que se tiene al momento de intervenir y llevar un proceso familiar dado que al tener contacto con familias y adentrarse en su vida o funcionamiento cotidiano, el grupo de profesionales han logrado establecer muy buen vínculo de confianza lo que facilita la comunicación para iniciar con el proceso de cambio para la familia. Se habla de confianza porque es un aspecto determinante porque muchas veces las personas víctimas de estas violencias se cohíben al sentirse aisladas y desprotegidas. Al sentirse de esta manera, dificulta la capacidad que tienen para buscar ayuda.

Cuando la intervención psicosocial es realizada en contextos familiares y/o comunitarios, permite que la población intervenida se sienta acompañada y escuchada, lo que proporciona un buen camino hacia el empoderamiento de cada integrante de la familia que han presenciado hechos de vulneración, especialmente a los niños, niñas, adolescentes y mujeres. Además, todo el proceso realizado y a través de un análisis, permitió identificar conductas equivocadas y patrones que prolongan y perpetúan la violencia, pero que se logró una intervención positiva a través la

implementación de un proceso de intervención generando normas y pautas de crianza, lo que mejora la convivencia y armonía en el hogar, logrando generatividades en el ambiente familiar. Con esta experiencia se pudo definir que no solo se benefician a las víctimas directas de la situación de violencia, sino que también se promueve de una manera positiva la importancia de tener un ambiente integro donde exista bienestar físico, emocional, social, y familiar fomentando el respeto, dedicación y amor.

Sin embargo, se debe reconocer que este trabajo tan importante como lo es el acompañamiento psicosocial, presenta diversos desafíos al momento de brindar atención y es la que se vivió en el caso familiar de esta experiencia; la resistencia al cambio por parte de algunos integrantes de la familia, requiriendo la eficiencia y conocimiento de los profesionales para intervenir de manera integral. Además de reconocer que la articulación interinstitucional permite desarrollar un trabajo en red oportuno en favor de la población objeto, lo anterior teniendo en cuenta que genera oportunidad en la intervención de la Unidad Móvil, donde se han identificado situaciones que requieren una pronta respuesta.

De esta manera, se puede concluir que este acompañamiento psicosocial representa un método eficaz en la lucha contra la violencia intrafamiliar, en donde el presente trabajo contribuye para que pueda ser replicado y/o adaptado a intervenciones de diferente índole reconociendo que siempre el primordial objetivo es garantizar los derechos, el bienestar y dignidad de las familias afectadas.

4. Recomendaciones

El proceso de sistematización de la experiencia del acompañamiento psicosocial desde Unidad Móvil de ICBF en la familia Q.A. donde persiste situaciones de violencia familiar en el municipio de Barbacoas, en el marco del proceso de formación como Especialistas en Familia de la Universidad Mariana, lleva a generar las siguientes recomendaciones, las cuales permitirán colocar en práctica aprendizajes en los diferentes procesos de intervención por parte de la Unidad Móvil hacia los niños, niñas y adolescentes y sus familias que se encuentren en situación de vulneración como consecuencia del conflicto armado, en el marco del hecho victimizante, desplazamiento forzado.

La sistematización de la experiencia refleja que efectuar de manera constante la articulación interinstitucional permite desarrollar un trabajo en red oportuno en favor de la población objeto, lo anterior teniendo en cuenta que genera oportunidad en la intervención de la Unidad Móvil, donde se han identificado situaciones que requieren una pronta respuesta.

A los profesionales que conforman el equipo de Unidades Móviles de ICBF, se les felicita el desempeño profesional enmarcado en el conocimiento del objetivo de la Modalidad de Unidades Móviles del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar en base a la práctica de sus lineamientos, pero también a las características propias del contexto.

A los profesionales de la Unidad Móvil se les recomienda continuar el fortalecimiento de experiencias significativas en intervención en familia; además del manejo de adecuados canales de comunicación entre el equipo y la familia, generando escucha activa, empatía, confianza y confidencialidad y sensibilidad social; lo cual, es crucial para la comprensión y el desarrollo del acompañamiento psicosocial.

Se recomienda evaluar el contexto de los territorios, lo cual permitirá a la Unidad Móvil conocer las posibles vulneraciones sociales, los recursos y potencializadas de las familias; y así, afianzar de manera coherente y cercana a las realidades familiares el acompañamiento psicosocial.

A la Unidad Móvil quien efectuó el acompañamiento psicosocial que permitió la sistematización de la experiencia, reconocerle su profesionalismo, compromiso y ética profesional en el desarrollo del acompañamiento integral hacia la familia, lo cual permitió mitigar las situaciones de vulneración de derechos de los niños y la familia. Se recomienda, continuar con el trabajo dinámico, comprometido y diligente con las familias de este territorio vulnerable del departamento de Nariño.

Se recomienda que se tome en cuenta la reconstrucción de las experiencias significativas de los equipos de las Unidades Móviles, las cuales permitirían el enriquecimiento de los Lineamientos Institucionales del ICBF.

Finalmente, al programa de Especialización en Familia de la Universidad Mariana se le reconoce y recomienda continuar con estos procesos de formación a través de la sistematización de experiencias como método de investigación, dado que permite profundizar en el conocimiento a través de la reconstrucción y comprensión crítica de las practicas ya efectuadas.

Referencias Bibliográficas

ACOFANUD. Asociación Colombiana de Facultades de Nutricionista Dietistas. Perfil *Y Competencias Profesionales Del Nutricionista Dietista En Colombia*. (2013). Ministerio de Salud y Protección Social. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/Nutricion%20y%20Dietetica_Octubre2014.pdf

Alcaldía de Barbacoas. (2023). *Plan de Desarrollo Municipal Participativo de Barbacoas “Gobiernos con la gente 2020 – 2023*. https://alcaldia-municipal-de-barbacoas-narino.micolombiadigital.gov.co/sites/alcaldia-municipal-de-barbacoas-narino/content/files/000429/21404_plan-de-desarrollo-participativo-de-barbacoasvfinal.pdf

Arango, C., Fernández, J. y Torres, F. (2018). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en Colombia: Análisis de la política pública. *Revista de Salud Pública*, 20(1), pp. 64-70.

Arce, R., Fariña, F., Vázquez, M. J., Novo, M. y Seijo, D. (2015). *Programa Galicia de reeducación de agresores de género*. Manual de intervención. Andavira.

Bernal-Tapia, D. (2021). *Afectaciones infantiles por violencia intrafamiliar*. [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8424/1/T3677-MTDI-Bernal-Afectaciones.pdf>

Bertomeu, F. (2016). La entrevista. Universidad de Barcelona. Diposit Digital. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

- Bibiloni, M., Fernández, J., Pujol, N., Martín, N., Fernández, M., Roca, M. y Tur, J. (2017). Mejora de la calidad de la dieta y del estado nutricional en población infantil mediante un programa innovador de educación nutricional: INFADIMED. *Gaceta Sanitaria*, 31(6), 472-477
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1).
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Biblioteca Digital Mineduc. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18032>
- Braz, D. (2019). Nutrición clínica y el enfoque basado en derechos humanos. *Revista de Nutrición Clínica y Metabolismo*, 2, 49-45. <https://doi.org/10.35454/rncm.v2supl1.030>
- Buendía, I. y Carrasco, I. (2013). Women, Entrepreneurship and Rural Development in Latin America and the Caribbean. *Cuadernos de Desarrollo Rural*.
- Cantón, J. y Cortés, M. (2000). *Guía para la evaluación del abuso Sexual Infantil*. Ed. Pirámide Madrid.
- Cardona, Á., Valencia, E., Duque, J. y Londoño-Vásquez, D. (2015). Construcción de los planes de vida de los jóvenes: una experiencia de investigación en la vereda La Doctora, Sabaneta (Antioquia). Aletheia. *Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 7(2), 90-113. <http://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/view/257/209>
- Cárdenas, S. (2015). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres descendientes de la ciudad de Cartagena. *Revista clínica de medicina de familia*, 8(1).
- Cardón, J., Chica, J., Castaño, J., Florez, G., Lopez, D. y Villegas, O. (2014). *Características de las personas que son víctimas de violencia intrafamiliar en la ciudad de Manizales, Caldas*,

Colombia que consultan a ASSBASALUD E.S.E, entre los años 2012 y 2013. Universidad de Manizales.

<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/2162/Articulo%20violencia%20intrafamiliar%20ASSBA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Carreño, B. (2018). *Victimodogmática y sus categorías*. Ed. Ibañez. Bogotá D. C. - Colombia.

Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1).

Ccahuaya, E. (2023). *Violencia familiar en escolares de dos instituciones educativas nacionales del distrito Quillo, provincia de Yungay en Ancash*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal].

http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/7788/UNFV_FP_Ccahuaya_Antezana_Elias_Titulo_profesional_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ceberio, M. (2006). *La buena comunicación: las posibilidades de la interacción humana*. Paidós. Barcelona, España.

Cifuentes, O. y Milicic, N. (2012). Crisis en la infancia: ¿qué piensan, sienten y dicen los niños sobre la separación de sus padres?. *Revista Universitas Psychologica*, 11(2), 469-480.

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy11-2.cips>

Constitución Política de Colombia. (1991) Bogotá: Legis.

COLNUD. (2010,). *Competencias específicas del Nutricionista*. <https://colnud.co/visitantes/>

- Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2016). *Definición global de Trabajo Social*.
<https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Fernández, M. (2014). *Trabajo en equipo*. Ediciones Pirámide. Madrid.
- Gallego, S. (2006). *Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales*. Editorial Universidad de Caldas. Manizales, Caldas
- García, C. (2020). La salud como derecho en el postconflicto colombiano. *Revista de salud pública*, 20, 771-777.
- Goleman, D. (1998). *La práctica de la inteligencia emocional*. Psykolibro. Barcelona.
- Gómez, E. y Munuera, P. (2017). El trabajo interdisciplinario en los servicios sociales: retos y oportunidades. *Revista Trabajo Social Hoy*, 80, 189-208.
- Gómez, C., Tamayo, N., Buitrago, G., Guarnizo, C., Garzón, N., Eslava, J. y Rincón, C. (2016). Violencia por conflicto armado y prevalencias de trastornos del afecto, ansiedad y problemas mentales en la población adulta colombiana. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 45, 147-153.
- Herrera J. (1997). *Aplicación de un modelo biopsicosocial para la reducción de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal en Colombia*. Universidad del Valle, Ministerio de Protección Social, Unicef, FNUAP.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2021). *Lineamiento para la Atención a la Población Víctimas del Desplazamiento Forzado y Víctimas de Desastre - Unidades Móviles v2*.
<https://www.icbf.gov.co/lineamiento-para-la-atencion-la-poblacion-victimas-del-desplazamiento-forzado-y-victimas-de-desastre>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (s.f). Violencia intrafamiliar. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar>.

Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: prácticas y teoría para otros mundos posibles*. CINDE, primera edición colombiana.

Jiménez, M., Amarís, M. y Valle, M. (2017). Afrontamiento en crisis familiares: El caso del divorcio cuando se tienen hijos adolescentes. *Salud Uninorte*, 33(3), 53-64.

Khanna, M., Kochhar, N. y Palaniswamy, N. (2015). A Retrospective Impact Evaluation of the Tamil Nadu Empowerment and Poverty Alleviation (Pudhu Vaazhvu) Project. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/623561459872407029-0050022016/original/ARetrospectiveImpactEvaluationoftheTamilNaduEmpowermentandPovertyAlleviationPudhuVaazhvuProject.pdf>

Larraín, S., Bascuñán, C. (2008). Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile1. Análisis comparativo. 1994-2000-2006. *Revista chilena de pediatría*, (1), 64-79

Ley 1098 del 2006. (2006, 8 de noviembre). Código de Infancia y Adolescencia. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Ley 1878 de 2018. (2018, 9 de enero). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial No. 50471. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=73510>

Longàs, J., Civís, M. y Riera, J. (2008). Asesoramiento y desarrollo de redes socioeducativas locales. Funciones y metodología. *Revista Cultura y Educación*, 20(3).

López, M. y Figueroa, E. (2024). Alcances y limitaciones de la reparación integral diferencial en niños, niñas y adolescentes huérfanos víctimas del conflicto armado en Colombia. Repositorio

Institucional Educor. <https://repository.urosario.edu.co/items/14a0ac47-ec94-4f9c-9c79-5e427719bd03>

Machado, M. y Calderón, V. (2014). Determinantes socioeconómicos, inseguridad alimentaria y desnutrición crónica en población desplazada de primera infancia, Pereira, Colombia. *Revista médica de Risaralda*, 20(1), 3-8.

Mahecha, A. y Hooykaas, E. (s.f.). *Barbacoas (Nariño)*. [https://es.wikipedia.org/wiki/Barbacoas_\(Nari%C3%B1o\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Barbacoas_(Nari%C3%B1o))

Maldonado, E. (2023). Las Implicaciones del Enfoque Hermenéutico Interpretativo en Investigación Educativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*.

Martínez, J., y Sánchez, M. (2018). Desafíos de la intervención psicosocial en contextos de vulnerabilidad: Experiencias desde el trabajo de campo. *Revista de Psicología Comunitaria*, 7(2), 67-85.

Martínez, L., Fernández, H. y Krause, M. (2016). Ética y práctica de la intervención psicosocial. *Revista de Psicología*, 25(2), 115-132.

Méndez, E. y Mauras, M. (1994). *Derecho de la infancia-adolescencia en América Latina: de la situación irregular a la protección integral*. Unicef Colombia.

Molina, R. (2015). Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. *Revista Universitas Psychologica*, 14(3), 997-1008

Morris, Ch. y Maisto, A. (2011). Introducción a la Psicología. México: *Pearson Educación*.

Naciones Unidas. (2006). Un estudio del secretario general de las Naciones Unidas revela que la

violencia contra la infancia es amplia y a gran escala.

<https://www.ohchr.org/es/statements/2009/10/un-secretary-generals-study-reveals-full-range-and-scale-violence-against>

Ocampo, L. y Amar, J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Revista Salud Uninorte*, 27(1), 108-123.

Otalvaro, H. (2015). Autoestima y adaptación en víctimas de maltrato psicológico por parte de la pareja, *Revista Psicología desde el Caribe*, 32(1), 145-168

Palma, M. y Hombrados, I. (2013). Trabajo social y resiliencia: Revisión de elementos convergentes. *Portularia*, 13(2), 89-98.

Pérez, A., Mayáns, L. y Hidalgo, M. (2015). La orientación educativa como vía para la disminución de la violencia familiar. *Revista EduSol*, 15(53).

Ríos, P. (2009). La educación nutricional como factor de protección en los trastornos de la conducta alimentaria. *Revista Trastornos de la conducta alimentaria*, (10), 1069-1086.

Rodríguez, D. y Ariza, C. (2019). Atención psicosocial y salud mental en Colombia: niños, niñas, adolescentes y familias víctimas del conflicto armado. *Revista Gestión de las Personas y Tecnología*, 12(36), 7-21.

Rodríguez, L. y Rodríguez, Y. (2020). Violencia intrafamiliar y menores: análisis y abordaje desde el trabajo social. *Revista de Treball Social*, 2(18), 177-196.

Romero, N. y Guarnizo, A. (2022). Enseñanza y formación de primeros auxilios psicológicos a profesionales de la salud. *Revista Acta Médica Colombiana*, 47(3).

Ruiz, N. (2012). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Revista Investigaciones geográficas*, (77), 63-74.

Saldaña, H. y Gorjón, G. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Revista Justicia*, 25(38), 189-214.

Sánchez, E. (2018). Perspectivas creativas en el abordaje de la Educación Alimentaria y Nutricional en Educación Inicial. *Revista de Investigación*, 42(94).

Sánchezl, A. (2015). Nuevos valores en la práctica psicosocial y comunitaria: Autonomía compartida, auto-cuidado, desarrollo humano, empoderamiento y justicia social. *Revista Universitas Psychologica*, 14(4), 1235-1244.

Sentencia de Constitucionalidad N°191. (1998, mayo). Corte Constitucional de Colombia. Bogotá, D.C.

Sentencia No. T-098/2005. (2005, 4 de febrero). Corte Constitucional. (José Gregorio Hernández, M.P). <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2005/T-098-05.htm>

Sentencia C-089 de 2011. (2011, 16 de febrero). Corte Constitucional (Luis Ernesto Vargas, M.P). <https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2011/C-089-11.htm>

Sentencia T-387-16. (2016, 27 de julio). Corte Constitucional (Gloria Ortiz, M.P). [https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/T-387-](https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/T-387-16.htm#:~:text=T%2D387%2D16%20Corte%20Constitucional%20de%20Colombia&text=El%20derecho%20de%20los%20ni%C3%B1os,general%2C%20se%20garantice%20su%20estabilidad.)

[16.htm#:~:text=T%2D387%2D16%20Corte%20Constitucional%20de%20Colombia&text=El%20derecho%20de%20los%20ni%C3%B1os,general%2C%20se%20garantice%20su%20estabilidad.](https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/T-387-16.htm#:~:text=T%2D387%2D16%20Corte%20Constitucional%20de%20Colombia&text=El%20derecho%20de%20los%20ni%C3%B1os,general%2C%20se%20garantice%20su%20estabilidad.)

Sibalde, I., Sibalde, M., Da Silva, A., Scorsolini, F., Brandão, W. y Meirelles, E. (2020). Factores relacionados con la resiliencia de adolescentes en contextos de vulnerabilidad social: revisión integradora. *Revista Enfermería global*, 19(59), 582-625

Simkin, H. y Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Revista ciencia, docencia y tecnología*, 24(47):119-142.

Silva, A. (2012). La violencia contra la mujer en el ámbito familiar: estudio teórico sobre la cuestión de género. *Revista enfermería global*, (11), 1695-6141.

Tamayo, M. (2019). Políticas públicas de atención a víctimas del desplazamiento forzado: familia y participación de las víctimas residentes en Bogotá. [Tesis de pregrado, Universidad Externado de Colombia]. <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/668aed88-caa9-49d1-aaca-560294cc3dbe/content>

Ubieto, J. (2009). *El trabajo en red: Usos posibles en educación, salud mental y servicios sociales*. Gedisa. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=376829>

Valois, E. (2021). *Aprovechamiento del tiempo libre en la niñez, a través de la recreación, el deporte y la cultura como estrategia de fortalecimiento de los entornos protectores, propuesta de intervención en la comunidad del Río Naya*. Repositorio institucional UCC. <https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/749d4278-7c45-42b3-bee8-20481f3622e9>

Zúñiga, R. y Zúñiga, M. (2013). *Metodología para la Sistematización Participativa de Experiencias Sociales, Una propuesta desde la Educación Popular*. https://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/390/Manual_Sistematizacion_2013_IMDEC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anexos

Anexo 1 Cuestionario entrevista semiestructurada profesionales

Universidad Mariana

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Programa Especialización en Familia

Sistematización de experiencias de Acompañamiento psicosocial desde Unidad Móvil de ICBF en la familia Q.A. donde persiste situaciones de violencia familiar.

FORMATO DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

I. INTRODUCCIÓN

Este cuestionario hace parte de un proceso de investigación realizado en la Especialización en Familia de la Universidad Mariana, con la finalidad de conocer las acciones realizadas por el equipo psicosocial de la Unidad Móvil ICBF, enfocadas a una familia Q, A del Municipio de Barbacoas Nariño, dentro de un Proceso de Restablecimiento de Derechos. De esta manera los objetivos para la presente sistematización son:

2.1. Objetivo General

Sistematizar la influencia del acompañamiento psicosocial en el marco del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos para la superación de amenaza y vulneración de la familia Q.A. víctimas de violencia intrafamiliar llevado a cabo por la Unidad Móvil del ICBF en el Municipio de Barbacoas, Nariño.

2.2. Objetivos Específicos

- Describir las acciones del acompañamiento psicosocial realizado por Unidad Móvil en el caso de la familia Q.A. víctimas de violencia intrafamiliar.
- Interpretar la relación de la intervención del equipo psicosocial de la Unidad Móvil frente a la disminución de eventos amenazantes y de vulneración de derechos en la familia Q.A. víctima de violencia intrafamiliar.
- Brindar recomendaciones al equipo psicosocial frente a los resultados de acompañamiento identificados en la intervención de la familia Q.A.

II. INSTRUCCIONES

La información que proporciona será absolutamente confidencial, y será conocida únicamente por los estudiantes vinculados a la especialización en familia con el único propósito de construir conocimiento como apoyo para la sistematización de la experiencia. En este sentido se reitera que la información obtenida a través del instrumento estar sujeto a los principios de confidencialidad.

III. CUESTIONARIO

Fecha:

Nombre del entrevistado: trabajador social, nutricionista dietista y psicóloga de la Unidad Móvil de ICBF.

Preguntas:

Primer Objetivo

Describir las acciones del acompañamiento psicosocial realizado por Unidad Móvil en el caso de

la familia Q.A. víctimas de violencia intrafamiliar.

1. ¿Cómo focalizó desde su área a la familia QA para brindar el acompañamiento profesional?
2. ¿Cuál es el estado de la familiar al iniciar el acompañamiento desde su área en la Unidad Móvil?
3. ¿Qué afectaciones y riesgos encontró en los niños a causa de la violencia intrafamiliar?
4. ¿Cuáles estrategias de intervención desde su área trabajo con los niños?
5. ¿Qué afectaciones y riesgos encontró en los adultos a causa de la violencia intrafamiliar?
6. ¿Cuáles estrategias de intervención desde su área trabajó con los adultos dadas las crisis identificadas?
7. Desde su rol profesional, ¿qué acciones se implementaron para mitigar las situaciones de violencia y maltrato al interior de la familia?
8. ¿Qué orientaciones se brindó a la familia para prevenir acciones de violencia familiar?
9. ¿Qué rutas de atención activo la Unidad Móvil para mitigar los efectos de violencia intrafamiliar u otros riesgos?

Segundo Objetivo

Interpretar la relación de la intervención del equipo psicosocial de la Unidad Móvil frente a la disminución de eventos amenazantes y de vulneración de derechos en la familia Q.A. víctima de

violencia intrafamiliar.

1. ¿Qué cambios pudieron evidenciar en la dinámica familiar y el ambiente del hogar luego de la intervención realizada?
2. ¿De qué manera las acciones de acompañamiento psicosocial realizadas por la Unidad Móvil contribuyeron a disminuir los eventos de violencia familiar en el hogar de la familia Q. A?
3. ¿Cómo considera se logró disminución en la frecuencia e intensidad de los episodios violentos luego del proceso de acompañamiento? ¿A qué se atribuye?
4. ¿De qué manera se involucró a todos los miembros de la familia en el proceso de intervención para prevenir nuevos eventos amenazantes?
5. En el caso específico del agresor, el señor L.Q ¿Qué comportamientos se lograron movilizar para disminuir situaciones conflictivas al interior del hogar?
6. En el caso específico de la víctima, la señora y los niños ¿Qué comportamientos se lograron movilizar para disminuir situaciones conflictivas al interior del hogar?
7. ¿Cómo se abordaron los impactos psicológicos y emocionales generados por la violencia familiar en cada uno de los miembros de la familia Q. A?
8. Desde su experiencia, ¿cuáles fueron los principales retos y obstáculos que dificultaron la disminución de eventos amenazantes en este caso?
9. ¿Qué aprendizajes resaltaría de esta experiencia de intervención frente a la mitigación de la violencia familiar?

Tercer Objetivo

Brindar recomendaciones al equipo psicosocial frente a los resultados de acompañamiento identificados en la intervención de la familia Q.A.

1. A nivel evaluativo, ¿Cómo cree que este tipo de acompañamiento psicosocial favorece la disminución de eventos de violencia familiar?
2. ¿Cuáles son los mayores recursos con los que cuenta el profesional psicosocial para intervenir en este tipo de casos desde la Unidad Móvil?
3. ¿Cuáles son los mayores obstáculos con los que cuenta el profesional psicosocial para intervenir en este tipo de casos desde la Unidad Móvil?
4. ¿Qué recomendaciones construye desde su intervención en este tipo de casos y el contexto donde se desarrolló les daría a los profesionales que trabajen con violencia familiar?
5. Como profesional, ¿Cuáles fueron las situaciones que más le impactaron y le generaron aprendizaje para su vida personal?

Anexo 2 Vaciado de información- entrevista

Sistematización de experiencias acompañamiento psicosocial desde Unidad Móvil de ICBF en la familia Q.A. donde persiste situaciones de violencia familiar.

Objetivo General	Sistematizar la influencia del acompañamiento psicosocial en el marco del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos para la superación de amenaza y vulneración de la familia Q.A. víctimas de violencia intrafamiliar llevado a cabo por la Unidad Móvil del ICBF en el Municipio de Barbacoas, Nariño.		
Objetivo Específico 1	Describir las acciones del acompañamiento psicosocial realizado por Unidad Móvil en el caso de la familia Q.A. víctimas de violencia intrafamiliar.		
Preguntas	Nutricionista	Psicóloga	Trabajador Social
<p>1. ¿Cómo focalizó desde su área a la familia QA para brindar el acompañamiento profesional?</p>	<p>La familia fue focalizada a través de la articulación inicialmente con la Administración municipal, quien referencio el barrio como un sector vulnerable en el municipio donde residen víctimas de conflicto armado, el objeto de atención de las Unidades Móviles, posteriormente la articulación con el líder de la JAC para conocer la dinámica del sector y las familias a priorizar para el acompañamiento psicosocial.</p>	<p>A través del proceso de articulación con líderes del sector, administración municipal que focalizan sectores donde residen familias víctimas de conflicto armado.</p>	<p>Previo análisis del contexto y articulación con actores locales como líderes, administración municipal, y organizaciones comunitarias (CC) y el registro histórico de afectaciones por conflicto armado, ambiental y social sobre las comunidades, se prioriza la zona a brindar acompañamiento psicosocial en la cual reside la a familia a quien se realiza la gestión de caso.</p>

<p>2. ¿Cuál es el estado de la familia al iniciar el acompañamiento desde su área en la Unidad Móvil?</p>	<p>Se identifica a la familia en un estado de vulnerabilidad desde su situación como víctima de conflicto armado, no cuentan con estabilidad laboral lo cual genera recursos económicos limitados y por ende condiciones mínimas para cubrir sus necesidades básicas, alimentación restringida conllevando a afectaciones de salud en los menores de edad y alteraciones nutricionales.</p>	<p>Se encuentra un hogar víctima del conflicto armado, con dificultades económicas, referente a quien vivencia maltrato por parte de su pareja de distintas formas, se encuentra dentro de un ciclo de violencia (Violencia física, psicológica y económica) del cual ha intentado salir, sin embargo se percibe sin la capacidad de sostener dependiente, emocional y económicamente de su pareja, se encontró además dificultades en su autoconcepto y por ende en su autoestima sin embargo se encuentra preocupación respecto a la relación de su pareja y su hijo mayor teniendo en cuenta, que el adolescente se está empezando a descubrir con las capacidades de enfrentarse a su padrastro.</p> <p>Respecto a los NNA se encuentra que debido al contexto de violencia en el que se estaban formando</p>	<p>La Familia tenía una tipología reconstruida, donde las formas de relación y comunicación se observaban conflictivas, con una comunicación deficiente en las relaciones de pareja y padres e hijos, el nivel socio económico y educativo de los padres es muy bajo (educación primaria incompleta), en la familia se ejerce violencia intrafamiliar La Madre tiene mínimas habilidades para defender sus derechos y no alcanzar una comunicación asertiva que permita a la familia tramitar los conflictos, por otra parte, el padre tiene una personalidad insegura, es posesivo en su relación con su esposa que aunado su alcoholismo y baja capacidad intelectual, generan unas relaciones conflictivas y discriminatorias hacia sus hijos. La familia residía en un barrio subnormal carente de servicios públicos vive en condiciones muy precarias, su madre no tiene empleo y</p>
--	---	---	---

		<p>tienden a normalizar y a repetir en sus relaciones formas de violencia con sus pares, por parte del adolescente se encuentra sentimiento de enojo y resentimiento hacia su padrastro debido a la situación.</p>	<p>el padre que es el proveedor de la familia gasta gran parte de sus pocos ingresos en alcohol. El adolescente y los niños se encuentran escolarizados con pocos hábitos de estudio que les permita tener un buen rendimiento académico, la relaciones entre los hermanos es empática, comparten y juegan de manera adecuada.</p>
<p>3. ¿Qué afectaciones y riesgos encontré en los niños a causa de la violencia intrafamiliar?</p>	<p>Desde el perfil de nutrición, se indaga sobre las condiciones de salud físicas y nutricionales de cada menor de edad, lo cual permite identificar alteraciones o antecedentes patológicos que interrumpen el desarrollo integral de los mismos. Como consecuencia de la violencia intrafamiliar se identifica que los niños no cuentan con los controles médicos de seguimiento oportunos dado que requieren traslado a otro municipio y esto genera gastos económicos, y en este caso quien no los suministra es el padre. Adicionalmente, se identifica DNT en uno de los</p>	<p>Dentro del proceso de acompañamiento se evidenció afectaciones emocionales en los NNA relacionados con el miedo, desconfianza de su contexto pares y adultos, dificultades también en la creencia de sus propias capacidades y habilidades (autoestima y autoconcepto), en el adolescente se observa sentimientos de tristeza, enojo y frustración, se identifica además dificultades en el rendimiento académico. Así mismo evidentes riesgos de violencia física y emocional constantes.</p>	<p>Afectaciones y riesgos en Adolescente y Niños: Agresiones físicas del padrastro hacia el hijo mayor. Afectaciones emocionales derivados de la violencia intrafamiliar, como miedo y angustia. La violencia intrafamiliar, creo un clima de malestar y una convivencia violenta.</p>

	<p>integrantes, lo anterior teniendo en cuenta que su alimentación no es la suficiente dada su escases económica.</p>		
<p>4. ¿Cuáles estrategias de intervención desde su área, trabajó con los niños?</p>	<p>Inicialmente se realiza intervención a través de la constatación del estado de derechos desde el área de salud, en el componente de salud física. Por otra parte, se realiza la construcción de su anamnesis alimentaria para definir un patrón alimentario según sus hábitos y disponibilidad alimentarios. Una vez se realiza la valoración antropométrica y establece el diagnóstico nutricional, se procede a brindar recomendaciones nutricionales especialmente para el niño que presenta malnutrición por déficit.</p>	<p>Es importante mencionar que como psicóloga de Unidades Móviles no puedo realizar orientación clínica sin embargo se pueden realizar distintas acciones encaminadas a mejorar o fortalecer la salud mental de la familia, en este caso teniendo en cuenta todo lo encontrado se realiza remisión a los NNA para que puedan vincularse a un proceso de terapia psicológica en compañía de su madre, se realiza además psicoeducación, teniendo en cuenta que la información y el conocimiento de un tema contribuye en gran parte a una adecuada toma de decisiones, se realiza escucha empática y contención emocional al escuchar la narrativa familiar. Se realizo además contacto con la orientadora escolar del centro educativo</p>	<p>La principal el modelo de gestión de caso, que busca brindar un acompañamiento integral a la familia para que partir de sus generatividades se movilice en la gestión de sus necesidades. Trabajo social con comunidad, familia y sujeto. Cartografía social y territorial.</p>

		<p>al cual se encontraban vinculados los NNA con el fin de contribuir a su bienestar desde su dependencia.</p>	
<p>5. ¿Qué afectaciones y riesgos encontró en los adultos a causa de la violencia intrafamiliar?</p>	<p>Al establecer dialogo con la señora del hogar, se evidencia que sus hábitos alimentarios no son los adecuados, y se evidencia malnutrición por exceso (obesidad), dado que refiere en su anamnesis alimentaria consumo de alimentos de gran cantidad, lo anterior se refiere a la ansiedad que genera el recibir maltrato físico por parte de su pareja. En el señor se encuentra alteración en su salud física y hábitos inadecuados, consecuentes al consumo elevado de licor, lo cual se considera como un factor de riesgo para la presencia de enfermedades crónicas. Al indagar sobre la asistencia periódica a controles médicos se evidencia que no se realiza debido a la difícil situación económica.</p>	<p>Dentro de las afectaciones se encuentra alteraciones emocionales como miedo, estados de alerta, dificultades del sueño, dolores de cabeza frecuentes, dificultades de autoestima, inseguridad, sentimientos de culpa, poca confianza en sí misma y episodios ansiosos. Respecto a los riesgos se encuentran traumas físicos y emocionales y algo que no se puede desconocer en estos casos el riesgo latente de perder la vida.</p>	<p>En la madre se ve afectada física y emocionalmente por la violencia intrafamiliar ejercida por el Padre, poniendo en riesgo su vida frente a las agresiones y amenazas contra su vida.</p>

<p>6. ¿Cuáles estrategias de intervención desde su área trabajó con los adultos dadas las crisis identificadas?</p>	<p>Se realiza educación nutricional, enmarcada en la práctica de hábitos de alimentación saludables teniendo en cuenta la disponibilidad alimentaria del hogar.</p> <p>Se realiza la orientación pertinente hacia la asistencia de citas médicas y controles en el marco de la prevención y mantenimiento de la salud: citología, control médico, odontología, planificación familiar.</p>	<p>En primera instancia se realiza la apertura de ruta al área de salud mental, con el fin de que la señora Sandra asuma un proceso terapéutico donde pueda mejorar su estado de salud emocional, su validez propia y tomar decisiones que le beneficiaran tanto a ella como a sus hijos, se realiza psicoeducación en el tema de violencias, la sensibilización de los riesgos a los que estaba expuesta ella y los NNA, se realiza escucha empática y contención emocional al escuchar la narrativa familiar, especialmente en la referente del hogar. Se educa además de forma práctica técnicas de respiración consciente con el fin de manejar los episodios ansiosos. Todas estas acciones fueron parte del proceso de acompañamiento familiar donde se pretendió abordar el caso de manera integral desde varias instancias, como salud, protección y justicia en este sentido se</p>	<p>Primeros auxilios psicosociales con la Madre, se presta una escucha empática y respetuosa, se induce a una descarga emocional, que permita reconocer el grado de afectación física y emocional, reconocer las debilidades que permitieron el estado de las cosas para iniciar el proceso de sanación, resignificación y transformación de las situaciones encontradas. Cabe anotar que desde el que hacer profesional se apertura la ruta para que la familia sea atendida de manera integral por psicología desde el área de salud.</p>
--	--	--	---

		<p>dio a conocer el caso a las autoridades competentes teniendo en cuenta que la violencia familiar es un delito.</p>	
<p>7. Desde su rol profesional, ¿qué acciones implementaron para mitigar las situaciones de violencia y maltrato al interior de la familia?</p>	<p>Considerando que la inasistencia médica, es una vulneración de derechos enmarcada en la restricción del dinero por parte del señor (violencia económica) para los desplazamientos a otros municipios, incluso en el mismo municipio de Barbacoas, se realiza sensibilización a través de la educación y la corresponsabilidad de asistencia a los servicios para garantizar su acceso a la salud. Desde la educación nutricional se realiza énfasis en establecer hábitos alimentarios y tiempos de comida para favorecer la ganancia de peso en el niño que presenta DNT. Desde el perfil de nutrición se orienta que el cuidado de la salud y su alimentación son parte fundamental para el crecimiento y desarrollo</p>	<p>Se realizó proceso de desahogo emocional con la señora S.A y sus hijos a través de la narrativa familiar donde cada integrante narra los hechos y de esta forma expresa los sentires que su vivencia evoca, posteriormente se realiza psicoeducación y sensibilización del tema y acompañamiento a la familia con el fin de generar seguridad en el proceso.</p>	<p>Lo primero una orientación precisa para que la situación de violencia sea denunciada ante a comisaria de familia, toda vez que está en riesgo la vida e integridad de los Adolescente y niños al igual que la vida de la madre. Por parte del Equipo interdisciplinario se evaluó y se remitió el caso para posible Proceso de Restablecimiento de Derechos (PARD) ante Comisaria de Familia. Se brindan orientaciones a Madre e hijos para que no permitan que la violencia siga afectando sus vidas y se tomen determinaciones que pongan fin a la violencia incluyendo la separación con el Padre.</p>

	<p>integral especialmente en los niños del hogar.</p>		
<p>8. ¿Qué orientaciones se brindó a la familia para prevenir acciones de violencia familiar?</p>	<p>Hacer hincapié en la corresponsabilidad para el acceso a los servicios de salud incluso en el mismo municipio.</p> <p>Organizar los recursos económicos que permitan disponer del dinero para el desplazamiento hacia otros municipios y así acudir de manera oportuna a los controles médicos necesarios para los niños y la Sra. Colocar límites hacen sana la convivencia, establecer pautas de crianza y aún más cuando se trata de brindar la alimentación a los niños del hogar.</p>	<p>Dentro del proceso de acompañamiento psicosocial, se brindó información a la familia acerca de la violencia intrafamiliar las afectaciones y riesgos latentes, se informó además las acciones que podría hacer la señora S.A como referente del hogar en este tipo de situaciones.</p>	<p>La situación que vivieron de violencia intrafamiliar fue una experiencia dolorosa que debió resignificarse para, sanar y perdonar, tener la conciencia y no permitir nuevamente la violencia intrafamiliar en sus vidas, se trabajó desde el fortalecimiento de la autoestima de cada miembro de la familia, reconociendo valores y generatividades que les posibilite seguir con sus vidas, se trabajó desde la parte emocional y espiritual la resiliencia para enfrentarse a la vida y salir adelante.</p>
<p>9. ¿Qué rutas de atención activo la Unidad Móvil para mitigar los efectos de violencia intrafamiliar u otros riesgos?</p>	<p>Desde el área de salud y nutrición, se realiza la activación de rutas a través de la remisión hacia la ESE Hospital del municipio, con el objetivo de garantizar el acceso a los servicios de salud y fomentar el cuidado de su estado de salud y nutrición, en este sentido se solicita atención médica para</p>	<p>Se activo ruta con Comisaria de Familia, centro de salud del municipio, para que la familia reciba acompañamiento psicológico y con el centro educativo, específicamente al área de orientación escolar.</p>	<p>Se activaron rutas de atención por Psicología a padre, madre e hijos, se activaron rutas de atención por medicina general, se remitió a los NNA a comisaria de familia por posible PARD.</p>

	<p>la Sra. y los niños especialmente quien presenta Desnutrición.</p> <p>Además de solicitar valoración psicológica para la familia, se logra la articulación con dependencias como Comisaria de Familia, Casa de la Mujer y Cultura.</p>		
Objetivo Específico 2	<p>Interpretar la relación de la intervención del equipo psicosocial de la Unidad Móvil frente a la disminución de eventos amenazantes y de vulneración de derechos en la familia Q.A. víctima de violencia intrafamiliar.</p>		
Preguntas	Nutricionista	Psicóloga	Trabajador Social
<p>1. ¿Qué cambios pudieron evidenciar en la dinámica familiar y el ambiente del hogar luego de la intervención realizada?</p>	<p>Una vez se activó la ruta de atención a través de las remisiones de salud, se logró la asistencia a citas médicas para los integrantes de la familia y la sensibilización para acudir y tener adherencia en los tratamientos médicos y nutricionales.</p> <p>Se observan cambios en los hábitos de alimentación de los niños y de manera complementaria se fortalece su nutrición con la entrega del alimento de alto valor nutricional Bienestarina Mas Polvo.</p>	<p>En principio los miembros de la familia experimentaron situaciones de mayor riesgo y miedo respecto a las represarías o acciones que realizo el señor L. al observar a su pareja movilizarse, tomar decisiones alejarse de él, terminar la relación. La señora S.A indicaba que aun considerándose sin capacidades para enfrentar la situación logró tomar la decisión, posterior a ello la familia vivencio sentimientos de tranquilidad, seguridad y refuerzan positivamente las decisiones tomadas.</p>	<p>La primera fue la separación de los padres, la Madre tomo la decisión de separarse, reclamar la custodia de sus hijos e incluirse en la vida laboral para sacar a su familia ahora monoparental. Se fortaleció la familia desde la autoestima de cada miembro de la familia, con el padre no se trabajó pues presento rechazo hacia las orientaciones.</p>

<p>2. ¿De qué manera las acciones de acompañamiento psicosocial realizadas por la Unidad Móvil contribuyeron a disminuir los eventos de violencia familiar en el hogar de la familia Q. A?</p>	<p>Desde el área de nutrición, la acción de tramitar el acceso a los servicios de salud para las atenciones médicas respectivas en los casos de malnutrición por exceso y déficit desde la articulación institucional permite que el derecho a la salud para la familia, pueda ser garantizado, lo cual minimiza los riesgos, además de que al acceder a los servicios de la ESE municipal a través de la priorización de la atención no requiere al momento recursos económicos por lo cual disminuye la violencia económica por parte del señor.</p> <p>Desde la intervención del equipo psicosocial durante el acompañamiento, se enmarco las orientaciones sobre la identificación de las diferentes violencias y agresiones hacia los integrantes, la forma de prevenir y de buscar ayuda a través de las autoridades correspondientes, además de generar empoderamiento en la señora y promover la práctica de valores entre los</p>	<p>Para el caso, se encontró una relación de pareja que no era viable, debido a que el padre quería solucionar el conflicto con los miembros de la familia desde la violencia, las amenazas y la discriminación. Situación que generaba riesgos y vulneraciones que ameritaron una intervención por autoridad administrativa y judicial. La intervención de UM permitió salir del riesgo contra la vida de la madre y los NNA.</p> <p>Las acciones que realizó la unidad móvil contribuyeron a la protección de cada uno de las miembros de la familia, además del apoyo emocional hacia la señora S.A que permitió la toma de sesiones adecuadas y la permanencia en ellas.</p>
---	--	--

integrantes como respecto, la escucha activa y el diálogo permanente.

Cabe resaltar que la Unidad Móvil, en el sector llevo a cabo la realización de actividades colectivas trabajando temáticas identificadas en los acompañamientos como prevención de violencias, a fin de sensibilizar a las mujeres y prevenir dichas situaciones en el hogar. Además de la realización de una iniciativa comunitaria “Escuela de artes Pazcificó” donde los niños del hogar fueron participantes a través del canto y la danza, fomentando la unión familiar y el desarrollo de sus habilidades. Dado que uno de los niños aprendió a interpretar instrumentos propios de la región, motivando su participación en espacios protectores.

<p>3. ¿Cómo considera se logró disminución en la frecuencia e intensidad de los episodios violentos luego del proceso de</p>	<p>La presencia del equipo en la familia a través de la visita domiciliaria trabajando los diferentes temas como prevención de violencias, pautas de crianza, vínculos</p>	<p>La situación de violencia disminuyo debido al abordaje integral de la unidad móvil desde sus diferentes perfiles, pero además desde el accionar</p>	<p>Con la separación de los padres, el otorgamiento de la custodia de los hijos a la madre, las medidas de protección establecidas a la madre y la familia, con la</p>
---	--	--	--

<p>acompañamiento? ¿A qué se atribuye?</p>	<p>familiares, entre otros; permitió que los episodios de violencia disminuyeran momentáneamente por parte del señor, al tener la presencia institucional en el sector y en la vivienda. Generar el vínculo de confianza con la familia permitió que se construyera un canal de comunicación fluido colocando a flote todas las necesidades de la familia y en este sentido alguna alerta por lo cual en las visitas el señor ya estaba presente.</p>	<p>de las instituciones a las que remitido el caso.</p>	<p>detención en centro reclusión al padre. con el empoderamiento de la madre quien fue capaz de reconocerse y autodeterminarse como una mujer valiente y luchadora que fue capaz de superar la violencia e integrarse a la vida laboral en una ferretería, para sostener a su familia, los hijos tuvieron una experiencia dolorosa que les permitió fortalecer su resiliencia y autoestima para no permitir la violencia en sus relaciones y sus futuras familias.</p>
<p>4. ¿De qué manera se involucró a todos los miembros de la familia en el proceso de intervención para prevenir nuevos eventos amenazantes?</p>	<p>El proceso de acompañamiento psicosocial se desarrolla desde la escucha activa y el dialogo, partiendo desde la construcción de la narrativa familiar, lo cual permite conocer su dinámica familiar y realizar un diagnóstico a través de la identificación de factores de generatividad y vulnerabilidad familiar. En este sentido, al identificar esos factores de vulnerabilidad desde cada perfil profesional se empieza</p>	<p>Desde psicología recibieron terapia de familia brindado por la ESE a la madre y sus hijos para fortalecer la confianza y la unidad familiar. Desde la UM se trabajó en taller familiar de prevención de violencias, de comunicación asertiva y de resolución de conflictos para fortalecer la madre y sus hijos.</p>	<p>Principalmente desde el reconocimiento de la situación problemática, el hecho de comprender que es la violencia intrafamiliar las afectaciones y riesgos es un factor que movilizó a la familia, especialmente a la madre de los niños de quien dependía en gran parte mantener o cortar el ciclo de violencia de su hogar</p>

	<p>a generar una intervención que permite conocer la situación familiar con mayor énfasis y trabajar sobre los factores negativos a fin de lograr cambios en la familia a través de sus intereses. En este sentido partiendo desde el dialogo y la construcción de canales de confianza se logra la participación de toda la familia en el proceso de acompañamiento, además el uso de las herramientas que tiene la Modalidad Unidades Móviles permite la interacción de los integrantes de manera dinámica.</p>		
<p>5. En el caso específico del agresor, el señor L.Q ¿Qué comportamientos se lograron movilizar para disminuir situaciones conflictivas al interior del hogar?</p>	<p>Se realizó un proceso de sensibilización frente a la dinámica familiar y establecieron compromisos a nivel familiar enmarcados en el dialogo y la construcción de confianza. En su momento, la participación del señor L.Q. recuerdo era mínima, y mientras se encontraba el equipo en la visita domiciliaria, se mostraba amable.</p>	<p>El agresor debió sentirse amenazado en principio al observar la movilización de los miembros del hogar específicamente de la señora S.A, sin embargo, las acciones realizadas por el área de justicia considero fueron las principales causas para disminuir su comportamiento violento hacia su familia.</p>	<p>El padre rechazo la intervención, la situación del alcoholismo, las actitudes machistas y la cultura violenta que constituían su personalidad no permitieron trabajar con él. Sin embargo, desde la UM se remitió por psicología para que se les brinden atención a sus situaciones personales.</p>
<p>6. En el caso específico de la víctima, la señora y los niños ¿Qué</p>	<p>Por parte de la señora y los niños, recuerdo que se empezaron a incluir normas y</p>	<p>Primero la decisión de denunciar y separarse de su pareja, la confianza en sí</p>	<p>Fortalecimiento de la autoestima. Reconocimiento de valores</p>

<p>comportamientos se lograron movilizar para disminuir situaciones conflictivas al interior del hogar?</p>	<p>pautas de crianza definidas hacia los niños; establecer tareas en el hogar desde la madre hacia sus hijos, esta situación permitió una convivencia armoniosa al menos entre la madre y sus hijos, generando un apoyo físico y emocional entre ellos.</p>	<p>misma al darse cuenta que podía enfrentar la situación de forma progresiva conforme los hechos se presentaban y a través del apoyo emocional que recibió.</p>	<p>y capacidades. Se moviliza la confianza ar no depender económicamente de nadie, y mirar la vida con esperanza, trabajando los trayectos de vida familiar y personal.</p>
<p>7. ¿Cómo se abordaron los impactos psicológicos y emocionales generados por la violencia familiar en cada uno de los miembros de la familia Q. A?</p>	<p>La contención emocional la realiza el perfil de psicología, quien aplica su conocimiento desde la necesidad de la familia. A través del acompañamiento familiar se logra identificar las fortalezas que tiene la familia y a partir de ello se empieza a generar cambios.</p>	<p>A través del acompañamiento emocional y terapéutico que se le brindo a la familia a través del área de psicología de la ESE del municipio.</p>	<p>Desde los talleres mencionados en las respuestas anteriores, desde la atención por psicología.</p>
<p>8. Desde su experiencia, ¿cuáles fueron los principales retos y obstáculos que dificultaron la disminución de eventos amenazantes en este caso?</p>	<p>Los principales retos que evaluó en este caso, es la dificultad en el control y disminución del consumo de licor en el señor, dado que la cultura del consumo de bebidas embriagantes es muy marcada, sobre todo los fines de semana, sin tener un raciocinio de que se está dando en exceso sino más bien una naturalización de la situación enmarcada en el clima o el disfrute, lo cual</p>	<p>El ciclo de violencia de la violencia en la mujer como se indica es repetitivo y los hechos de violentos en muchos casos se tendrán que percibirse más fuertes para que la víctima logre tomar decisiones. La mujer víctima de violencia requiere de apoyo y acompañamiento constante de su familia, de las instituciones de salud, justicia y protección y es</p>	<p>El principal reto fue movilizar la conciencia de la madre para tomar la decisión de separarse y no depender del apoyo económica del padre, desnaturalizar la violencia intrafamiliar en el hogar, tomando conciencia de los riesgos contra la vida y las vulneraciones que sufrían. Por otra parte, lograr la acción efectiva de la comisaria y demás</p>

Acompañamiento psicosocial desde unidad móvil de icbf en la familia Q.A

	<p>incrementa los episodios ahí donde se encuentran las autoridades para brindar violentos en las familias. dificultades, teniendo en medidas de protección a la El machismo presente en el cuenta la negligencia y madre y sus hijos, procesos señor y las familias condicionantes de este que muchas veces son barbacoanas donde se sistema. negligentes. Lograr un sitio manifiesta que, en aquellas seguro para que viva la familias de tipología nuclear, familia monoparental, el el hombre trabaja y la mujer acceso al trabajo y los debe estar dedicada al hogar recursos económicos para atendiendo las necesidades del hombre que se impongan, sostener a la familia en el incluso tolerar infidelidades o relaciones amorosas alternas. inicio.</p>		
<p>9. ¿Qué aprendizajes resaltaría de esta experiencia de intervención frente a la mitigación de la violencia familiar?</p>	<p>Desarrollar un acompañamiento psicosocial integral donde se consoliden lazos de confianza con la familia permiten la activación de rutas de manera eficaz. Además de generar empoderamiento femenino en la señora para que pueda dar un paso al costado e identificar las situaciones de violencia que recibía en su hogar y decida emprender su camino de vida con sus hijos sin la compañía de un hombre maltratador.</p>	<p>Considero que las acciones dentro de los casos de violencia intrafamiliar u otro tipo de violencias deben ser siempre integrales y articuladas, en este caso no solo basta fortalecer las acciones positivas del individuo si no existe una entidad que lo proteja y le garantice la no repetición de los hechos.</p>	<p>La gestión de caso como un proceso de acompañamiento integral a la familia, que la moviliza para tomar decisiones convenientes para su vida. No siempre se podrá mejorar las relaciones de pareja, cuando existe violencia física y emocional y son afectados los conyugues y los hijos es mejor dar un paso al costado y no permitir que las situaciones sigan empeorando poniendo en riesgo la vida los miembros de la familia.</p>
<p>Objetivo Específico 3</p>	<p>Brindar recomendaciones al equipo psicosocial frente a los resultados de acompañamiento identificados en la intervención de la familia Q.A.</p>		
<p>Preguntas</p>	<p>Nutricionista</p>	<p>Psicóloga</p>	<p>Trabajador Social</p>

<p>1. A nivel evaluativo, ¿Cómo cree que este tipo de acompañamiento psicosocial favorece la disminución de eventos de violencia familiar?</p>	<p>El acompañamiento psicosocial efectuado por la Unidad Móvil permite realizar la constatación del estado de derechos de los niños, niñas y adolescentes y su familia y en este sentido lograr identificar situaciones que alteren la dinámica familiar para intervenir de manera inmediata y buscar la respuesta institucional cuando se encuentran vulneraciones o amenazas. En este sentido, el entrar en contacto con la familia y construir la narrativa familiar permite trabajar sobre esos factores de riesgo que altera la armonía familiar.</p>	<p>El proceso de acompañamiento familiar favorece a la disminución de eventos de violencia en general, teniendo en cuenta que tiene la capacidad de prevenir e identificar situaciones de violencia, de esta forma psico educa desde los diferentes perfiles y apertura rutas de atención en todos los casos necesarios.</p>	<p>El equipo interdisciplinario, realiza un diagnóstico familiar que permite evidenciar situaciones de violencia, amenazas y/o vulneraciones que son analizadas y comprendidas de tal manera que no se generen acciones con daño, una vez elaborado el concepto de equipo se establece un plan de acompañamiento familiar en el cual se trabajaran los aspectos a fortalecer o transformar dentro de la dinámica familiar, en el caso que nos ocupa buscar que la madre se empodere, y por su seguridad y la de sus hijos se separe del Padre. todo el proceso favorece y permite disminuir los eventos de violencia intrafamiliar.</p>
<p>2. ¿Cuáles son los mayores recursos con los que cuenta el profesional psicosocial para intervenir en este tipo de casos desde la Unidad Móvil?</p>	<p>El mayor recurso del equipo de unidades móviles, considero es que se encuentre conformado por un equipo interdisciplinario (nutrición, psicología, trabajo social, sociología o antropología), lo cual permite que desde diferentes áreas se logre identificar debilidades o</p>	<p>La oportunidad de llegar hasta los sectores más vulnerables, adentrarse con respeto y empatía en cada hogar, conocer las situaciones particulares de cada una de las familias y poder realizar de esta forma acciones pertinentes para cada caso.</p>	<p>El análisis cualificado de los profesionales que la conforman buscando establecer el diagnostico más preciso de la dinámica familiar para establecer el plan de acompañamiento familiar, activar las rutas de atención de manera efectiva, utilizar las metodologías</p>

	<p>fortalezas familiares. Por otra parte, la experiencia de los profesionales en la intervención familiar permite el acercamiento con la comunidad, construyendo lazos de confianza familiares y comunitarios. La intervención de cada profesional desde el principio de buena fe, la escucha activa y el no juzgamiento es fundamental para brindar un acompañamiento de calidad.</p>		<p>pertinentes para trabajar cada caso. Se cuenta con un lineamiento con fundamentos epistemológicas, metodológicos, enfoques y procedimentales para brindar el acompañamiento psicosocial.</p>
--	--	--	---

3. ¿Cuáles son los mayores obstáculos con los que cuenta el profesional psicosocial para intervenir en este tipo de casos desde la Unidad Móvil?

Algunos obstáculos son que el equipo procura hacer presencia en el territorio de manera permanente para dar continuidad a los procesos desarrollados, sin embargo, la ocurrencia de eventos inesperados como las emergencias por desplazamiento forzado impide que se continúe con los acompañamientos psicosociales. Además de que son territorios golpeados por el conflicto armado interno, lo cual en su momento puede generar un riesgo para los profesionales que logren identificar situaciones de violencia en los hogares.

La dependencia con algunas entidades que no cumplen a cabalidad sus funciones, en el área de salud protección y justicia.

Contar con el suficiente tiempo para dedicárselo a la familia y poder gestionar todas sus necesidades, debilidades y proyecciones. Por otra parte, encontrar una respuesta efectiva y a tiempo a las necesidades de la familia de parte de las instituciones responsables (salud, educación justicia, protección, programas sociales entre otros).

<p>4. ¿Qué recomendaciones construye desde su intervención en este tipo de casos y el contexto donde se desarrolló les daría a los profesionales que trabajen con violencia familiar?</p>	<p>La articulación con líderes comunitarios es primordial, teniendo en cuenta que son quienes conocen el territorio, además quienes proporcionan la información frente a seguridad y riesgo que se pueden exponer en estas condiciones enmarcadas en el conflicto.</p> <p>Colocar en práctica la prudencia, respeto y confidencialidad en este tipo de casos genera una adherencia a los acompañamientos psicosociales, dado que se crea un vínculo de confianza con las familias.</p> <p>Desarrollar las actuaciones debidas siempre con la agilidad requerida permite la garantía de derechos teniendo en cuenta su situación de vulneración.</p> <p>Continuar con la aplicación del Lineamiento de Unidades Móviles dado que permite constatar los derechos de NNA y sus familias y así minimizar factores de riesgo.</p>	<p>Trabajar desde la responsabilidad como profesional, pero sobre todo desde la empatía con cada uno de los NNA y sus familias.</p>	<p>Abordar la realidad de las familias desde una perspectiva libre de prejuicios, políticos, religiosos, morales, sociales, culturales y demás que no permitan comprender la dinámica familiar y las situaciones personales.</p> <p>Ser concretos en la intervención con la familia no generando expectativas que no son puedan ser posibles, hablarles desde el respeto y la verdad. No perder la sensibilidad social y creerles a los NNA que cuando necesitan de nuestro apoyo nos lo harán saber.</p>
<p>5. Como profesional, ¿Cuáles fueron las situaciones que más le</p>	<p>La dependencia económica genera la invalidación como persona y mujer en la toma de</p>	<p>Me genera malestar el reconocer la indefensión de muchos niños y</p>	<p>La más impactante las consecuencias del alcoholismo en la familia, la</p>

impactaron y le generaron aprendizaje para su vida personal? decisiones. Que a pesar del temor que genera el encontrarse en una situación de violencia familiar y amenazas contra su vida de manera constante, las ganas de superación, el deseo de practicar el empoderamiento y sobre todo el amor y la búsqueda de bienestar hacia los hijos, permite el desarrollo de capacidades y de interacción con el otro. Recordar con cariño, las ganas constantes de superación de la señora y el bienestar que obtuvo la familia después de la separación de su pareja violenta, me permiten reconocer la valentía de la mujer.

Anexo 3 Triangulación de la información

Sistematización de experiencias acompañamiento psicosocial desde Unidad Móvil de ICBF en la familia Q.A. donde persiste situaciones de violencia familiar				
Objetivo General	Sistematizar la influencia del acompañamiento psicosocial en el marco del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos para la superación de amenaza y vulneración de la familia Q.A. víctimas de violencia intrafamiliar llevado a cabo por la Unidad Móvil del ICBF en el Municipio de Barbacoas, Nariño.			
Objetivo Específico 1	Describir las acciones del acompañamiento psicosocial realizado por Unidad Móvil en el caso de la familia Q.A. víctimas de violencia intrafamiliar.			
Preguntas	Nutricionista	Psicóloga	Trabajador Social	Proposiciones simples

<p>1. ¿Cómo focalizó desde su área a la familia QA para brindar el acompañamiento profesional?</p>	<p>La familia fue focalizada a través de la articulación inicialmente con la Administración municipal, quien referencio el barrio como un sector vulnerable en el municipio donde residen víctimas de conflicto armado, el objeto de atención de las Unidades Móviles, posteriormente la articulación con el líder de la JAC para conocer la dinámica del sector y las familias a priorizar para el acompañamiento psicosocial.</p>	<p>A través del proceso de articulación con líderes del sector, administración municipal que focalizan sectores donde residen familias víctimas de conflicto armado.</p>	<p>Previo análisis del contexto y articulación con actores locales como líderes, administración municipal, y organizaciones comunitarias (CC) y el registro histórico de afectaciones por conflicto armado, ambiental y social sobre las comunidades, se prioriza la zona a brindar acompañamiento psicosocial en la familia a quien se realiza la gestión de caso.</p>	<p>La Nutricionista focalizó el caso a través de la articulación de la Administración Municipal, quién referenció al barrio como un contexto donde habitan víctimas del conflicto armado. La Nutricionista refiere que la Unidad Móvil del ICBF atiende víctimas del conflicto armado y en conjunto con la JAC se conoce el contexto, la dinámica del sector y se priorizan las familias. La psicóloga menciona que prioriza la zona a brindar el acompañamiento psicosocial con el previo análisis del contexto y articulación con actores locales como líderes, Administración Municipal y Organizaciones Comunitarias (CC) y el registro histórico de afectaciones por conflicto armado, ambiental y social sobre las comunidades.</p> <p>El trabajador social analizo los actores locales como lo</p>
---	---	--	---	---

		<p>son líderes, la Administración Municipal y las Organizaciones Comunitarias, además de los registros de las afectaciones por conflicto armado ambiental y social razones por las cuales se prioriza a la familia para el acompañamiento psicosocial debido.</p>
<p>2. ¿Cuál es el estado de la familia al iniciar el acompañamiento desde su área en la Unidad Móvil?</p>	<p>Se encuentra un hogar víctima del conflicto armado, con dificultades económicas, relación y comunicación se vivencia maltrato observaban por parte de su pareja de distintas formas, se encuentra dentro de un ciclo de violencia (Violencia física, psicológica y económica) del cual ha intentado salir, sin embargo se percibe sin la capacidad de sostener sola su hogar, se observa dependiente,</p>	<p>La Familia tenía una tipología reconstruida, donde las formas de relación y comunicación se observaban con una comunicación deficiente en las relaciones de pareja y padres e hijos, el nivel socio económico y educativo de los padres es muy bajo (educación primaria incompleta), en la familia se ejerce vivencia maltrato por parte de su pareja de distintas formas, (Violencia física, psicológica y económica). La psicóloga observo en la</p>

emocional y habilidades para señora dependencia
económicamente defender sus emocional y económica
de su pareja, se derechos y no hacia la pareja dificultades
encontró además alcanzar una de autoconcepto y
dificultades en su comunicación autoestima, además refiere
autoconcepto y por asertiva que que se expresó
ende en su permita a la familia preocupación por el hijo
autoestima sin tramitar los mayor quien se da cuenta
embargo se conflictos, por otra del maltrato recibido
encuentra parte, el padre tiene generando sentimientos de
preocupación una personalidad enojo y resentimiento, por
respecto a la insegura, es lo que se originan nuevos
relación de su posesivo en su conflictos con su padrastro.
pareja y su hijo relación con su
mayor teniendo en esposa que aunado El trabajador social
cuenta, que el su alcoholismo y expresa que era una familia
adolescente se está baja capacidad de tipología reconstituida,
empezando a intelectual, generan donde se denota que la
descubrir con las unas relaciones comunicación era
capacidades de conflictivas y conflictiva y deficiente
enfrentarse a su discriminatorias entre la pareja e hijos.
padrastro. hacia sus hijos. La El trabajador social
familia residía en encontró en la familia un
Respecto a los un barrio nivel socioeconómico y
NNA se encuentra subnormal carente educativo muy bajo.
que debido al de servicios El trabajador social
contexto de públicos vive en evidencio violencia
violencia en el que condiciones muy intrafamiliar por el padre
se estaban precarias, su madre quien presenta consumo
formando tienden a no tiene empleo y el habitual de alcohol,
normalizar y a padre que es el cuadros frecuentes de celos
repetir en sus proveedor de la a su compañera, generando
relaciones formas familia gasta gran discusiones acompañadas
de violencia con parte de sus pocos de insultos y amenazas que

	<p>sus pares, por parte del adolescente encuentra sentimiento enojo resentimiento hacia su padrastro debido a la situación.</p>	<p>ingresos en alcohol. El adolescente y los niños se encuentran escolarizados con y pocos hábitos de estudio que les permita tener un buen rendimiento académico, la relaciones entre los hermanos es empática, comparten y juegan de manera adecuada.</p>	<p>llegan a la agresión física, situación que genera riesgo para la integridad física y emocional de la madre y sus tres hijos. El trabajador social evidencia que en el sector donde viven carecen de servicios públicos y las condiciones de vida son precarias. El trabajador social menciona que la madre no tiene empleo y el padre que es el proveedor de la familia gasta gran parte de sus pocos ingresos en alcohol. El trabajador social refiere el adolescente y los niños se encuentran escolarizados con pocos hábitos de estudio que les permita tener un buen rendimiento académico. El trabajador social precisa que las relaciones entre los hermanos son empáticas, comparten y juegan de manera adecuada.</p>
<p>3. afectaciones y riesgos encontró en los niños a causa de</p>	<p>¿Qué Desde el perfil de nutrición, se indaga de sobre las condiciones de salud físicas y psicosocial</p>	<p>Dentro del proceso de acompañamiento se</p>	<p>Afectaciones y riesgos Adolescentes y Niños: La nutricionista indago sobre las condiciones físicas y nutricionales de los menores, y en ellos</p>

<p>la violencia intrafamiliar?</p>	<p>nutricionales de cada evidenció Agresiones físicas identifica antecedentes menor de edad, lo afectaciones del padrastro hacia patológicos que cual permite emocionales en los el hijo mayor. interrumpen su desarrollo identificar NNA relacionados Afectaciones integrales, además identifica alteraciones o con el miedo, emocionales que en el resultado de la antecedentes desconfianza de su derivados de la violencia intrafamiliar ejercida sobre ellos se patológicos que contexto pares y violencia intrafamiliar, como evidencia el descuido y interrumpen el adultos, miedo y angustia. abandono en sus controles desarrollo integral de dificultades miedo y angustia. médicos y de seguimiento los mismos. también en la La violencia teniendo en cuenta que Como consecuencia creencia de sus intrafamiliar, creo estos generan gastos de la violencia propias un clima de económicos. intrafamiliar se capacidades y malestar y una La nutricionista identifico identifica que los habilidades convivencia DNT en uno de los niños no cuentan con (autoestima y violenta. integrantes, lo anterior los controles autoconcepto), en teniendo en cuenta que su médicos de el adolescente se alimentación no es la seguimiento observa oportunos dado que sentimientos de suficiente dada su escasas requieren traslado a tristeza, enojo y económica. otro municipio y esto frustración, se La psicóloga en su genera gastos identifica además acompañamiento económicos, y en dificultades en el psicosocial evidencio afectaciones emocionales este caso quien no rendimiento. Así en los NNA, las cuales se transcriben en miedo, desconfianza, creencia de sus capacidades y habilidades es decir su autoestima. los suministra es el académico. Así anterior teniendo en La psicóloga evaluó en el cuenta que su adolescentes sentimientos alimentación no es la de tristeza y resentimiento,</p>
---	--

	<p>suficiente dada su escasas económica.</p>	<p>y riesgos de violencia física y emocional., además identifico dificultades en el rendimiento académico.</p> <p>El trabajador social manifestó que el adolescente y los niños presentaban afectaciones y riesgos.</p> <p>El trabajador social refirió que existían agresiones físicas del padrastro al hijo mayor.</p> <p>El trabajador social menciona que la violencia familiar, creo un clima de malestar y convivencia violenta, dejando afectaciones emocionales como miedo y angustia.</p>
<p>4. ¿Cuáles estrategias de intervención desde su área, trabajó con los niños?</p>	<p>Inicialmente se realiza a través de la constatación del estado de derechos desde el área de salud, en el componente de salud física.</p> <p>Es importante mencionar que como psicóloga de Unidades Móviles no puedo realizar orientación clínica sin embargo se pueden realizar distintas acciones encaminadas a mejorar la salud</p> <p>La principal el modelo de gestión de caso, que busca brindar un acompañamiento integral a la familia para que partir de sus generatividades se movilice en la gestión de sus necesidades.</p> <p>Trabajo social con</p>	<p>La Nutricionista intervino a través de la constatación de sus derechos en el componente de salud física.</p> <p>La nutricionista realizo la construcción de su anamnesis alimentaria para definir un patrón alimentario según sus hábitos alimentarios y disponibilidad alimentaria</p>

<p>anamnesis mental de la comunidad, familia en la familia. alimentaria para familia, en este y sujeto. La nutricionista realizo la definir un patrón caso teniendo en Cartografía social y valoración antropométrica alimentario según cuenta todo lo territorial. y estableció el diagnóstico sus hábitos encontrado se nutricional, donde brindo alimentarios y realiza remisión a recomendaciones disponibilidad los NNA para que nutricionales alimentaria. puedan vincularse especialmente para el niño Una vez se realiza la a un proceso de que presenta malnutrición valoración terapia psicológica por déficit. antropométrica y en compañía de su establece el madre, se realiza diagnóstico además nutricional, se psicoeducación, procede a brindar teniendo en cuenta recomendaciones que la información nutricionales y el conocimiento especialmente para de un tema el niño que presenta contribuye en gran malnutrición por parte a una déficit. adecuada toma de</p>	<p>decisiones, se realiza escucha empática y contención emocional al escuchar la narrativa familiar. Se realizo además contacto con la orientadora escolar del centro educativo al cual se encontraban</p>	<p>La psicóloga indica que dentro de la unidad móvil no era pertinente realizar orientaciones clínicas, sin embargo realizo las acciones encaminadas a fortalecer la salud mental de toda la familia. La psicóloga refiere que activo la ruta de atención a través de la remisión a los NNA para proceso de atención psicológica en compañía de la madre. La psicóloga realizo contacto con la orientadora del centro Escolar a fin de contribuir con el bienestar desde esta dependencia. La psicóloga refiere que aplico la escucha empática y contención emocional al escuchar la narrativa</p>
---	--	--

		<p>vinculados los NNA con el fin de contribuir a su bienestar desde su dependencia.</p>	<p>familiar.</p> <p>El trabajador social aplico el modelo de gestión de caso, el cual busca brindar un acompañamiento integral a la familia a partir de sus generatividades, buscando la movilización de gestiones en las necesidades.</p> <p>El trabajador social aplico herramientas sociales aplicadas a la comunidad, familia e individuo. El trabajador social coloco en práctica la cartografía social y territorial.</p>
<p>5. ¿Qué afectaciones y riesgos encontró en los adultos a causa de la violencia intrafamiliar?</p>	<p>Al establecer dialogo con la señora del hogar, se evidencia que sus hábitos alimentarios no son los adecuados, y se evidencia malnutrición por exceso (obesidad), de su anamnesis alimentaria consumo de alimentos de gran cantidad, lo se refiere a la ansiedad que genera</p>	<p>Dentro de las afectaciones se encuentra alteraciones emocionales como miedo, estados de alerta, dificultades del sueño, dolores de cabeza frecuentes, dificultades de autoestima, inseguridad, sentimientos de culpa, poca confianza en si</p> <p>En la madre se ve afectada física y emocionalmente por la violencia intrafamiliar ejercida por el Padre, poniendo en riesgo su vida frente a las agresiones y amenazas contra su vida.</p>	<p>La Nutricionista entablo dialogo con la Madre, donde evidencio que existe malnutrición por exceso (obesidad), debido a que sus hábitos alimentarios no son los adecuados debido a la ansiedad generada por el maltrato físico propinado por su pareja. La nutricionista evaluó la salud del señor, encontrando alteración en su salud física y hábitos inadecuados, consecuentes al consumo elevado de</p>

el recibir maltrato físico por parte de su pareja. En el señor se encuentra alteración en su salud física y hábitos inadecuados, consecuentes al consumo elevado de licor, lo cual se considera como un factor de riesgo para la presencia de enfermedades crónicas.

Respecto a los riesgos se encuentran traumas físicos y emocionales y algo que no se puede desconocer en estos casos el riesgo latente de perder la vida.

Al indagar sobre la asistencia periódica a controles médicos se evidencia que no se realiza debido a la difícil situación económica.

licor, lo cual se considera como un factor de riesgo para la presencia de enfermedades crónicas. La nutricionista indago sobre la asistencia periódica a controles médicos evidenciando que no se realizan debido a la difícil situación económica.

La psicóloga encuentro alteraciones emocionales que se expresan en emocionales como miedo, estados de alerta, dificultades del sueño, dolores de cabeza frecuentes, dificultades de autoestima, inseguridad, sentimientos de culpa, poca confianza en si misma y episodios ansiosos. La psicóloga se refirió a los riesgos se encuentran como traumas físicos y emocionales y algo que no se puede desconocer en estos casos el riesgo latente de perder la vida.

El trabajador social observo que la madre se

				encuentra afectada física y emocionalmente debido a la violencia intrafamiliar poniendo en riesgo su vida.
6. ¿Cuáles estrategias de intervención desde su área trabajó con los adultos dadas las crisis identificadas?	Se realiza educación nutricional, enmarcada en la práctica de hábitos de alimentación saludables teniendo en cuenta la disponibilidad alimentaria del hogar. Se realiza la orientación pertinente hacia la asistencia de citas médicas y controles en el marco de la prevención y mantenimiento de la salud: citología, control médico, odontología, planificación familiar.	En primera instancia se realiza la apertura de ruta al área de salud mental, con el fin de que la señora Sandra asuma un proceso terapéutico donde pueda mejorar su estado de salud emocional, su validez propia y tomar decisiones que le beneficiaran tanto a ella como a sus hijos, se realiza psicoeducación en el tema de las violencias, sensibilización de los riesgos a los que estaba expuesta ella y los NNA, se realiza escucha empática y	Primeros auxilios psicosociales con la Madre, se presta una escucha empática y respetuosa, induce a una descarga emocional, que permita reconocer el grado de afectación física y emocional, reconocer las debilidades que permitieron el estado de las cosas para iniciar el proceso de sanación, resignificación y transformación de las situaciones encontradas. Cabe anotar que desde el que	La Nutricionista desarrollo dentro de la familia educación nutricional, encaminada en la práctica de hábitos de alimentación saludables teniendo en cuenta la disponibilidad alimentaria del hogar. La nutricionista realizo la orientación pertinente hacia la asistencia de citas médicas y controles en el marco de la prevención y mantenimiento de la salud: citología, control médico, odontología, planificación familiar. La psicóloga apertura la ruta en el área de salud mental a fin de que la señora reciba el tratamiento terapéutico necesario el cual mejorara su salud emocional y beneficiara a sus hijos,

<p>contención profesional se además le ayudara con sus emocional al apertura la ruta para episodios de ansiedad, todo escuchar la que la familia sea esto dentro del proceso de narrativa familiar, atendida de manera acompañamiento familiar especialmente en la integral por que se aborda desde la referente del hogar. psicología desde el salud protección y justicia Se educa además área de salud. teniendo en cuenta que la de forma práctica violencia intrafamiliar es técnicas de un delito. respiración</p>	
<p>consciente con el El trabajador social otorga fin de manejar los primeros auxilios episodios ansiosos. psicossociales con la Todas estas señora, mediante la acciones fueron la escucha para conocer la parte del proceso de afectación física y emocional para iniciar su de acompañamiento proceso de sanación familiar donde se solicita activación de ruta pretendió abordar desde área de salud. el caso de manera integral desde varias instancias, como salud, protección y justicia en este sentido se dio a conocer el caso a las autoridades competentes</p>	
<p>teniendo en cuenta que la violencia familiar es un delito.</p>	

<p>7. Desde su rol profesional, ¿qué acciones se implementaron para mitigar las situaciones de violencia y maltrato al interior de la familia?</p>	<p>Considerando que la inasistencia médica, es una vulneración de derechos enmarcada en la restricción del dinero por parte del señor (violencia económica) para los desplazamientos a otros municipios, incluso en el mismo municipio de Barbacoas, se realiza la sensibilización a través de la educación y la corresponsabilidad de asistencia a los servicios para garantizar su acceso a la salud. Desde la educación nutricional se realiza énfasis en establecer hábitos alimentarios y tiempos de comida para favorecer la ganancia de peso en el niño que presenta DNT. Desde el perfil de nutrición se orienta que el cuidado de la</p>	<p>Lo primero una orientación precisa para que la situación de violencia sea denunciada ante a comisaria de familia, toda vez que está en riesgo la vida e integridad de los Adolescente y niños al igual que la vida de la madre. Por parte del Equipo interdisciplinario se evaluó y se remitió el caso para posible Proceso de Restablecimiento de Derechos (PARD)ante Comisaria de Familia. Se brindan orientaciones a Madre e hijos para que no permitan que la violencia siga afectando sus vidas y se tomen determinaciones que pongan fin a la violencia incluyendo la</p> <p>La nutricionista evaluó que la inasistencia médica, es una vulneración de derechos enmarcada en la restricción del dinero por parte del señor (violencia económica) para los desplazamientos a otros municipios, incluso en el mismo municipio de Barbacoas,, realizo la sensibilización a través de la educación y la corresponsabilidad de asistencia a los servicios para garantizar su acceso a la salud. La nutricionista desde la educación nutricional realizo énfasis en establecer hábitos alimentarios y tiempos de comida para favorecer la ganancia de peso en el niño que presenta DNT. La nutricionista oriento que el cuidado de la salud y su alimentación son parte fundamental para el crecimiento y desarrollo integral especialmente en los niños del hogar.</p>
---	---	--

<p>salud y su alimentación son parte fundamental para el crecimiento y desarrollo integral especialmente en los niños del hogar.</p>	<p>separación con el Padre.</p> <p>La psicóloga procedió con el proceso de desahogo emocional en la familia través de la narrativa familiar con la madre y los menores además de psicoeducación, sensibilización y acompañamiento a la familia con el fin de generar seguridad en el proceso.</p> <p>El trabajador social indica que la situación de violencia debe ser denunciada en comisaria de familia ya que el agresor es un riesgo para la madre el adolescente y los niños. El trabajador social afirma que por parte del equipo se remitió como posible PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS a la autoridad administrativa del municipio a fin de dar por terminados estos episodios de violencia. El trabajador social brindo orientaciones a la madre e hijos para que permitan</p>
--	---

			que la violencia familiar afecte su dinámica de vida. El trabajador social recomendó que se tomen determinaciones que coloquen fin a la violencia incluyendo la separación con el padre.
<p>8. ¿Qué orientaciones se brindó a la familia para prevenir acciones de violencia familiar?</p>	<p>Hacer hincapié en la corresponsabilidad para el acceso a los servicios de salud incluso en el mismo municipio. Organizar los recursos económicos que permitan disponer del dinero para el desplazamiento hacia otros municipios y así acudir de manera oportuna a los controles médicos necesarios para los niños y la Sra. Colocar límites hacen sana la convivencia,</p>	<p>Dentro del proceso de acompañamiento psicosocial, se brindó información a la familia acerca de la violencia intrafamiliar las afectaciones y riesgos latentes, se informó además las acciones que podría hacer la señora S.A como referente del hogar en este tipo de situaciones.</p>	<p>La situación que vivieron de violencia intrafamiliar fue una experiencia dolorosa que debió resignificarse para, sanar y perdonar, tener la conciencia y no permitir nuevamente la violencia intrafamiliar en sus vidas, se trabajó desde el fortalecimiento de la autoestima de cada miembro de la familia, reconociendo valores y generatividades que</p> <p>La Nutricionista insistió en la corresponsabilidad para el acceso a los servicios de salud, teniendo en cuenta los recursos económicos para traslados a otros municipios. La nutricionista brindo orientaciones encaminadas a colocar límites hacen sana la convivencia, establecer pautas de crianza y aún más cuando se trata de brindar la alimentación a los niños del hogar. La psicóloga manifiesta que dentro del acompañamiento se dio toda la información sobre la violencia intrafamiliar</p>

<p>establecer pautas de crianza y aún más cuando se trata de brindar la alimentación a los niños del hogar.</p>	<p>les posibilite seguir con sus vidas, se trabajó desde la parte emocional y espiritual la resiliencia para enfrentarse a la vida y salir adelante.</p> <p>afectación riesgos y acciones referentes a esta situación.</p> <p>El trabajador social informa que la situación de violencia intrafamiliar por la que atravesaron es una experiencia dolorosa que debe sanarse perdonarse; refirió que se debe tener la conciencia y no permitir nuevamente la violencia intrafamiliar en sus vidas, El trabajador social trabajo desde el fortalecimiento de la autoestima de cada miembro de la familia, reconociendo valores y generatividades que les posibilite seguir con sus vidas,</p> <p>El trabajador social preciso que se trabajó desde la parte emocional y espiritual con la resiliencia para enfrentarse a la vida y salir adelante.</p>
---	---

<p>9. ¿Qué rutas de atención activo la Unidad Móvil para mitigar los efectos de violencia intrafamiliar u otros riesgos?</p>	<p>Desde el área de salud y nutrición, se realiza la activación de rutas a través de la remisión hacia la ESE Hospital del municipio, con el objetivo de garantizar el acceso a los servicios de salud y fomentar el cuidado de su estado de salud y nutrición, en este sentido se solicita atención médica para la sra y los niños especialmente quien presenta Desnutrición. Además de solicitar valoración psicológica para la familia, se logra la articulación con dependencias como Comisaria de Familia, Casa de la Mujer y Cultura.</p>	<p>La Nutricionista informa que, Desde el área de salud y nutrición, se realizó la activación de rutas a través de la remisión hacia la ESE Hospital del municipio, con el objetivo de garantizar el acceso a los servicios de salud y fomentar el cuidado de su estado de salud y nutrición. La Nutricionista solicito atención médica para la sra y los niños especialmente quien presenta Desnutrición. La Nutricionista solicito valoración psicológica para la familia, se logró la articulación con dependencias como Comisaria de Familia, Casa de la Mujer y Cultura.</p> <p>La Psicóloga refiere que se activó ruta con Comisaria de Familia, centro de salud del municipio, para que la familia reciba acompañamiento psicológico y con el centro educativo, específicamente al área de orientación escolar.</p>
---	---	--

El trabajador social reseña que se activaron rutas de atención por Psicología a padre, madre e hijos. El trabajador social también informa que se activaron rutas de atención por medicina general, se remitió a los NNA a comisaria de familia por posible PARD.

Objetivo Específico 2	Interpretar la relación de la intervención del equipo psicosocial de la Unidad Móvil frente a la disminución de eventos amenazantes y de vulneración de derechos en la familia Q.A. víctima de violencia intrafamiliar.			
Preguntas	Nutricionista	Psicóloga	Trabajador Social	Proposiciones simples
1. ¿Qué cambios pudieron evidenciar en la dinámica familiar y el ambiente del hogar luego de la intervención realizada?	Una vez se activó la ruta de atención a través de las remisiones de salud, se logró la asistencia a citas médicas para los integrantes de la familia y la sensibilización para acudir y tener adherencia en los tratamientos médicos y nutricionales. Se observan cambios en los hábitos de alimentación de los niños y de manera	En principio los miembros de la familia experimentaron situaciones de mayor riesgo y miedo respecto a las represarías o acciones que realizo el señor L. al observar a su pareja movilizarse, tomar decisiones alejarse de él, terminar la relación. La señora S.A indicaba que aun	La primera fue la separación de los padres, la Madre tomo la decisión de separarse, reclamar la custodia de sus hijos e incluirse en la vida laboral para sacar a su familia ahora monoparental. Se fortaleció la familia desde la autoestima de cada miembro de la familia, con el padre no se trabajó pues presento	La Nutricionista precisa que una vez se activó la ruta de atención a través de las remisiones de salud, se logró la asistencia a citas médicas para los integrantes de la familia y la sensibilización para acudir y tener adherencia en los tratamientos médicos y nutricionales. La Nutricionista observo cambios en los hábitos de alimentación de los niños y de manera complementaria se fortaleció su nutrición con la entrega del alimento de alto valor nutricional

<p>complementaria se considerándose sin rechazo hacia las Bienestarina Mas Polvo.</p> <p>fortalece su nutrición capacidades para orientaciones.</p> <p>con la entrega del enfrentar la</p> <p>alimento de alto situación logró</p> <p>valor nutricional tomar la decisión,</p> <p>Bienestarina Mas Polvo. posterior a ello la</p> <p>familia vivencio</p> <p>sentimientos de</p> <p>tranquilidad,</p> <p>seguridad y</p> <p>refuerzan</p> <p>positivamente las</p> <p>decisiones</p> <p>tomadas.</p>	<p>La psicóloga informa que en principio los miembros de la familia experimentaron situaciones de mayor riesgo y miedo respecto a las represarías o acciones que realizo el señor L. al observar a su pareja movilizarse, tomar decisiones alejarse de él, terminar la relación. La psicóloga revela que la señora S.A indicaba que aun considerándose sin capacidades para enfrentar la situación logró tomar la decisión, posterior a ello la familia vivencio sentimientos de tranquilidad, seguridad y refuerzan positivamente las decisiones tomadas.</p> <p>El trabajador social expresa que la primera fue la separación de los padres, que la Madre tomo la decisión de separarse, reclamar la custodia de sus hijos e incluirse en la vida laboral para sacar a su</p>
--	---

			<p>familia ahora monoparental.</p> <p>El trabajador social visualizo que se fortaleció la familia desde la autoestima de cada miembro de la familia. El trabajador social informa que con el padre no se trabajó pues presento rechazo hacia las orientaciones.</p>
<p>2. ¿De qué manera las acciones de acompañamiento psicosocial realizadas por la Unidad Móvil contribuyeron a disminuir los eventos de violencia familiar en el hogar de la familia Q. A?</p>	<p>Desde el área de nutrición, la acción de tramitar el acceso a los servicios de salud para las atenciones médicas respectivas en los casos de malnutrición por exceso y déficit desde la articulación institucional permite que el derecho a la salud para la familia, pueda ser garantizado, lo cual minimiza los riesgos, además de que al acceder a los servicios de la ESE municipal a través de la</p> <p>Las acciones que realizó la unidad móvil contribuyeron a la protección de cada uno de las miembros de la familia, además del apoyo emocional hacia la señora S.A que permitió la toma de sesiones adecuadas y la permanencia en ellas.</p>	<p>Para el caso, se encontró una relación de pareja que no era viable, debido a que el padre quería solucionar el conflicto con los miembros de la familia desde la violencia, las amenazas y la discriminación. Situación que generaba riesgos y vulneraciones que ameritaron una intervención por autoridad administrativa y judicial. La intervención de UM</p>	<p>La Nutricionista indica que desde el área de nutrición, la acción de tramitar el acceso a los servicios de salud para las atenciones médicas respectivas en los casos de malnutrición por exceso y déficit desde la articulación institucional permite que el derecho a la salud para la familia, pueda ser garantizado, lo cual minimiza los riesgos, además de que al acceder a los servicios de la ESE municipal a través de la atención no requiere al momento recursos económicos por lo cual disminuye la violencia económica por parte del señor.</p>

atención no requiere al momento recursos económicos por lo cual disminuye la violencia económica por parte del señor. Desde la intervención del equipo psicosocial durante el acompañamiento, se enmarco las orientaciones sobre la identificación de las diferentes violencias y agresiones hacia los integrantes, la forma de prevenir y de buscar ayuda a través de las autoridades correspondientes, además de generar empoderamiento en la señora y promover la práctica de valores entre los integrantes como respecto, la escucha activa y el diálogo permanente. Cabe resaltar que la Unidad Móvil, en el sector llevo a cabo la realización de

permitió salir del riesgo contra la vida de la madre y los NNA.

La Nutricionista describe que, desde la intervención del equipo psicosocial durante el acompañamiento, se enmarco las orientaciones sobre la identificación de las diferentes violencias y agresiones hacia los integrantes, la forma de prevenir y de buscar ayuda a través de las autoridades correspondientes, además de generar empoderamiento en la señora y promover la práctica de valores entre los integrantes como respecto, la escucha activa y el diálogo permanente. La Nutricionista resalto que la Unidad Móvil, en el sector llevo a cabo la realización de actividades colectivas trabajando temáticas identificadas en los acompañamientos como prevención de violencias, a fin de sensibilizar a las mujeres y prevenir dichas situaciones en el hogar. La Nutricionista Además informa de la realización

actividades colectivas trabajando temáticas identificadas en los acompañamientos como prevención de violencias, a fin de sensibilizar a las mujeres y prevenir dichas situaciones en el hogar. Además de la realización de una iniciativa comunitaria “Escuela de artes Pazcifico” donde los niños del hogar fueron participantes a través del canto y la danza, fomentando la unión familiar y el desarrollo de sus habilidades. Dado que uno de los niños aprendió a interpretar instrumentos propios de la región, motivando su participación en espacios protectores.

de una iniciativa comunitaria “Escuela de artes Pazcifico” donde los niños del hogar fueron participantes a través del canto y la danza, fomentando la unión familiar y el desarrollo de sus habilidades. Dado que uno de los niños aprendió a interpretar instrumentos propios de la región, motivando su participación en espacios protectores.

La psicóloga relata que las acciones que realizó la unidad móvil contribuyeron a la protección de cada uno de los miembros de la familia, además del apoyo emocional hacia la señora S.A que permitió la toma de sesiones adecuadas y la permanencia en ellas..

El trabajador social explica que Para el caso, se encontró una relación de pareja que no era viable, debido a que el padre quería solucionar el conflicto con los miembros

				<p>de la familia desde la violencia, las amenazas y la discriminación. Situación que generaba riesgos y vulneraciones que ameritaron una intervención por autoridad administrativa y judicial. El trabajador social infiere que la intervención de UM permitió salir del riesgo contra la vida de la madre y los NNA.</p>
<p>3. ¿Cómo considera se logró disminución en la frecuencia e intensidad de los episodios violentos luego del proceso de acompañamiento? ¿A qué se atribuye?</p>	<p>La presencia del equipo en la familia a través de la visita domiciliaria trabajando los diferentes temas como prevención de violencias, pautas de crianza, vínculos familiares, entre otros; permitió que los episodios de violencia disminuyeran momentáneamente por parte del señor, al tener la presencia institucional en el sector y en la vivienda. Generar el vínculo de</p>	<p>La situación de violencia disminuyo debido al abordaje integral de la unidad móvil desde sus diferentes perfiles, pero además desde el accionar de las instituciones a las que remitido el caso.</p>	<p>Con la separación de los padres, el otorgamiento de la custodia de los hijos a la madre, las medidas de protección establecidas a la madre y la familia, con la detención en centro reclusión al padre. con el empoderamiento de la madre quien fue capaz de reconocerse y autodeterminarse como una mujer valiente y luchadora que fue capaz de superar la</p>	<p>La Nutricionista indica la presencia del equipo en la familia a través de la visita domiciliaria trabajando los diferentes temas como prevención de violencias, pautas de crianza, vínculos familiares, entre otros; permitió que los episodios de violencia disminuyeran momentáneamente por parte del señor, al tener la presencia institucional en el sector y en la vivienda. La Nutricionista explica que generar el vínculo de confianza con la familia permitió que se construyera un canal de comunicación fluido colocando a flote todas las</p>

confianza con la familia permitió que se construyera un canal de comunicación fluido colocando a flote todas las necesidades de la familia y en este sentido alguna alerta por lo cual en las visitas el señor ya estaba presente.

violencia e **necesidades de la familia y** integrarse a la vida **en este sentido alguna** laboral en una **alerta por lo cual en las** ferretería, para **visitas el señor ya estaba** sostener a su **presente.** familia, los hijos tuvieron una **La psicóloga afirma que la** experiencia **situación de violencia** dolorosa que les **disminuyo debido al** permitió fortalecer **abordaje integral de la** su resiliencia y **unidad móvil desde sus** autoestima para no **diferentes perfiles, pero** permitir la **además desde el accionar** violencia en sus **de las instituciones a las** relacione y sus **que remitido el caso.** futuras familias.

El trabajador social expresa que con la separación de los padres, el otorgamiento de la custodia de los hijos a la madre, las medidas de protección establecidas a la madre y la familia, con la detención en centro reclusión al padre. El trabajador social manifiesta que con el empoderamiento de la madre quien fue capaz de reconocerse y autodeterminarse como una mujer valiente y luchadora que fue capaz de

			<p>superar la violencia e integrarse a la vida laboral en una ferretería, para sostener a su familia, los hijos tuvieron una experiencia dolorosa que les permitió fortalecer su resiliencia y autoestima para no permitir la violencia en sus relaciones y sus futuras familias.</p>
<p>4. ¿De qué manera se involucró a todos los miembros de la familia en el proceso de intervención para prevenir nuevos eventos amenazantes?</p>	<p>El proceso de acompañamiento psicosocial se desarrolla desde la escucha activa y el dialogo, partiendo desde la construcción de la narrativa familiar, lo cual permite conocer su dinámica familiar y realizar un diagnóstico a través de la identificación de factores de generatividad y vulnerabilidad familiar. En este sentido, al identificar esos factores de vulnerabilidad desde cada perfil profesional se</p>	<p>Principalmente desde el reconocimiento de la situación problemática, el hecho de comprender que es la violencia intrafamiliar las afectaciones y riesgos es un factor que movilizo a la familia, especialmente a la madre de los niños de quien dependía en gran parte para mantener o cortar el ciclo de violencia de su hogar</p>	<p>La Nutricionista expresa que el proceso de acompañamiento psicosocial se desarrolló desde la escucha activa y el dialogo, partiendo desde la construcción de la narrativa familiar, lo cual permite conocer su dinámica familiar y realizar un diagnóstico a través de la identificación de factores de generatividad y vulnerabilidad familiar. La Nutricionista informa que al identificar esos factores de vulnerabilidad desde cada perfil profesional se empezó a generar una intervención que permite conocer la situación familiar con</p>

empieza a generar una intervención que permite conocer la situación familiar con mayor énfasis y trabajar sobre los factores negativos a fin de lograr cambios en la familia a través de sus intereses. En este sentido partiendo desde el dialogo y la construcción de canales de confianza se logra la participación de toda la familia en el proceso de acompañamiento, además el uso de las herramientas que tiene la Modalidad Unidades Móviles permite la interacción de los integrantes de manera dinámica.

mayor énfasis y trabajar sobre los factores negativos a fin de lograr cambios en la familia a través de sus intereses.

La Nutricionista expone que desde el dialogo y la construcción de canales de confianza se logró la participación de toda la familia en el proceso de acompañamiento, además el uso de las herramientas que tiene la Modalidad Unidades Móviles permitieron la interacción de los integrantes de manera dinámica..

La psicóloga indica que recibieron terapia de familia brindado por la ESE a la madre y sus hijos para fortalecer la confianza y la unidad familiar. La psicóloga expone que Desde la UM se trabajó en taller familiar de prevención de violencias, de comunicación asertiva y de resolución de conflictos para fortalecer la madre y sus hijos.

				<p>El trabajador social afirma que desde el reconocimiento de la situación problemática, el hecho de comprender que es la violencia intrafamiliar las afectaciones y riesgos es un factor que movilizó a la familia, especialmente a la madre de los niños de quien dependía en gran parte mantener o cortar el ciclo de violencia de su hogar</p>
<p>5. En el caso específico del agresor, el señor L.Q ¿Qué comportamientos se lograron movilizar para disminuir situaciones conflictivas al interior del hogar?</p>	<p>Se realizó un proceso de sensibilización frente a la dinámica familiar y establecieron compromisos a nivel familiar enmarcados en el dialogo y la construcción de confianza. En su momento, la participación del señor L.Q. recuerdo era mínima, y mientras se encontraba el equipo en la visita domiciliaria, se mostraba amable.</p>	<p>El agresor debió sentirse amenazado en principio al observar la movilización de los miembros del hogar específicamente de la señora S.A, sin embargo, las acciones realizadas por el área de justicia considero fueron las principales causas para disminuir su comportamiento violento hacia su familia.</p>	<p>El padre rechazo la intervención, la situación del alcoholismo, las actitudes machistas y la cultura violenta que constituían su personalidad no permitieron trabajar con él. Sin embargo, desde la UM se remitió por psicología para que se les brinden atención a sus situaciones personales.</p>	<p>La Nutricionista documenta que se realizó un proceso de sensibilización frente a la dinámica familiar y establecieron compromisos a nivel familiar enmarcados en el dialogo y la construcción de confianza. La Nutricionista reseña que la participación del señor L.Q. era mínima, y mientras se encontraba el equipo en la visita domiciliaria, se mostraba amable.</p> <p>La psicóloga informa que el agresor debió sentirse</p>

					amenazado en principio al observar la movilización de los miembros del hogar específicamente de la señora S.A, sin embargo, las acciones realizadas por el área de justicia considero que fueron las principales causas para disminuir su comportamiento violento hacia su familia. . El trabajador social aduce que el padre rechazo la intervención, la situación del alcoholismo, las actitudes machistas y la cultura violenta que constitúan su personalidad no permitieron trabajar con él. El trabajador social informa que desde la UM se remitió por psicología para que se les brinden atención a sus situaciones personales.
6. En el caso específico de la víctima, la señora y los niños ¿Qué comportamientos se lograron movilizar para	Por parte de la señora y los niños, recuerdo que se empezaron a incluir normas y pautas de crianza definidas hacia los niños;	Primero la decisión de denunciar y la separarse de su pareja, la confianza en sí misma al darse cuenta que podía enfrentar la	Fortalecimiento de autoestima. Reconocimiento de valores y capacidades. Se moviliza la confianza	de	La Nutricionista expresa que, por parte de la señora y los niños, recuerda que se empezaron a incluir normas y pautas de crianza definidas hacia los niños; establecer tareas en el

<p>disminuir situaciones conflictivas interior del hogar?</p>	<p>tareas en el hogar desde la madre hacia sus hijos, esta situación permitió una convivencia armoniosa al menos entre la madre y sus hijos, generando un apoyo físico y emocional entre ellos.</p> <p>situación de forma progresiva conforme los hechos presentaban y a través del apoyo emocional que recibió.</p>	<p>hogar desde la madre hacia sus hijos, esta situación permitió una convivencia armoniosa al menos entre la madre y sus hijos, generando un apoyo físico y emocional entre ellos. La psicóloga afirma que primero la decisión de denunciar y separarse de su pareja, la confianza en sí misma al darse cuenta que podía enfrentar la situación de forma progresiva conforme los hechos se presentaban y a través del apoyo emocional que recibió.</p>
		<p>El trabajador social expone que se evidencio el Fortalecimiento de la autoestima.</p> <p>El trabajador social informa sobre el reconocimiento de valores y capacidades.</p> <p>El trabajador social informa sobre la movilización de la confianza al no depender económicamente de nadie, y mirar la vida con esperanza, trabajando los</p>

		<p>trayectos de vida familiar y personal.</p>
<p>7. ¿Cómo se abordaron los impactos psicológicos emocionales generados por la violencia familiar en cada uno de los miembros de la familia Q. A?</p>	<p>La contención emocional la realiza el perfil de psicología, quien A través del aplica su acompañamiento conocimiento desde emocional y la necesidad de la terapéutico que se familia. A través del le brindo a la acompañamiento familia a través del familiar se logra área de psicología identificar las de la ESE del fortalezas que tiene municipio. la familia y a partir de ello se empieza a generar cambios.</p>	<p>La nutricionista afirma que el perfil de psicología se encarga de la contención emocional, aplicando sus conocimientos según las necesidades familiares e identifica las fortalezas de la familia durante el acompañamiento para generar cambios positivos.</p> <p>Desde los talleres mencionados en las respuestas anteriores, desde la atención por psicología.</p> <p>La psicóloga señala que los impactos psicológicos y emocionales se abordaron mediante el acompañamiento emocional y terapéutico brindado por el área de psicología de la ESE Municipal.</p> <p>El trabajador social indica que los impactos se trataron a través de talleres específicos y la atención psicológica, complementando las intervenciones</p>

				mencionadas anteriormente.
8. Desde su experiencia, ¿cuáles fueron los principales retos y obstáculos que dificultaron la disminución de eventos amenazantes en este caso?	<p>Los principales retos que evaluó en este caso, es la dificultad en el control y disminución del consumo de licor en el señor, dado que la cultura del consumo de bebidas embriagantes es muy marcada, sobre todo los fines de semana, sin tener un raciocinio de que se está dando en exceso sino más bien una naturalización de la situación enmarcada en el clima o el disfrute, lo cual incrementa los episodios violentos en las familias. El machismo presente en el señor y las familias barbacooanas donde se manifiesta que, en aquellas familias de tipología nuclear, el</p>	<p>El ciclo de violencia en la mujer como se indica es repetitivo y los hechos de violentos en muchos casos se tendrán que percibirse más fuertes para que la víctima logre tomar decisiones. La mujer víctima de violencia requiere de apoyo y acompañamiento constante de su familia, de las instituciones de salud, justicia y protección y es ahí donde se encuentran las dificultades, teniendo en cuenta la negligencia y condicionantes de este sistema.</p>	<p>El principal reto fue movilizar la conciencia de la madre para tomar la decisión de separarse y no depender del apoyo económica del padre, desnaturalizar la violencia intrafamiliar en el hogar, tomando conciencia de los riesgos contra la vida y las vulneraciones que sufrían. Por otra parte, lograr la acción efectiva de la comisaria y demás autoridades para brindar medidas de protección a la madre y sus hijos, procesos que muchas veces son negligentes. Lograr un sitio seguro para</p>	<p>La nutricionista identifica como principales retos, la dificultad para controlar el consumo excesivo de alcohol del señor, naturalizado culturalmente y el machismo arraigado en las familias de la región, que normaliza roles de género rígidos y conductas abusivas hacia las mujeres, incluyendo la tolerancia e infidelidades.</p> <p>La psicóloga señala que el ciclo repetitivo de violencia requiere que los eventos se perciban cada vez más intensos para que la víctima tome decisiones y destaca la falta de apoyo constante de la familia e instituciones como un obstáculo significativo, agravado por la negligencia del sistema.</p> <p>El trabajador social enfatiza que los mayores desafíos incluyeron</p>

	<p>hombre trabaja y la mujer debe estar dedicada al hogar atendiendo las necesidades del hombre que se impongan, incluso tolerar infidelidades o relaciones amorosas alternas.</p>		<p>que viva la familia monoparental, el acceso al trabajo y los recursos económicos para sostener a la familia en el inicio.</p>	<p>concientizar a la madre sobre la necesidad de separación e independencia económica, desnaturalizar la violencia familiar, lograr protección efectiva de las autoridades y asegurar vivienda y recursos para la nueva familia monoparental.</p>
<p>9. ¿Qué aprendizajes resaltaría de esta experiencia de intervención frente a la mitigación de la violencia familiar?</p>	<p>Desarrollar un acompañamiento psicosocial integral donde se consoliden lazos de confianza con la familia permiten la activación de rutas de manera eficaz. Además de generar empoderamiento femenino en la señora para que pueda dar un paso al costado e identificar las situaciones de violencia que recibía en su hogar y decida emprender su camino de vida con sus hijos sin la compañía de un hombre maltratador.</p>	<p>Considero que las acciones dentro de los casos de violencia intrafamiliar u otro tipo de violencias deben ser siempre integrales y articuladas, en este caso no solo basta fortalecer las acciones positivas del individuo si no existe una entidad que lo proteja y le garantice la repetición de los hechos.</p>	<p>La gestión de caso como un proceso de acompañamiento integral a la familia, que la moviliza para tomar decisiones convenientes para su vida. No siempre se podrá mejorar las relaciones de pareja, cuando existe violencia física y emocional y son afectados los conyugues y los hijos es mejor dar un paso al costado y no permitir que las situaciones sigan empeorando poniendo en riesgo la vida los miembros de la familia.</p>	<p>La Nutricionista resalta que el acompañamiento psicosocial integral, basado en la construcción de confianza con la familia, facilita la activación eficaz de rutas de atención y promueve el empoderamiento femenino, permitiendo a la mujer reconocer la violencia y tomar decisiones para una vida libre de maltrato junto a sus hijos.</p> <p>La psicóloga enfatiza la importancia de acciones integrales y articuladas en casos de violencia intrafamiliar, señalando que no basta con fortalecer al individuo si existe un respaldo institucional que</p>

garantice protección y prevenga la repetición de los hechos violentos.

El trabajador social destaca la gestión de caso como un proceso de acompañamiento integral que moviliza la familia hacia decisiones favorables, reconociendo que en situaciones de violencia física y emocional que afectan a la pareja e hijos, la separación puede ser necesaria para prevenir el escalamiento de riesgos y proteger la vida de los miembros familiares.

Objetivo Específico 3	Brindar recomendaciones al equipo psicosocial frente a los resultados de acompañamiento identificados en la intervención de la familia Q.A.			
Preguntas	Nutricionista	Psicóloga	Trabajador Social	Proposiciones simples
1. A nivel evaluativo, ¿Cómo cree que este tipo de acompañamiento psicosocial favorece la disminución de eventos de violencia familiar?	El acompañamiento psicosocial efectuado por la Unidad Móvil permite realizar la constatación del estado de derechos de los niños, niñas y adolescentes y su familia y en este sentido lograr	El proceso de acompañamiento familiar favorece la disminución de eventos de violencia general, teniendo en cuenta que tiene la capacidad de prevenir e identificar	El equipo interdisciplinario, realiza un diagnóstico familiar de que permite evidenciar situaciones de violencia, amenazas y/o vulneraciones que son analizadas y	La nutricionista dice que el apoyo psicosocial que brinda la unidad móvil nos permite verificar los derechos de los niños y sus familias, identificando factores que modifican las

<p>identificar situaciones de comprendidas de tal situaciones que violencia, de esta manera que no se alteren la dinámica forma psico educa generen acciones familiar para desde los con daño, una vez intervenir de manera diferentes perfiles elaborado el inmediata y buscar la y apertura rutas de concepto de equipo respuesta atención en todos se establece un plan institucional cuando los casos de acompañamiento se encuentran necesarios. familiar en el cual se vulneraciones o se trabajaran los amenazas. En este sentido, el entrar en contacto con la familia y construir la narrativa familiar permite trabajar sobre esos factores de riesgo que altera la armonía familiar.</p>	<p>relaciones familiares, intervenir con prontitud y buscar respuestas institucionales ante las vulneraciones, trabajando los factores de riesgo a través de la construcción de la narrativa familiar.</p> <p>La psicóloga destaca que el proceso de apoyo familiar ayuda a minimizar los incidentes de violencia en general, al identificar posibles peligros, prevenirlos, facilitar la psicoeducación por parte de diversos profesionales y activar vías de atención necesarias en cada caso.</p>
---	--

El trabajador social dice que un equipo de expertos realiza una evaluación familiar que

		<p>revela casos de violencia y violaciones, permitiendo desarrollar un sistema de apoyo que mejore y transforme la familia, como en este caso, con el objetivo de empoderar a la madre y evitar la interferencia del padre. La seguridad es la mejor manera de prevenir la violencia doméstica.</p>
<p>2. ¿Cuáles son los mayores recursos con los que cuenta el profesional psicosocial para intervenir en este tipo de casos desde la Unidad Móvil?</p>	<p>El mayor recurso del equipo de unidades móviles, considero es que se encuentre conformado por un equipo interdisciplinario (nutrición, psicología, trabajo social, sociología o antropología), lo cual permite que desde diferentes áreas se logre identificar debilidades o fortalezas familiares. Por otra parte, la experiencia de los profesionales en la</p> <p>La oportunidad de llegar hasta los sectores más vulnerables, adentrarse con respeto y empatía en cada hogar, conocer las situaciones particulares de cada una de las familias y poder realizar de esta forma acciones pertinentes para cada caso.</p>	<p>El análisis cualificado de los profesionales que la conforman buscando establecer el diagnostico más preciso de la dinámica familiar para establecer el plan de acompañamiento de familiar, activar las rutas de atención de manera efectiva, utilizar las metodologías pertinentes para trabajar cada caso. Se cuenta con un lineamiento con</p> <p>La Nutricionista destaca como principal recurso el equipo interdisciplinario de la Unidad Móvil, que incluye profesionales de nutrición, psicología, trabajo social, sociología o antropología, permitiendo identificar debilidades y fortalezas familiares desde diversas perspectivas. Además, resalta la experiencia de los profesionales en intervención familiar, que facilita la construcción de lazos de confianza con la comunidad y enfatiza la importancia de principios como la buena fe, la</p>

<p>intervención familiar permite el acercamiento con la comunidad, construyendo lazos de confianza familiares y comunitarios. La intervención de cada profesional desde el principio de buena fe, la escucha activa y el no juzgamiento es fundamental para brindar un acompañamiento de calidad.</p>	<p>fundamentos epistemológicas, metodológicos, enfoques y procedimentales para brindar el acompañamiento psicosocial.</p>	<p>escucha activa y el no juzgamiento en el acompañamiento familiar. la psicóloga señala como recurso fundamental la capacidad de la Unidad Móvil para acceder a sectores altamente vulnerables, adentrándose con respeto y empatía en cada hogar lo que permite conocer la situaciones particulares de cada familia y diseñar acciones pertinentes para cada caso.</p> <p>El trabajador social hace énfasis en el análisis cualificado de los profesionales como un recurso clave para establecer diagnósticos precisos de la dinámica familiar, lo que permite crear planes de acompañamiento efectivos y activar rutas de atención adecuadas. Además, menciona la disponibilidad de lineamientos con fundamentos epistemológicos, metodológicos y</p>
---	---	--

		<p>procedimentales que guían en el acompañamiento psicosocial.</p>
<p>3. ¿Cuáles son los mayores obstáculos con los que cuenta el profesional psicosocial para intervenir en este tipo de casos desde la Unidad Móvil?</p>	<p>Algunos obstáculos son que el equipo procura hacer presencia en el territorio de manera permanente para dar continuidad a los procesos desarrollados, sin embargo, la ocurrencia de eventos inesperados como las emergencias por desplazamiento forzado impide que se continúe con los acompañamientos psicosociales. Además de que son territorios golpeados por el conflicto armado interno, lo cual en su momento puede generar un riesgo para los profesionales que</p>	<p>La Nutricionista identifica como obstáculos principales la dificultad para mantener una presencia permanente en el territorio debido a eventos inesperados como emergencias por desplazamiento forzado, lo que interrumpe la continuidad de los acompañamientos psicosociales. También se señala que el contexto de conflicto armado interno en estos territorios puede generar riesgos para los profesionales al identificar situaciones de violencia en los hogares.</p> <p>Contar con el suficiente tiempo para dedicárselo a la familia y poder gestionar todas sus necesidades, y debilidades y proyecciones. Por otra parte, encontrar una respuesta efectiva y a tiempo a las necesidades de la familia de parte de las instituciones responsables (salud, educación, justicia, protección, programas sociales entre otros).</p> <p>La psicóloga destaca como mayor obstáculo la dependencia de entidades que no cumplen cabalmente con sus funciones en las áreas de</p>

	<p>logren identificar situaciones de violencia en los hogares.</p>	<p>salud, protección y justicia, lo que dificulta la intervención efectiva en casos de violencia familiar.</p> <p>El trabajador social enfatiza la falta de tiempo suficiente para dedicarse a cada familia y gestionar adecuadamente todas sus necesidades, debilidades y proyecciones además, señala como obstáculos significativo la dificultad para obtener respuestas efectivas y oportunas de las instituciones responsables en áreas como salud, educación, justicia, protección y programas sociales.</p>
<p>4. ¿Qué recomendaciones construye desde su intervención en este tipo de casos y el contexto donde se desarrolló les daría a los profesionales que trabajen con violencia familiar?</p>	<p>La articulación con líderes comunitarios es primordial, teniendo en cuenta que son quienes conocen el territorio, además quienes proporcionan la información frente a seguridad y riesgo que se pueden exponer en estas condiciones</p> <p>Trabajar desde la responsabilidad como profesional, pero sobre todo desde la empatía con cada uno de los NNA y sus familias.</p>	<p>Abordar la realidad de las familias desde una perspectiva libre de prejuicios, políticos, religiosos, morales, sociales, culturales y demás que no permitan comprender la dinámica familiar y las situaciones</p> <p>La nutricionista recomienda la articulación con líderes comunitarios como estrategia fundamental, dado su conocimiento del territorio y la información sobre seguridad que pueden proporcionar en contextos de conflicto. Enfatiza también la importancia de la prudencia, respeto y confidencialidad para</p>

<p>enmarcadas en el conflicto.</p> <p>Colocar en práctica la prudencia, respeto y confidencialidad en este tipo de casos genera una adherencia a los acompañamientos psicosociales, dado que se crea un vínculo de confianza con las familias.</p> <p>Desarrollar las actuaciones debidas siempre con la agilidad requerida permite la garantía de derechos teniendo en cuenta su situación de vulneración.</p> <p>Continuar con la aplicación del Lineamiento de Unidades Móviles dado que permite constatar los derechos de NNA y sus familias y así minimizar factores de riesgo.</p>	<p>personales.</p> <p>Ser concretos en la intervención con la familia no generando expectativas que no puedan ser posibles, hablarles desde el respeto y la verdad.</p> <p>No perder la sensibilidad social y creerles a los NNA que cuando necesitan de nuestro apoyo nos lo harán saber.</p> <p>generar confianza con las familias y adherencia a los acompañamientos psicosociales. Además, aconseja actuar con agilidad para garantizar derechos en situaciones de vulneración y continuar aplicando el Lineamiento de Unidades Móviles para constatar los derechos de NNA y sus familias, minimizando factores de riesgo.</p> <p>La psicóloga subraya la importancia de trabajar desde la responsabilidad profesional, pero sobre todo desde la empatía con cada uno de los niños y adolescentes y sus familias, como enfoque clave en la intervención de casos de violencia familiar.</p> <p>El trabajador social recomienda por su lado abordar la realidad de las familias desde una perspectiva libre de prejuicios políticos, religiosos, morales, sociales y culturales para</p>
--	---

		<p>comprender mejor la dinámica familiar y las situaciones personales y aconseja ser concretos en la intervención, evitando generar expectativas y reales, comunicarse con respeto y verdad, mantener la sensibilidad social y creer en los NNA cuando expresan necesidad de apoyo.</p>
<p>5. Como profesional, ¿Cuáles fueron las situaciones que más le impactaron y le generaron aprendizaje para su vida personal?</p>	<p>La dependencia económica genera la invalidación como persona y mujer en la toma de decisiones. Que a pesar del temor que genera el encontrarse en una situación de violencia familiar y amenazas contra su vida de manera constante, las ganas de superación, el deseo de practicar el empoderamiento y sobre todo el amor y la búsqueda de bienestar hacia los hijos, permite el desarrollo de capacidades y de</p> <p>Me genera el malestar al reconocer la indefensión de muchos niños y adolescentes, que vivencian situaciones de violencia, reconocer que estas dinámicas se aprenden y se replican, las afectaciones emocionales en su niños y su vida adulta.</p>	<p>La nutricionista destaca como impactante como la dependencia económica invalida a la mujer en la toma de decisiones, pero a la vez resalta la capacidad de superación y empoderamiento que surge el amor por los hijos, a pesar del temor constante en situaciones de violencia familiar. También valora especialmente la valentía de la mujer al buscar bienestar para su familia, logrando desarrollar capacidades e interacciones positivas y el progreso alcanzado tras la separación de la pareja violenta.</p>

interacción con el otro. Recordar con cariño, las ganas constantes de superación de la señora y el bienestar que obtuvo la familia después de la separación de su pareja violenta, me permiten reconocer la valentía de la mujer.

La psicóloga expresa su malestar al reconocer la indefensión de niños y adolescentes que viven en situaciones de violencia, observando cómo estas dinámicas se aprenden y replican, le impacta particularmente las afectaciones emocionales que perduran desde la niñez hasta la vida adulta en estos casos.

El trabajador social señala como situaciones más impactantes las consecuencias devastadoras del alcoholismo en la familia, la normalización de la violencia y las condiciones precarias de habitabilidad y vulnerabilidad que afectan a un amplio sector de las familias en el país reflejando una realidad social compleja y desafiante.

Acompañamiento psicosocial desde unidad móvil de icbf en la familia Q.A

Anexo 4 Construcción de Proposiciones Agrupadas

OBJETIVO 1: Describir las acciones del **acompañamiento psicosocial** realizado por Unidad Móvil en el caso de la familia Q.A. víctimas de violencia intrafamiliar.

PROPOSICIONES SIMPLES	PROPOSICIONES AGRUPADAS
<p>La Nutricionista focalizó el caso a través de la articulación de la Administración Municipal, quién referenció al barrio como un contexto donde habitan víctimas del conflicto armado.</p>	<p>El equipo psicosocial prioriza el acompañamiento con el previo análisis del contexto y articulación con actores locales como líderes, Administración Municipal y Organizaciones Comunitarias (CC) y el registro histórico de afectaciones por conflicto</p>
<p>La Nutricionista refiere que la Unidad Móvil del ICBF atiende víctimas del conflicto armado y en conjunto con la JAC se conoce el contexto, la dinámica del sector y se priorizan las familias.</p>	<p>armado, ambiental y social sobre las comunidades, puesto que se referenció al barrio donde está la familia Q.A como un contexto donde habitan víctimas de conflicto armado.</p>
<p>La psicóloga menciona que prioriza la zona a brindar el acompañamiento psicosocial con el previo análisis del contexto y articulación con actores locales como líderes, Administración Municipal y Organizaciones Comunitarias (CC) y el registro histórico de afectaciones por conflicto armado, ambiental y social sobre las comunidades.</p>	<p>El equipo psicosocial de la Unidad Móvil identifico a una familia víctima de conflicto armado, con un nivel socio económico y educativo muy bajo en situación de vulnerabilidad como inestabilidad laboral, donde se vivencia maltrato por parte de su pareja de distintas formas: Violencia física, psicológica y económica en sus integrantes.</p>
<p>El trabajador social analizo los actores locales como lo son líderes, la Administración Municipal y las Organizaciones Comunitarias, además de los registros de las afectaciones por conflicto armado ambiental y social razones por las cuales se prioriza a la familia para el acompañamiento psicosocial debido.</p>	<p>El equipo psicosocial encontró en la familia un nivel socioeconómico y educativo muy bajo, la familia carecen de servicios públicos y por ende sus condiciones de vida precarias. La madre no tiene un empleo que genere ingresos adicionales. El padre trabaja, pero invierte gran parte de sus ingresos monetarios en el licor.</p>

La Nutricionista identifico en la familia situación de vulnerabilidad teniendo en cuenta que son víctimas del conflicto armado, sin estabilidad laboral que desencadena el incumplimiento de sus necesidades básicas, alimentación restringida que origina problemas de salud y nutricionales.

La psicóloga refiere que se localizó un hogar víctima del conflicto, con problemas de índole económico, donde se vivencia maltrato por parte de su pareja de distintas formas, (Violencia física, psicológica y económica).

La psicóloga observo en la señora dependencia emocional y económica hacia la pareja dificultades de auto concepto y autoestima, además refiere que se expresó preocupación por el hijo mayor quien se da cuenta del maltrato recibido generando sentimientos de enojo y resentimiento, por lo que se originan nuevos conflictos con su padastro.

El trabajador social expresa que era una familia de tipología reconstituida, donde se denota que la comunicación era conflictiva y deficiente entre la pareja e hijos.

El trabajador social encontró en la familia un nivel socioeconómico y educativo muy bajo.

El trabajador social evidencio violencia intrafamiliar por el padre quien presenta consumo

La nutricionista de la Unidad Móvil constato desde el área de salud y nutrición e identifico antecedentes patológicos que interrumpen su desarrollo integral, además identifica que en el resultado de la violencia intrafamiliar ejercida sobre ellos se evidencia estados de desnutrición en uno de los niños.

La psicóloga identifico afectaciones emocionales, derivados de la violencia intrafamiliar (física, psicológica, económica), trayendo consigo una comunicación conflictiva y deficiente entre la pareja y los hijos, como consecuencia de un consumo habitual de alcohol por parte de la figura paterna en la familia. Así mismo, en los NNA, evidencio afectaciones emocionales las cuales se transcriben en miedo, desconfianza, resentimiento, creencia de sus capacidades y habilidades es decir su autoestima. Por otra parte, desde la madre se expresan en emocionales como miedo, estados de alerta, dificultades del sueño, dolores de cabeza frecuentes, dificultades de autoestima, inseguridad, sentimientos de culpa, poca confianza en sí misma y episodios ansiosos.

La Unidad Móvil (nutricionista) desarrollo con la familia educación nutricional, encaminada en la práctica de hábitos de alimentación saludables teniendo en cuenta la disponibilidad alimentaria del hogar; promoviendo el cuidado de la salud y su alimentación ya que son parte fundamental para el

habitual de alcohol, cuadros frecuentes de celos a su compañera, generando discusiones acompañadas de insultos y amenazas que llegan a la agresión física, situación que genera riesgo para la integridad física y emocional de la madre y sus tres hijos.

El trabajador social evidencia que en el sector donde viven carecen de servicios públicos y las condiciones de vida son precarias.

El trabajador social menciona que la madre no tiene empleo y el padre que es el proveedor de la familia gasta gran parte de sus pocos ingresos en alcohol.

El trabajador social refiere el adolescente y los niños se encuentran escolarizados con pocos hábitos de estudio que les permita tener un buen rendimiento académico.

El trabajador social precisa que la relación entre los hermanos es empática, comparten y juegan de manera adecuada.

La nutricionista indago sobre las condiciones físicas y nutricionales de los menores, y en ellos identifica antecedentes patológicos que interrumpen su desarrollo integral, además identifica que en el resultado de la violencia

crecimiento y desarrollo integral especialmente en los niños del hogar y así favorecer la ganancia de peso en el niño que presenta DNT.

El equipo psicosocial La nutricionista realizo la orientación pertinente hacia la asistencia de citas médicas y controles en el marco de la prevención y mantenimiento de la salud: citología, control médico, odontología, planificación familiar. Lo anterior manifestando que la inasistencia médica, es una vulneración de derechos enmarcada en la restricción del dinero por parte del señor (violencia económica) para los desplazamientos a otros municipios, incluso en el mismo municipio de Barbaças, por ende, se realizó la sensibilización a través de la educación y la corresponsabilidad de asistencia a los servicios para garantizar su acceso a la salud.

La Unidad Móvil realiza articulación con dependencias como Comisaria de Familia, Casa de la Mujer y Cultura y el centro educativo, específicamente el área de orientación escolar.

La Unidad Móvil indica que la situación de violencia debe ser denunciada en Comisaria de Familia ya que el agresor es un riesgo para la madre el adolescente y los niños. Por ende, remitió como posible PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS a la autoridad administrativa del

intrafamiliar ejercida sobre ellos se evidencia el descuido y abandono en sus controles médicos y de seguimiento teniendo en cuenta que estos generan gastos económicos.

La nutricionista identifico DNT en uno de los integrantes, lo anterior teniendo en cuenta que su alimentación no es la suficiente dada sus escasas económicas.

La psicóloga en su acompañamiento psicosocial evidencio afectaciones emocionales en los NNA, las cuales se transcriben en miedo, desconfianza, creencia de sus capacidades y habilidades es decir su autoestima.

La psicóloga evaluó en el adolescente sentimientos de tristeza y resentimiento, y riesgos de violencia física y emocional., además identifico dificultades en el rendimiento académico.

El trabajador social manifestó que el adolescente y los niños presentaban afectaciones y riesgos.

El trabajador social refirió que existían agresiones físicas del padrastro al hijo mayor.

El trabajador social menciona que la violencia familiar, creo un clima de malestar y convivencia violenta, dejando afectaciones emocionales como miedo y angustia.

municipio a fin de dar por terminados estos episodios de violencia.

La Unidad Móvil apertura la ruta en el área de salud mental (psicología) a fin de que la señora reciba el tratamiento terapéutico necesario el cual mejorara su salud emocional y beneficiara a sus hijos, además le ayudara con sus episodios de ansiedad, todo esto dentro del proceso de acompañamiento familiar que se aborda desde la salud protección y justicia teniendo en cuenta que la violencia intrafamiliar es un delito.

La Unidad Móvil realizo la activación de rutas a través de la remisión hacia la ESE Hospital del municipio, con el objetivo de garantizar el acceso a los servicios de salud y fomentar el cuidado de su estado de salud y nutrición. En este sentido solicito atención médica para la sra y los niños especialmente para quien presenta Desnutrición.

La Unidad Móvil otorga primeros auxilios psicosociales y propicia el desahogo emocional en la familia través de la narrativa familiar con la madre y los menores, además de psicoeducación, sensibilización y acompañamiento a la familia con el fin de generar seguridad en el proceso e iniciar su proceso de sanación

El trabajador social evidencio que el adolescente y los niños presentaban relaciones empáticas, donde comparten y juegan de manera adecuada pese al escenario de su dinámica familiar conflictiva.

La Nutricionista entablo dialogo con la Madre, donde evidencio que existe malnutrición por exceso (obesidad), debido a que sus hábitos alimentarios no son los adecuados debido a la ansiedad generada por el maltrato físico propinado por su pareja.

La nutricionista evaluó la salud del señor, encontrando alteración en su salud física y hábitos inadecuados, consecuentes al consumo elevado de licor, lo cual se considera como un factor de riesgo para la presencia de enfermedades crónicas.

La nutricionista indago sobre la asistencia periódica a controles médicos evidenciando que no se realizan debido a la difícil situación económica.

La psicologa encuentro alteraciones emocionales que se expresan en emociones como miedo, estados de alerta, dificultades del sueño, dolores de cabeza frecuentes, dificultades de autoestima, inseguridad, sentimientos de culpa, poca confianza en sí misma y episodios ansiosos.

La psicologa se refirió a los riesgos se encuentran como traumas físicos y emocionales y algo que no se puede desconocer en estos casos el riesgo latente de perder la vida.

El trabajador social observo que la madre se

La Unidad móvil identifica que, pese a que se encuentran escolarizados, desarrollan pocos hábitos de estudio que les permita tener un buen rendimiento académico.

encuentra afectada física y emocionalmente debido a la violencia intrafamiliar poniendo en riesgo su vida.

La Nutricionista desarrollo dentro de la familia educación nutricional, encaminada en la práctica de hábitos de alimentación saludables teniendo en cuenta la disponibilidad alimentaria del hogar.

La nutricionista realizo la orientación pertinente hacia la asistencia de citas médicas y controles en el marco de la prevención y mantenimiento de la salud: citología, control médico, odontología, planificación familiar.

La psicologa apertura la ruta en el área de salud mental a fin de que la señora reciba el tratamiento terapéutico necesario el cual mejorara su salud emocional y beneficiara a sus hijos, además le ayudara con sus episodios de ansiedad, todo esto dentro del proceso de acompañamiento familiar que se aborda desde la salud protección y justicia teniendo en cuenta que la violencia intrafamiliar es un delito.

El trabajador social otorga primeros auxilios psicosociales con la señora, mediante la escucha para conocer la afectación física y emocional para iniciar su proceso de sanación solicita activación de ruta desde área de salud.

La nutricionista evaluó que la inasistencia médica, es una vulneración de derechos enmarcada en la restricción del dinero por parte del señor (violencia económica) para los desplazamientos a otros municipios, incluso en el mismo municipio de Barbacoas, realizó la sensibilización a través de la educación y la corresponsabilidad de asistencia a los servicios para garantizar su acceso a la salud.

La nutricionista desde la educación nutricional realizó énfasis en establecer hábitos alimentarios y tiempos de comida para favorecer la ganancia de peso en el niño que presenta DNT.

La nutricionista orientó que el cuidado de la salud y su alimentación son parte fundamental para el crecimiento y desarrollo integral especialmente en los niños del hogar.

La psicóloga procedió con el proceso de desahogo emocional en la familia a través de la narrativa familiar con la madre y los menores además de psicoeducación, sensibilización y acompañamiento a la familia con el fin de generar seguridad en el proceso.

El trabajador social indica que la situación de violencia debe ser denunciada en comisaría de familia ya que el agresor es un riesgo para la madre adolescente y los niños.

El trabajador social afirma que por parte del equipo se remitió como posible PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS a la autoridad administrativa del municipio a fin de dar por terminados estos episodios de violencia.

El trabajador social brindo orientaciones a la madre e hijos para que permitan que la violencia familiar afecte su dinámica de vida.

El trabajador social recomendó que se tomen determinaciones que coloquen fin a la violencia incluyendo la separación con el padre.

La Nutricionista informa que Desde el área de salud y nutrición, se realizó la activación de rutas a través de la remisión hacia la ESE Hospital del municipio, con el objetivo de garantizar el acceso a los servicios de salud y fomentar el cuidado de su estado de salud y nutrición.

La Nutricionista solicito atención médica para la sra y los niños especialmente quien presenta Desnutrición.

La Nutricionista solicito valoración psicológica para la familia, se logró la articulación con dependencias como Comisaria de Familia, Casa de la Mujer y Cultura.

La Psicologa refiere que se activó ruta con

Comisaria de Familia, centro de salud del municipio, para que la familia reciba acompañamiento psicológico y con el centro educativo, específicamente al área de orientación escolar.

El trabajador social reseña que se activaron rutas de atención por Psicología a padre, madre e hijos.

El trabajador social también informa que se activaron rutas de atención por medicina general, se remitió a los NNA a comisaria de familia por posible PARD.

OBJETIVO 2: Interpretar la relación de la intervención del equipo psicosocial de la Unidad Móvil frente a la disminución de eventos amenazantes y de vulneración de derechos en la familia Q.A. víctima de violencia intrafamiliar.

PROPOSICIONES SIMPLES

La Nutricionista informa que, Desde el área de salud y nutrición, se realizó la activación de rutas a través de la remisión hacia la ESE Hospital del municipio, con el objetivo de garantizar el acceso a los servicios de salud y fomentar el cuidado de su estado de salud y nutrición.

La Nutricionista solicitó atención médica para la sra y los niños especialmente quien presenta Desnutrición.

La Nutricionista solicito valoración psicológica para la familia, se logró la articulación con

PROPOSICIONES AGRUPADAS

La Nutricionista informa que, desde el área de salud y nutrición, se realizó la activación de rutas a través de la remisión hacia la ESE Hospital del municipio, con el objetivo de garantizar el acceso a los servicios de salud y fomentar el cuidado de su estado de salud y nutrición.

La nutricionista solicito atención médica para la señora y los niños especialmente quien presenta desnutrición, también informa que se activaron rutas de atención por medicina general, se remitió a los NNA a comisaria de familia por posible

dependencias como Comisaria de Familia, Casa de la Mujer y Cultura.

La Psicóloga refiere que se activó ruta con Comisaria de Familia, centro de salud del municipio, para que la familia reciba acompañamiento psicológico y con el centro educativo, específicamente al área de orientación escolar.

El trabajador social reseña que se activaron rutas de atención por Psicología a padre, madre e hijos. El trabajador social también informa que se activaron rutas de atención por medicina general, se remitió a los NNA a comisaria de familia por posible PARD.

La Nutricionista precisa que una vez se activó la ruta de atención a través de las remisiones de salud, se logró la asistencia a citas médicas para los integrantes de la familia y la sensibilización para acudir y tener adherencia en los tratamientos médicos y nutricionales.

La Nutricionista observó cambios en los hábitos de alimentación de los niños y de manera complementaria se fortaleció su nutrición con la entrega del alimento de alto valor nutricional Bienestarina Mas Polvo.

La psicóloga informa que en principio los miembros de la familia experimentaron situaciones

PARD, precisa que una vez se activó la ruta de atención a través de las remisiones de salud, se logró la asistencia a citas médicas para los integrantes de la familia y la sensibilización para acudir y tener adherencia en los tratamientos médicos y nutricionales, observo cambios en los hábitos de alimentación de los niños y de manera complementaria se fortaleció su nutrición con la entrega del alimento de alto valor nutricional Bienestarina Mas Polvo.

La Nutricionista informa de la realización de una iniciativa comunitaria “Escuela de artes Pazcífico” donde los niños del hogar fueron participantes a través del canto y la danza, fomentando la unión familiar y el desarrollo de sus habilidades, dado que uno de los niños aprendió a interpretar instrumentos propios de la región, motivando su participación en espacios protectores.

La Psicóloga revela que la señora S.A indicaba que aun considerándose sin capacidades para enfrentar la situación logró tomar la decisión de separarse, posterior a ello la familia vivenció sentimientos de tranquilidad, seguridad y refuerzan positivamente las decisiones tomadas.

La psicóloga relata que las acciones que realizó la unidad móvil contribuyeron a la protección de cada uno de los miembros de la familia, además del

de mayor riesgo y miedo respecto a las represarías o acciones que realizo el señor L. al observar a su pareja movilizarse, tomar decisiones alejarse de él, terminar la relación.

La psicóloga revela que la señora S.A indicaba que aun considerándose sin capacidades para enfrentar la situación logró tomar la decisión, posterior a ello la familia vivencio sentimientos de tranquilidad, seguridad y refuerzan positivamente las decisiones tomadas.

El trabajador social expresa que la primera fue la separación de los padres, que la Madre tomo la decisión de separarse, reclamar la custodia de sus hijos e incluirse en la vida laboral para sacar a su familia ahora monoparental.

El trabajador social visualizo que se fortaleció la familia desde la autoestima de cada miembro de la familia,

El trabajador social informa que con el padre no se trabajó pues presento rechazo hacia las orientaciones.

La Nutricionista indica que desde el área de nutrición, la acción de tramitar el acceso a los servicios de salud para las atenciones médicas respectivas en los casos de malnutrición por exceso y déficit desde la articulación institucional permite que el derecho a la salud para la familia, pueda ser garantizado, lo cual minimiza los riesgos, además de que al acceder a los servicios de la ESE

apoyo emocional hacia la señora S.A que permitió la toma de sesiones adecuadas y la permanencia en ellas.

El trabajador social expresa que el primer cambio fue la separación de los padres, que la Madre tomo la decisión de separarse, reclamar la custodia de sus hijos e incluirse en la vida laboral para sacar a su familia ahora monoparental, enfatiza que los mayores desaffos incluyeron concientizar a la madre sobre la necesidad de separación e independencia económica, desnaturalizar la violencia familiar, lograr protección efectiva de las autoridades y asegurar vivienda y recursos para la nueva familia monoparental.

El trabajador social infiere que la intervención de UM permitió salir del riesgo contra la vida de la madre y los NNA, manifiesta que con el empoderamiento de la madre quien fue capaz de reconocerse y autodeterminarse como una mujer valiente y luchadora que fue capaz de superar la violencia e integrarse a la vida laboral en una ferretería, para sostener a su familia, los hijos tuvieron una experiencia dolorosa que les permitió fortalecer su resiliencia y autoestima para no permitir la violencia en sus relacione y sus futuras familias.

La unidad móvil a través de la visita domiciliaria trabajando los diferentes temas como prevención

municipal a través de la priorización de la atención no requiere al momento recursos económicos por lo cual disminuye la violencia económica por parte del señor.

La Nutricionista describe que desde la intervención del equipo psicosocial durante el acompañamiento, se enmarco las orientaciones sobre la identificación de las diferentes violencias y agresiones hacia los integrantes, la forma de prevenir y de buscar ayuda a través de las autoridades correspondientes, además de generar empoderamiento en la señora y promover la practica de valores entre los integrantes como respeto, la escucha activa y el diálogo permanente.

La Nutricionista resalto que la Unidad Móvil, en el sector llevo a cabo la realización de actividades colectivas trabajando temáticas identificadas en los acompañamientos como prevención de violencias, a fin de sensibilizar a las mujeres y prevenir dichas situaciones en el hogar.

La Nutricionista Además informa de la realización de una iniciativa comunitaria “Escuela de artes Pazcífico” donde los niños del hogar fueron participantes a través del canto y la danza, fomentando la unión familiar y el desarrollo de sus habilidades. Dado que uno de los niños aprendió a interpretar instrumentos propios de la región, motivando su participación en espacios protectores.

La psicóloga relata que las acciones que realizó la

de violencias, pautas de crianza, vínculos familiares, entre otros; permitió que los episodios de violencia disminuyeran momentáneamente por parte del señor, al tener la presencia institucional en el sector y en la vivienda.

La Nutricionista explica que generar el vínculo de confianza con la familia permitió que se construyera un canal de comunicación fluido colocando a flote todas las necesidades de la familia y en este sentido alguna alerta por lo cual en las visitas el señor ya estaba presente. Informa que al identificar esos factores de vulnerabilidad desde cada perfil profesional se empezó a generar una intervención que permite conocer la situación familiar con mayor énfasis y trabajar sobre los factores negativos a fin de lograr cambios en la familia a través de sus intereses. La Nutricionista documenta que se realizó un proceso de sensibilización frente a la dinámica familiar y establecieron compromisos a nivel familiar enmarcados en el dialogo y la construcción de confianza.

Desde la Unidad Móvil se trabajó en taller familiar de prevención de violencias, de comunicación asertiva y de resolución de conflictos para fortalecer la madre y sus hijos, informa que el agresor debió sentirse amenazado en principio al observar la movilización de los miembros del hogar específicamente de la señora S.A, sin

unidad móvil contribuyeron a la protección de cada uno de los miembros de la familia, además del apoyo emocional hacia la señora S.A que permitió la toma de sesiones adecuadas y la permanencia en ellas

El trabajador social explica que para el caso, se encontró una relación de pareja que no era viable, debido a que el padre quería solucionar el conflicto con los miembros de la familia desde la violencia, las amenazas y la discriminación, situación que generaba riesgos y vulneraciones que ameritaron una intervención por autoridad administrativa y judicial.

El trabajador social infiere que la intervención de UM permitió salir del riesgo contra la vida de la madre y los NNA.

La Nutricionista indica la presencia del equipo en la familia a través de la visita domiciliaria trabajando los diferentes temas como prevención de violencias, pautas de crianza, vínculos familiares, entre otros; permitió que los episodios de violencia disminuyeran momentáneamente por parte del señor, al tener la presencia institucional en el sector y en la vivienda.

La Nutricionista explica que generar el vínculo de confianza con la familia permitió que se construyera un canal de comunicación fluido colocando a flote todas las necesidades de la

embargo, las acciones realizadas por el área de justicia considero que fueron las principales causas para disminuir su comportamiento violento hacia su familia.

El trabajador social destaca la gestión de caso como un proceso de acompañamiento integral que moviliza la familia hacia decisiones favorables, reconociendo que en situaciones de violencia física y emocional que afectan a la pareja e hijos, la separación puede ser necesaria para prevenir el escalamiento de riesgos y proteger la vida de los miembros familiares.

familia y en este sentido alguna alerta por lo cual en las visitas el señor ya estaba presente.

La psicóloga afirma que la situación de violencia disminuyó debido al abordaje integral de la unidad móvil desde sus diferentes perfiles, pero además desde el accionar de las instituciones a las que remitido el caso.

El trabajador social expresa que la violencia en la familia disminuyó con la separación de los padres, el otorgamiento de la custodia de los hijos a la madre, las medidas de protección establecidas a la madre y la familia, con la detención en centro reclusión al padre.

El trabajador social manifiesta que con el empoderamiento de la madre quien fue capaz de reconocerse y autodeterminarse como una mujer valiente y luchadora que fue capaz de superar la violencia e integrarse a la vida laboral en una ferretería, para sostener a su familia, los hijos tuvieron una experiencia dolorosa que les permitió fortalecer su resiliencia y autoestima para no permitir la violencia en sus relaciones y sus futuras familias.

La Nutricionista expresa que el proceso de acompañamiento psicosocial se desarrolló desde la escucha activa y el diálogo, partiendo desde la construcción de la narrativa familiar, lo cual

permite conocer su dinámica familiar y realizar un diagnóstico a través de la identificación de factores de generatividad y vulnerabilidad familiar. La Nutricionista informa que al identificar esos factores de vulnerabilidad desde cada perfil profesional se empezó a generar una intervención que permite conocer la situación familiar con mayor énfasis y trabajar sobre los factores negativos a fin de lograr cambios en la familia a través de sus intereses.

La Nutricionista expone que desde el dialogo y la construcción de canales de confianza se logró la participación de toda la familia en el proceso de acompañamiento, además el uso de las herramientas que tiene la Modalidad Unidades Móviles permitió la interacción de los integrantes de manera dinámica.

La psicóloga indica que recibieron terapia de familia brindado por la ESE a la madre y sus hijos para fortalecer la confianza y la unidad familiar.

La Psicóloga expone que Desde la UM se trabajó en taller familiar de prevención de violencias, de comunicación asertiva y de resolución de conflictos para fortalecer la madre y sus hijos.

El trabajador social afirma que desde el reconocimiento de la situación problemática, el hecho de comprender que es la violencia intrafamiliar las afectaciones y riesgos es un factor que movilizó a la familia, especialmente a la madre

de los niños de quien dependía en gran parte mantener o cortar el ciclo de violencia de su hogar

La Nutricionista documenta que se realizó un proceso de sensibilización frente a la dinámica familiar y establecieron compromisos a nivel familiar enmarcados en el dialogo y la construcción de confianza.

La Nutricionista reseña que la participación del señor L.Q. era mínima, y mientras se encontraba el equipo en la visita domiciliaria, se mostraba amable.

La Psicóloga informa que el agresor debió sentirse amenazado en principio al observar la movilización de los miembros del hogar específicamente de la señora S.A, sin embargo, las acciones realizadas por el área de justicia considero que fueron las principales causas para disminuir su comportamiento violento hacia su familia.

El trabajador social aduce que el padre rechazo la intervención, la situación del alcoholismo, las actitudes machistas y la cultura violenta que constituían su personalidad no permitieron trabajar con él.

El trabajador social informa que desde la UM se remitió por psicología para que se les brinden atención a sus situaciones personales.

La Nutricionista expresa que, por parte de la señora

y los niños, recuerda que se empezaron a incluir normas y pautas de crianza definidas hacia los niños; establecer tareas en el hogar desde la madre hacia sus hijos, esta situación permitió una convivencia armoniosa al menos entre la madre y sus hijos, generando un apoyo físico y emocional entre ellos.

La psicóloga afirma que primero la decisión de denunciar y separarse de su pareja, la confianza en sí misma al darse cuenta que podía enfrentar la situación de forma progresiva conforme los hechos se presentaban y a través del apoyo emocional que recibió.

El trabajador social expone que se evidencio el Fortalecimiento de la autoestima. El trabajador social informa sobre el reconocimiento de valores y capacidades. El trabajador social informa sobre la movilización de la confianza al no depender económicamente de nadie, y mirar la vida con esperanza, trabajando los trayectos de vida familiar y personal.

La nutricionista afirma que el perfil de psicología se encarga de la contención emocional, aplicando sus conocimientos según las necesidades familiares e identifica las fortalezas de la familia durante el acompañamiento para generar cambios positivos.

La psicóloga señala que los impactos psicológicos

y emocionales se abordaron mediante el acompañamiento emocional y terapéutico brindado por el área de psicología de la ESE Municipal.

El trabajador social indica que los impactos se trataron a través de talleres específicos y la atención psicológica, complementando las intervenciones mencionadas anteriormente.

OBJETIVO 3: Brindar recomendaciones al equipo psicosocial frente a los resultados de acompañamiento identificados en la intervención de la familia Q.A.

PROPOSICIONES SIMPLES	PROPOSICIONES AGRUPADAS
<p>La Nutricionista explica que el acompañamiento psicosocial de la unidad MOVIL permite verificar el estado de derechos de los niños y sus familias, identificando factores que alteran la dinámica familiar para intervenir oportunamente y buscar respuestas institucionales ante vulneraciones, además de trabajar sobre los factores de riesgo mediante la construcción de la narrativa familiar.</p>	<p>La Nutricionista explica que este acompañamiento permite examinar la situación de derechos de los niños y sus familias, identificando elementos que afectan la dinámica familiar ya que esto facilita una intervención oportuna y la búsqueda de apoyo institucional cuando se detectan vulneraciones.</p>
<p>La psicóloga destaca que el proceso acompañamiento familiar contribuye a disminuir eventos de violencia en general, al prevenir e identificar situaciones de riesgo, proporcionar psicoeducación desde diferentes perfiles profesionales y activar rutas de atención necesarias en cada caso.</p>	<p>La psicóloga resalta que este proceso contribuye a reducir la violencia en general, ya que ayuda a prevenir y detectar situaciones de riesgo, además, ofrece educación psicológica desde distintas perspectivas profesionales y activa las rutas de atención necesarias.</p> <p>El trabajador social añade que el equipo interdisciplinario realiza un diagnóstico familiar que revela situaciones de violencia y</p>

El trabajador social señala que el equipo interdisciplinario realiza un diagnóstico familiar que evidencia situaciones de violencia y vulneraciones, permitiendo establecer un plan de acompañamiento que fortalece y transforma la dinámica familiar, como en este caso, buscando el empoderamiento de la madre y su separación del padre por seguridad lo cual favorece la disminución de eventos de violencia intrafamiliar.

La Nutricionista destaca como principal recurso el equipo interdisciplinario de la Unidad Móvil, que incluye profesionales de nutrición, psicología, trabajo social, sociología o antropología, permitiendo identificar debilidades y fortalezas familiares desde diversas perspectivas. Además, resalta la experiencia de los profesionales en intervención familiar, que facilita la construcción de lazos de confianza con la comunidad y enfatiza la importancia de principios como la buena fe, la escucha activa y el no juzgamiento en el acompañamiento familiar.

la psicóloga señala como recurso fundamental la capacidad de la Unidad Móvil para acceder a sectores altamente vulnerables, adentrándose con respeto y empatía en cada hogar lo que permite conocer las situaciones particulares de cada familia y diseñar acciones pertinentes para cada caso.

El trabajador social hace énfasis en el análisis

vulnerabilidad y esto permite crear un plan de acompañamiento que fortalece y transforma la dinámica familiar, como en el caso mencionado, donde se buscó empoderar a la madre y separar la del padre por razones de seguridad.

La Nutricionista destaca el equipo interdisciplinario como el recurso principal. Este equipo compuesto por profesionales de diversas áreas, permite una evaluación integral de las fortalezas y debilidades familiares que también resalta la experiencia de los profesionales en intervención familiar y la importancia de principios como la confianza y la escucha activa.

La psicóloga enfatiza la capacidad de la unidad MOVIL para llegar a zonas altamente vulnerables y esto facilita conocer de cerca las situaciones particulares de cada familia y diseñar intervenciones adecuadas.

El trabajador social subraya la importancia del análisis cualificado de los profesionales para establecer diagnósticos precisos y crear planes de acompañamiento efectivos. También menciona la disponibilidad de lineamientos que guíe el acompañamiento psicosocial.

la Nutricionista identifica como principales desafíos y dificultad para mantener una presencia constante en el territorio debido a emergencias

cualificado de los profesionales como un recurso clave para establecer diagnósticos precisos de la dinámica familiar, lo que permite crear planes de acompañamiento efectivos y activar rutas de atención adecuadas. Además, menciona la disponibilidad de lineamientos con fundamentos epistemológicos, metodológicos y procedimentales que guían en el acompañamiento psicosocial.

La Nutricionista identifica como obstáculos principales la dificultad para mantener una presencia permanente en el territorio debido a eventos inesperados como emergencias por desplazamiento forzado, lo que interrumpe la continuidad de los acompañamientos psicosociales. También se señala que el contexto de conflicto armado interno en estos territorios puede generar riesgos para los profesionales al identificar situaciones de violencia en los hogares.

La psicóloga destaca como mayor obstáculo la dependencia de entidades que no cumplen cabalmente con sus funciones en las áreas de salud, protección y justicia, lo que dificulta la intervención efectiva en casos de violencia familiar.

El trabajador social enfatiza la falta de tiempo suficiente para dedicarse a cada familia y gestionar adecuadamente todas sus necesidades, debilidades y proyecciones, además, señala como obstáculos

imprevistas y a los riesgos asociados al contexto de conflicto armado.

La psicóloga señala como mayor obstáculo la dependencia de entidades que no cumplen plenamente con sus funciones en áreas claves como salud, protección y justicia.

El trabajador social resalta la falta de tiempo suficiente para atender adecuadamente a cada familia y la dificultad para obtener respuestas efectivas y oportunas de las instituciones responsables en diversas áreas.

La Nutricionista aconseja colaborar con líderes comunitarios, mantener la prudencia y confidencialidad, y actuar con rapidez para garantizar derechos en situaciones de vulneración.

La psicóloga enfatiza la importancia de trabajar desde la responsabilidad profesional y la empatía con los niños, adolescentes y sus familias.

El trabajador social recomienda abordar la realidad familiar sin prejuicios, ser concretos en la intervención, comunicarse con respeto y mantener la sensibilidad social.

la Nutricionista se impresionó por cómo la dependencia económica limita a las mujeres, pero también por su capacidad de superación motivada

significativos la dificultad para obtener respuestas efectivas y oportunas de las instituciones responsables en áreas como salud, educación, justicia, protección y programas sociales.

La nutricionista recomienda la articulación con líderes comunitarios como estrategia fundamental, dado su conocimiento del territorio y la información sobre seguridad que pueden proporcionar en contextos de conflicto. Enfatiza también la importancia de la prudencia, respeto y confidencialidad para generar confianza con las familias y adherencia a los acompañamientos psicosociales. Además, aconseja actuar con agilidad para garantizar derechos en situaciones de vulneración y continuar aplicando el Lineamiento de Unidades Móviles para constatar los derechos de NNA y sus familias, minimizando factores de riesgo.

La psicóloga subraya la importancia de trabajar desde la responsabilidad profesional, pero sobre todo desde la empatía con cada uno de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, como enfoque clave en la intervención de casos de violencia familiar.

El trabajador social recomienda por su lado abordar la realidad de las familias desde una perspectiva libre de prejuicios políticos, religiosos, morales, sociales y culturales para comprender mejor la

por el amor a sus hijos.

La psicóloga se impactó por la indefensión de niños y adolescentes en situaciones de violencia y como estas dinámicas se aprenden y se replican.

El trabajador social se sorprendió por los efectos devastadores del alcoholismo en las familias, la normalización de la violencia y las condiciones precarias de vida de muchas familias.

dinámica familiar y las situaciones personales y aconseja ser concretos en la intervención, evitando generar expectativas y reales, comunicarse con respeto y verdad, mantener la sensibilidad social y creer en los NNA cuando expresan necesidad de apoyo.

La nutricionista destaca como impactante como la dependencia económica invalida a la mujer en la toma de decisiones, pero a la vez resalta la capacidad de superación y empoderamiento que surge el amor por los hijos, a pesar del temor constante en situaciones de violencia familiar. También valora especialmente la valentía de la mujer al buscar bienestar para su familia, logrando desarrollar capacidades e interacciones positivas y el progreso alcanzado tras la separación de la pareja violenta.

La psicóloga expresa su malestar al reconocer la indefensión de niños y adolescentes que viven en situaciones de violencia, observando cómo estas dinámicas se aprenden y replican, le impacta particularmente las afectaciones emocionales que perduran desde la niñez hasta la vida adulta en estos casos.

El trabajador social señala como situaciones más impactantes las consecuencias devastadoras del alcoholismo en la familia, la normalización de la violencia y las condiciones precarias de habitabilidad y vulnerabilidad que afectan a un

amplio sector de las familias en el país reflejando una realidad social compleja y desafiante.

Anexo 5 Matriz de Categorías Inductivas

Objetivos	Categorías Inductivas
Describir las acciones del acompañamiento psicosocial realizado por Unidad Móvil en el caso de la familia Q.A. víctimas de violencia intrafamiliar	<ol style="list-style-type: none">1. Priorización de las familias víctimas de conflicto armado en conjunto con el estado y organizaciones comunitarias2. Identificación de factores de vulnerabilidad social.

	<ol style="list-style-type: none">3. Constatación de estado de salud y nutrición.4. Identificación de afectaciones emocionales en la familia.5. Primeros auxilios psicosociales.6. Educación nutricional.7. Gestión interinstitucional
<p>Interpretación de la relación de la intervención del equipo psicosocial y la familia Q. A en la disminución de eventos amenazantes y de vulneración de derechos.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Garantizar el acceso y cuidado de la salud física y nutricional.2. Desarrollo de habilidades personales.3. Empoderamiento de la mujer.4. Protección integral y efectiva de las autoridades para disminuir eventos de violencia.5. Disminución de los eventos de violencia por acciones de prevención desarrollados la UM.6. Confianza y empatía.7. Transformación y adaptación de la dinámica familiar post- separación.8. Padre rechaza las orientaciones de la UM:
<p>Brindar recomendaciones al equipo psicosocial frente a los resultados de acompañamiento identificados en la intervención de la familia Q.A.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Trabajo en Red.2. Consolidar un Equipo interdisciplinario comprometido y ético.3. Trabajar en contexto.
